

**División de Ciencias Sociales y Humanidades
Departamento de Sociología
Licenciatura en Psicología Social**

**SIGNIFICACIÓN Y FACTORES DE RIESGO
DE VIOLENCIA
JUVENIL EN ENTORNOS
URBANOS**

**T E S I S A
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA SOCIAL
P R E S E N T A
VICTOR ADRIÁN MARTÍNEZ PALMA
2 1 4 3 0 1 4 6 8 2**

Asesor

Mtro. José Manuel Gutiérrez Fiallo

ÍNDICE

RESUMEN	4
ESTADO DEL ARTE	5
ANTECEDENTES.....	5
EN EL CONTEXTO DE OTROS PAÍSES.....	7
EN EL CONTEXTO MEXICANO	17
EN EL CONTEXTO PARTICULAR DE LA CDMX Y ÁREA METROPOLITANA	18
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	21
1.1 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	21
1.2 PROBLEMATIZACIÓN.....	23
1.3 HIPÓTESIS	27
CAPÍTULO 2. TIPOS DE VIOLENCIA	28
2.1 VIOLENCIA DIRECTA	31
2.2 VIOLENCIA ESTRUCTURAL	32
2.3 VIOLENCIA CULTURAL	33
2.4 VIOLENCIA SIMBÓLICA.....	34
CAPÍTULO 3. CONTEXTO URBANO.....	37
3.1 HECHO URBANO	38
3.2 CALIDAD DE VIDA.....	40
3.3 SEGURIDAD PÚBLICA	41
CAPÍTULO 4. FACTORES FUNDAMENTALES DE RIESGO DE VIOLENCIA... 	43
4.1 FACTORES FAMILIARES	45
4.2 FACTORES LIGADOS AL GRUPO DE PARES	46
4.3 FACTORES SOCIALES O COMUNITARIOS.....	47
CAPÍTULO 5. DISPOSITIVO METODOLÓGICO.....	50
5.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	50
5.2 TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	50
5.3 POBLACIÓN.....	51
MUESTRA	51
5.4 PROCEDIMIENTO	51
5.5 INSTRUMENTOS	52

CAPÍTULO 6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	53
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	101
REFERENCIAS.....	107
ANEXOS	113
A1. AVISOS DE PRIVACIDAD DE ENTREVISTA.....	113
A2. ENTREVISTA	117
A2. CUESTIONARIO	118

RESUMEN

Esta investigación se llevó a cabo con el propósito de obtener una explicación respecto al incremento de violencia juvenil que ha habido en México en los últimos años, recabando nueva información del fenómeno y analizándolo desde una perspectiva psicosocial. El objetivo fue identificar y analizar los factores que contextualizan e inciden en la reproducción de violencia por parte de los jóvenes habitantes de la CDMX y área metropolitana, desde la relación entre los factores de riesgo de violencia y el significado que estos jóvenes le dan. Se trata de una investigación mixta en la que se aplicaron 12 entrevistas semi-estructuradas acerca de la construcción simbólica de la violencia y 183 encuestas sobre factores de riesgo fundamentales de violencia juvenil a varones de entre 15 y 24 años de la CDMX y área metropolitana. La recolección de información cuantitativa y cualitativa se llevó a cabo de manera simultánea en espacios públicos y se obtuvo que un gran número de participantes se vieron implicados en algún acontecimiento de violencia independientemente de sus factores de riesgo, además, la concepción de violencia que tienen está ligada a estos factores de riesgo pero también está influida por sus grupos sociales más cercanos. Con base en la información obtenida se concluyó que los factores de riesgo de violencia juegan un papel importante en el hecho de que los jóvenes se vean involucrados en actos violentos pero dichos factores no necesariamente configuran su percepción de violencia y sentido que le dan a la misma.

Palabras clave: violencia juvenil, violencia simbólica, factores de riesgo, construcción simbólica.

ESTADO DEL ARTE

ANTECEDENTES

Los estudios sobre violencia y la implementación de políticas públicas que permiten su prevención han tomado importancia en varios países debido a la información estadística que muestra el aumento del fenómeno en todo el mundo (OMS, 2014). El mayor número de casos registrados de violencia tiene que ver con jóvenes, tanto en el papel de víctimas como en el de victimarios, por ejemplo, según el estudio mundial sobre el homicidio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) publicado en 2014, cerca del 95% de los homicidas a nivel global fueron hombres, en su mayoría menores de 30 años.

Un estudio sobre violencia a nivel global realizado por la Organización Mundial de la Salud reporta que en 2012 hubo aproximadamente 475 000 muertes por homicidio en el mundo, de los cuales el sesenta por ciento eran varones de entre 15 y 44 años, esto significa, como expone dicha organización, que el homicidio se ha convertido en la tercera causa de muerte para los varones de ese grupo etario (OMS, 2014). De la información publicada por la OMS (2014) se tiene que las tasas estimadas de homicidio más elevadas se registran en el continente americano, particularmente en los países de ingresos bajos y medianos, con 28.5 homicidios por cada 100 000 habitantes.

El mismo año, en el continente americano se registraron las tasas estimadas de homicidio más elevadas, con 28.5 homicidios por cada 100 000 habitantes (OMS, 2014). En 2017, según el informe emitido por el Igarapé Institute, México se convirtió en el segundo lugar en el mundo con más homicidios, con 25 339 casos, además, en el Estado de México se registraron más homicidios que en cualquier otro estado de la república mexicana (3046 casos), a esto se suma la CDMX que se encontró dentro de las 10 entidades federativas del país con mayores homicidios ese mismo año (1315 casos) (INEGI, 2017).

La información anterior permite visibilizar la gravedad del problema de violencia a nivel mundial, entender el impacto particular en los países de ingresos bajos y medios de América y resaltar que los actos violentos que tienen que ver con jóvenes varones representan un mayor número en comparación con otros sectores de la población.

Sin embargo, estas cifras no nos permiten tener una estimación adecuada de la violencia juvenil, ya que a pesar de contar con datos estadísticos sobre delincuencia juvenil, el problema implica otras formas de violencia directa que resulta difícil cuantificar. La falta de información para entender el problema puede ser una razón de la ineficacia de las políticas públicas implementadas.

A pesar de no existir un consenso respecto al concepto de violencia juvenil, por considerar a los diferentes tipos de violencia directa que interesaron a este estudio, se decidió tomar en cuenta la definición expuesta por la Organización Mundial de la Salud (2016), que define al fenómeno como un problema mundial de salud pública que incluye una serie de actos que van desde la intimidación y las riñas al homicidio, pasando por agresiones sexuales y físicas más graves.

Es importante señalar, y tomando en cuenta la crítica de Javier Urra (2003) al concepto, que se toma el término violencia juvenil para referirse a los actos violentos cometidos por jóvenes, no como un término que expresa que la violencia es inherente a ellos mismos. Los jóvenes están relacionados con un gran número de casos de reproducción de violencia pero también son los mayores receptores de la misma. Este trabajo, si bien no da una solución o respuesta concreta respecto al aumento de violencia juvenil, si propone una nueva visión en su estudio que comprende el entendimiento de factores objetivos y subjetivos.

Frente al problema de violencia juvenil en nuestro contexto particular, surge la interrogante respecto a los factores que contextualizan e inciden en la reproducción de violencia por parte de los jóvenes habitantes de la CDMX y área metropolitana, bajo la hipótesis de que la reproducción de estos actos por parte de ellos está dada por la significación de la violencia y sus factores fundamentales de riesgo. Este trabajo tiene como objetivo develar si estos son los factores que contextualizan e inciden en la reproducción de violencia juvenil en la CDMX y área metropolitana.

Los siguientes apartados se elaboraron con el objetivo de examinar el avance de las investigaciones sobre violencia juvenil, así como de orientar la ejecución del trabajo propio; por lo tanto, la sección está construida a partir de la revisión de investigaciones empíricas sobre violencia juvenil en entornos urbanos. La búsqueda de dichas

investigaciones se realizó en la biblioteca de la UAM Iztapalapa, en la biblioteca digital de la UAM por contener bases de datos de EBSCO, JSTOR, REDALyC, SciELO, entre otras, en TESIUM, así como en la Red Mexicana de Repositorios Institucionales (REMEDI) y se incluyeron únicamente textos publicados de 2005 a la fecha que han abordado el tema ya sea desde los factores de riesgo, las conductas de riesgo, la adscripción identitaria, la violencia simbólica y/o la construcción simbólica de la violencia.

A continuación se exponen, de manera resumida, el objetivo, método (sujetos, instrumentos y procedimiento), resultados y conclusiones de cada uno de los trabajos contemplados. Primero se presentan las investigaciones realizadas en otros países y posteriormente las realizadas en México, finalizando con los trabajos particularmente se efectuaron en la CDMX y área metropolitana.

EN EL CONTEXTO DE OTROS PAÍSES

Respecto a las investigaciones realizadas en otros países, contamos con el aporte del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada de España (2005), que llevó a cabo una investigación con el objetivo de conocer las características de los menores denunciados por el tipo penal violencia física o violencia psíquica sobre familiares, y describir su perfil: aspectos personales, familiares, sociales y judiciales, así como identificar posibles causas o motivos de este tipo de conducta. Para cumplir con el propósito, los autores analizaron los expedientes de 116 chicos y chicas de entre 14 y 18 años, mismos que fueron procesados por el sistema judicial por supuesta violencia en el ámbito familiar, maltrato familiar y/o violencia psicológica sobre familiares, dichos expedientes se obtuvieron de la base de datos de la Dirección General de Justicia Juvenil (DGJJ). De la investigación se obtuvieron datos muy relevantes; respecto al aspecto personal: el 79.3% de los denunciados fueron varones, de los menores escolarizados el 67.2% tuvo un rendimiento escolar regular o malo, un 63% de los jóvenes no participa en actividades organizadas de ocio durante su tiempo libre, el 35.3% manifestó conductas violentas en la escuela y la mayoría de jóvenes que presentó conductas agresivas dijo haber consumido alcohol o drogas; y en cuanto al aspecto socio-familiar: el 66% de los jóvenes denunciados tiene lugar en diferentes organizaciones familiares fuera del núcleo originario, además, el 76.7% de las familias de los jóvenes denunciados vivió experiencias que modificaron las características del núcleo familiar

(separación de los progenitores, formación de nuevas parejas, muerte o distanciamiento de alguno de los progenitores, problemas de relación con los hijos, etcétera). Al encontrarse con dos casos de jóvenes, los que solo cometieron el delito de violencia doméstica y los que tienen una trayectoria delictiva más amplia, los autores concluyen que es necesario intervenir desde el ámbito de la salud mental, el ámbito social y la mediación comunitaria, y que resulta más útil prevenir la reproducción de las conductas violentas que tratar el fenómeno una vez que se ha manifestado (CEJFE, 2005).

El mismo año, también en España y desde la psicología social, se realizó una investigación con el propósito de desarrollar un modelo teórico que explicara y predijera la conducta exogrupal juvenil, que permitiera encontrar las variables involucradas en esa conducta y descubriera nuevos procesos asociados a ella. Para ello, la autora llevó a cabo una investigación mixta en la que se aplicaron entrevistas semi-estructuradas, en dos sesiones, a 19 jóvenes de la Comunidad Autónoma de Madrid de entre 15 y 20 años que durante los 12 meses previos a la aplicación habían sido partícipes de violencia en contra de otros grupos y se aplicó el cuestionario de investigación de la conducta violenta exogrupal (CINCOVE) a 318 jóvenes de la misma comunidad, de entre 13 y 28 años, de los cuales se consideró solo a 243 en el análisis de los resultados por cumplir con la característica de haber golpeado a una o más personas pertenecientes a un grupo ajeno al suyo. Los participantes se obtuvieron de centros de enseñanza secundaria. María Jesús Martín encontró que es muy frecuente que los jóvenes violentos asocien la desigualdad, la ostentación de riqueza y de poder y la competitividad con la hostilidad y la agresión intergrupala. Según la autora, el “nihilismo”, la “crítica pasiva”, el “pragmatismo”, su “capacidad para afrontar las amenazas” y el “temor al vacío social” son los cinco pilares del discurso de los jóvenes violentos en relación con la percepción que tienen del mundo. Además, se encontró que la mayoría de jóvenes involucrados son varones y que a la violencia se le ve como una herramienta para resolver problemas, por ello, en su investigación se concluye que la violencia exogrupal además de estar mediada por el entorno social, está sujeta al control percibido, es decir, a las creencias que tienen los sujetos sobre la capacidad de realizar una conducta y sobre la oportunidad de hacerlo (Jesús, 2005).

Al mismo tiempo, en Perú, Carmen Torres (2005) llevó a cabo un estudio con el fin de identificar los factores que condicionan conductas violentas en adolescentes que forman parte de pandillas. En su investigación se consideró a alumnos de nivel secundario de entre 13 y 18 años de 18 centros educativos de sectores medios bajos y bajos de Lima, cuya particularidad radica en que, en ellos, algunos estudiantes se han visto envueltos en peleas callejeras entre colegios rivales. Primero se realizó un grupo focal y posteriormente se aplicaron entrevistas estructuradas para conocer las actitudes hacia la violencia, tiempo de ocio, medios de comunicación, consumo de alcohol y drogas, tipo de diversiones, tipo de familia al que pertenecían y las expectativas de la vida futura. Derivado de este proceso, se obtuvo que el 50% de los entrevistados tiene la idea de que la violencia es un instinto que las personas tienen para defenderse, que es algo normal, natural y, por consiguiente, necesario. La mitad de los centros educativos presentó niveles altos de consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias tóxicas, la mayoría de estos jóvenes presenta baja autoestima y en 6 de los 18 centros educativos se encontraron factores de riesgo de delincuencia juvenil. La autora concluye que la violencia tiene que ver con relaciones de poder y que los jóvenes son, generalmente, los mayores afectados. Según Carmen Torres, la violencia en los centros educativos es un síntoma que refleja el problema de violencia de la sociedad en general y los factores de riesgo influyen en gran medida en su reproducción (Torres, 2005).

Dos años más tarde, en Colombia, se llevó a cabo un estudio con el objetivo de explorar los factores de riesgo para la violencia juvenil y homicidio con base en la revisión de textos. Los autores realizaron una narrativa de la literatura médica, tras una búsqueda en bases de datos bibliográficas en la que se incluyeron estudios realizados en menores de 18 años de edad, de ambos géneros, publicados en inglés y otros idiomas desde 1966 a 2006, prestando mayor atención al caso colombiano. Se identificaron 107 estudios sobre el tema, que analizan distintos factores de riesgo para homicidio y violencia juvenil. Acero, Escobar y Castellanos (2007), destacan el uso de armas, el consumo de sustancias psicoactivas, la violencia intrafamiliar, los antecedentes de trastornos de conducta, los intentos de suicidio, los padres presos, el pandillerismo y las creencias que favorecen los actos violentos como solución a los problemas. Por estas razones, los autores concluyen que los adolescentes son victimarios y víctimas de actos violentos, que los factores de riesgo asociados con violencia

y homicidio juvenil son similares y que los estudios realizados encuentran como el factor más implicado, el haber sido víctima de violencia (Acero, Escobar & Castellanos, 2007).

El año siguiente se publicó una investigación realizada en Perú por la psicóloga Cordula Strocka (2008), dicho trabajo se llevó a cabo con el fin de explorar los significados de la violencia en el contexto particular de Ayacucho, se trata de un estudio con estrategias y métodos de psicología social y antropología social. La autora utilizó entrevistas y cuestionarios estructurados, entrevistas semi-estructuradas, grupos focales, técnicas participativas y observación participante, en total participaron en el estudio aproximadamente 100 “mancheros”, activos y ex miembros, sobre todo varones de Ayacucho y Carmen Alto. De la investigación se infirió que el discurso público general tiene una imagen desfavorable de los mancheros, viéndolos como pandilleros altamente violentos, sin embargo, ellos están conscientes de su imagen pública negativa, pero se consideran a sí mismos víctimas del prejuicio y no les gusta ser llamados pandilleros. Resulta interesante que en esta investigación, los participantes expresaron que la violencia no es un fin sino un medio para resolver los problemas que se les presentan. Cordula Strocka concluye que para evitar las conductas violentas de los jóvenes es necesario promover la participación y la organización juvenil, fomentar la capacidad técnico-laboral y el empleo juvenil, implementar programas preventivos en las instituciones educativas, crear espacios de esparcimiento sano para niños y jóvenes, implementar programas preventivos y de atención a la salud física y mental de jóvenes en riesgo y reformar el sistema penal juvenil (Strocka, 2008).

Posteriormente, Edylberto Cabral y Mayra Brea (2010) realizaron un proyecto de investigación en República dominicana con el propósito de identificar los factores de riesgo relacionados a la comisión de delitos y violencia juvenil. En su trabajo se consideró a jóvenes de entre 13 y 30 años, 50 reclusos por delitos y elegidos por conveniencia y 50 jóvenes “de la comunidad” de zonas heterogéneas. A los participantes se les aplicó una encuesta de 101 reactivos sobre factores de riesgo. Los investigadores encontraron que existen factores estructurales predictores de la violencia y el delito en los jóvenes estudiados, entre ellos, las condiciones socioeconómicas desfavorables, causantes del fracaso escolar, la exclusión social, la desesperanza por la falta de oportunidades, sobre

todo los altos niveles de desempleo juvenil y el predominio del empleo informal mal remunerado. Según los autores, la actividad ilícita de los jóvenes es un mecanismo de supervivencia, donde el tráfico y venta de drogas es una respuesta natural ante la anomia social en que cohabitan. Otras variables que consideraron de riesgo fueron la autoimagen negativa, el consumo de drogas, el "sentirse acorralado", la peligrosidad del barrio y la participación en pandillas. Para Cabral y Brea, es una combinación de factores la que induce a los jóvenes a afiliarse a las pandillas y enrolarse en las actividades delictivas en la búsqueda de identidad y de protección frente a la "desafiliación institucional" y la exclusión social (Cabral & Brea, 2010).

Desde el campo de la psicología, Vanessa Gómez y Alejandro Leiva (2011) presentaron una investigación realizada en Santiago, Chile. Dicho trabajo se desarrolló con el objetivo general de conocer las construcciones imaginarias narrativas que un grupo de jóvenes que participaba en el Centro Comunitario Diaguitas produjo sobre la violencia. Por este motivo, la muestra estuvo conformada por jóvenes que utilizaron y participaron en el centro comunitario para distintas actividades y que, por otra parte, pertenecían a la población C-22 de Las Condes. Gómez y Leiva llevaron a cabo un grupo focal y entrevistas semi-estructuradas sobre las construcciones imaginarias narrativas de dichos jóvenes. Al analizar los datos obtenidos, los autores encontraron que una gran parte de los participantes decían ser humildes y consideraron haber sido violentados por personas de clases sociales más altas, la familia influyó en gran medida en la construcción y significado de la violencia que establecieron, al igual que en la investigación de Strocka (2008), se encontró que algunos jóvenes consideran que la violencia es útil para resolver conflictos y como forma de relacionarse. Los autores de esta tesina concluyen que los sujetos aluden que si son violentos es una respuesta reactiva a otro tipo de violencias, que en el discurso se apreció una contradicción en cuanto se dice que lo violento es algo valorativamente malo pero igualmente se justifica y se reproduce (Gómez & Leiva, 2011).

El año siguiente, se publicó el trabajo de intervención para prevenir la violencia juvenil en la Mancomunidad de Municipios del Norte de Lempira Puca, Honduras, así como una evaluación del proyecto, el propósito de este trabajo fue prevenir la violencia juvenil mediante la educación, arte, cultura, deportes y la recreación. Previo a la intervención, se

realizó observación directa, un análisis documental, grupos focales y 45 entrevistas semi estructuradas para conocer la situación psicosocial del lugar. El estimado final de jóvenes habitantes de la comunidad, tanto varones como mujeres, que participaron en el proyecto fue de 2407, a los cuales se les impartieron diversos talleres y se les incluyó en actividades que permitieron ofrecer espacios para la formación vocacional de acuerdo a su contexto (proyectos agropecuarios y asistencia técnica agrícola) e impulsar la participación ciudadana en la gestión, funcionamiento, mantenimiento y sostenibilidad de las infraestructuras formativas, culturales y deportivas de las comunidades. Los colaboradores del proyecto argumentan que por tratarse de centros integrados y administrados por habitantes de la comunidad, se dieron las condiciones para que existiera un sentido de apropiación para el mantenimiento de las infraestructuras sociales pues los centros destinados a la conformación de microempresas permitieron generar mayor productividad para el desarrollo económico local y, mediante las actividades en las que se enfocó la investigación, se permitió fortalecer los lazos de la comunidad, mejorar el uso y aprovechamiento de recursos locales que mantiene a los jóvenes lejos de la violencia. Según los autores, se destaca la relevancia que se le ha dado al tema de la paridad en la participación entre hombres y mujeres, la capacidad de incidencia política por parte de la red de jóvenes que ha decantado en el reconocimiento y apoyo por parte de los gobiernos locales, la demanda y promoción, en otros espacios comunitarios, para el desarrollo de actividades artístico-culturales lideradas por los jóvenes beneficiarios del proyecto, el interés que ha despertado en la población los contenidos de formación y sensibilización en los temas ligados a la cultura de paz y el reforzamiento a la coordinación interinstitucional, así como la inclusión de nuevos agentes de desarrollo al territorio de Puca (López et al., 2012).

Por otro lado, José Gutiérrez, Margoth Sánchez y Ricardo Salvador (2013) realizaron un estudio con el fin de evaluar los factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El salvador. Para recolectar la información necesaria, construyeron cuatro instrumentos que miden los factores psicosociales de riesgo de violencia juvenil y los aplicaron a escala nacional, junto con el Cuestionario de Agresión. En la investigación participaron 3349 jóvenes (1.708 mujeres y 1.640 hombres) de complejos educativos e institutos nacionales en cada departamento (los más grandes). Se obtuvo que los jóvenes

más afectados o con mayor riesgo de incurrir en conductas violentas son del sexo masculino, quienes viven con un padre o pariente cercano, los residentes urbanos, la mayoría que asiste a centros educativos privados, los jóvenes que trabajan y, por departamento, aquellos más densamente poblados como son San Salvador, San Miguel, La Libertad y Santa Ana. Los autores sugieren planificar e implementar un programa psicoeducativo orientado a minimizar el riesgo de incurrir en violencia delictiva en aquellos jóvenes que presentan una mayor prevalencia de victimización de violencia en el hogar y, en consecuencia, mayor conducta agresiva en general (Gutiérrez, Sánchez & Salvador, 2013).

El mismo año, se publicó una investigación etnográfica que tuvo el objetivo de examinar los efectos del Conflicto Armado Interno en las construcciones de la identidad de la población juvenil en el sector popular de la ciudad de Bogotá-Colombia. La población participante de esta investigación se constituyó por 30 jóvenes, hombres y mujeres, habitantes del sur de Bogotá, de entre los 14 y 29 años, con residencia en el sector superior a los 3 años, algunos pertenecientes a procesos comunitarios o grupos informales, así como participantes no adscritos a estas asociaciones. Las herramientas utilizadas fueron las observaciones de campo, 6 entrevistas a líderes sociales y 4 talleres con jóvenes y adultos. Los investigadores exponen que los constructos estigmatizantes derivados de la violencia actúan como elementos conflictivos de la identidad juvenil, según ellos, la violencia en Colombia ha llevado a que esta se configure desde una profunda ruptura generacional que afecta el tejido social, las dinámicas y las posibilidades de construcción de paz y ante el constructo que estigmatiza al joven popular como violento, este colectivo busca la transformación de su imagen a través del arte (Villamizar, Flores & García, 2013).

Tiempo después, Emiliano Rojido y Nico Trajtenberg (2014) realizaron una investigación en Uruguay con el fin de saber de qué manera se puede prevenir la violencia juvenil desde la familia, la escuela y la policía. En este trabajo se consideró a 2184 adolescentes de entre 14 y 18 años que en 2013 cursaban el noveno año de educación formal en centros educativos públicos y privados de Montevideo, a los alumnos se les aplicó un cuestionario para conocer los factores de riesgo asociados con los ámbitos de interés. Los autores consideran que existen 6 aspectos fundamentales al momento de pensar

políticas de prevención de la violencia juvenil; la necesidad de partir de las recomendaciones internacionales y de evidencia empírica, deben priorizar el ejercicio de los derechos humanos, deben considerarse todas las fases del ciclo vital y no solo la violencia en la juventud cuando presenta consecuencias graves, en la violencia juvenil repercuten el nivel individual, familiar, de pares, del ámbito educativo, el contexto barrial y social, la seguridad no es un tema solo de la policía y deben coordinar la prevención universal, selectiva y señalada (Rojido & Trajtenberg, 2014).

El mismo año, se publica el trabajo realizado por Alfredo Nateras (2014) en el triángulo norte centroamericano, el psicólogo social se trazó la meta de saber cómo se construyen la violencia y la muerte relacionadas a la identidad de los homies del Barrio 18 (B-18) y de la Mara Salvatrucha (MS-13) en esa región, así como entender por qué se da el aumento de las violencias que llevan, en ocasiones, a la muerte de otros miembros pertenecientes al B-18 o MS-13, tanto en espacios de la calle como en la cárcel. En su investigación se realizaron 37 entrevistas a profundidad/semi-estructuradas, 10 a académicos e investigadores, 12 a gestores de organizaciones de la sociedad civil, 3 a líderes comunitarios, 7 a pandilleros del B-18 y 5 a miembros de la MS-13. Otras herramientas utilizadas por el investigador en su viaje por Guatemala, Honduras y El Salvador fueron el diario de campo, la fotografía y el análisis de noticias. Nateras considera que a través de las adscripciones identitarias se construye simbólicamente la muerte y la violencia, además del sentido y significados que dan los miembros del B-18 y MS-13 a sus distintas actividades. Según el autor, el origen de estas clicas se da como mecanismo de defensa ante el aniquilamiento de migrantes hasta su ahora estigmatización social, agrega que la construcción simbólica de la violencia y la muerte por parte de estos miembros y la formación de sus identidades también está regulada por el estado, por la represión y por los acontecimientos históricos que permitieron el origen de estas clicas (Nateras, 2014).

Desde el campo de la salud, se publicó la investigación de Cleberson de Souza y Christine Baccarat (2016) realizada en Brasil, cuyo propósito fue identificar el consumo de alcohol, drogas y conflictos familiares con relación a situaciones de violencia, ya sea en forma sufrida, ejercida, o tanto ejercida como sufrida. Para esta investigación se aplicó un cuestionario cerrado sobre estos factores de riesgo a 2786 jóvenes que eran estudiantes de

las escuelas públicas en Cuiabá y Mato Grosso. Los autores se encontraron con que el 44.4% se encontraba en una situación de violencia, en la que el 16.4% eran solo víctimas, 12% solamente agresores y 16% experimentaron tanto como víctimas como agresores, predominando la violencia física y el bullying. En cuanto a las condiciones de vulnerabilidad, el 44.1% de los que experimentaron violencia dijeron consumir alcohol, con inicio del consumo de 16 a 17 años, y 5.5% drogas, siendo la marihuana la droga de mayor consumo con un inicio de uso similar al anterior. Según sus autores, el estudio pone de relieve la necesidad de acciones integradas entre escuela, servicios de salud, sociedad y familia, como formas de prevenir el consumo de estas sustancias y evitar conflictos familiares que incrementan la probabilidad de verse envuelto en una situación de violencia (de Souza & Baccarat, 2016).

También en 2016, se difunde una investigación realizada en El Salvador que fue posible gracias al programa SolucionES, este trabajo tuvo como principales objetivos, en primer lugar, proporcionar a los tomadores de decisión, nacionales y regionales, una descripción actualizada de la prevalencia de conductas problemáticas y de violencia juvenil; y en segundo lugar, desarrollar un conjunto de conocimientos acerca de los factores correlacionados con la violencia juvenil y otras conductas problemáticas en El Salvador. Para lograr estos objetivos, los investigadores diseñaron y aplicaron la Encuesta Juvenil de El Salvador a 8916 estudiantes de sexto y noveno grado de 81 centros escolares públicos ubicados a lo largo de todo el país. Se excluyeron aquellas observaciones en los casos que el joven admitiera haber sido deshonesto a la hora de responder o que indicara que había consumido una droga ficticia, por lo que se eliminaron 276 observaciones y la muestra final llegó a 8640. 45.9% de los participantes dijo que en sus comunidades había presencia de pandillas, 21% tuvo relación con estos grupos y, en general, se encontró que los jóvenes que tuvieron asociación con pandillas presentaron índices más altos de consumo de alcohol y drogas, conductas violentas y delictivas. De los resultados obtenidos, los autores concluyen que los factores de riesgo más influyentes son las situaciones familiares, los aspectos relacionados con el consumo de alcohol y drogas, los modelos de los que los jóvenes aprenden conductas y las características de la comunidad (Beneke, Chávez, Shi & Polanco, 2016).

Por otro lado, en el año 2017 se llevó a cabo una investigación en Cuba con el fin de saber cómo se construye y reconstruye la violencia en adolescentes santiagueros desde la familia y la escuela. Para ello, los autores aplicaron 80 cuestionarios distribuidos en los 4 Consejos Populares para diagnosticar las manifestaciones de violencia, espacios en las que se produce y sus causas asociadas en los contextos referidos y 10 entrevistas realizadas a informantes claves. De la investigación se obtuvo que, según los jóvenes santiagueros, hay mayor incidencia de conductas violentas en los espacios de recreación (bailables, conciertos, parques), sin embargo, Cala y Caraballo advierten que en la familia y en la escuela se legitiman las prácticas violentas y se da forma al conjunto de significados de la violencia, según ellos, la mayor carga simbólica de la violencia deviene de un comportamiento aprendido en función de los significados incorporados durante el proceso de socialización (Cala & Caraballo, 2017).

Hasta aquí hemos mencionado aportes de investigaciones efectuadas específicamente en otros países, el siguiente trabajo finaliza esta sección y sirve de apertura a la exposición de estudios hechos en México, se trata de una investigación internacional publicada en 2014 y llevada a cabo tanto en nuestro país como en otros países de Latinoamérica (Argentina, Brasil, Colombia y Guatemala) y que tuvo como objetivo conocer cuáles son los factores involucrados en la reproducción de violencia juvenil. En el estudio se realizaron poco más de 100 entrevistas individuales a autoridades y jóvenes de entre 10 y 29 años, tanto ubicados en entornos urbanos de pobreza y servicios precarios como jóvenes con niveles socioeconómicos más integrados; y casi 40 entrevistas grupales y focales en los 5 países que integraron la investigación. Las dimensiones que cubre el estudio incluyen: percepción de la violencia en su entorno (familia, barrio, escuela, trabajo), experiencia con la violencia (como víctimas, como agresores o como testigos), normas, concepción de la ley, la justicia y acceso a la justicia, relación con la policía y relación con las autoridades y concepción de futuro como ciudadanos. En general, se encontró que las condiciones estructurales en las que vive la población y los jóvenes son el marco de numerosas conductas criminales. El autor y sus colaboradores concluyen que los jóvenes con niveles socioeconómicos más integrados tienen una mejor forma de ver su entorno, de construirlo y de pensar en su futuro, en contraste con los que habitan en donde están concentradas la pobreza y los

servicios precarios, los últimos, presentan una forma más desinteresada en estos asuntos (Kessler & Alvarado, 2014).

EN EL CONTEXTO MEXICANO

En cuanto a las investigaciones llevadas a cabo en México, contamos con el aporte de Francisco Laca y Francisco Navarro (2013), quienes realizaron un estudio en Colima para evaluar las actitudes hacia la violencia en ese estado y contrastarlas con medidas de satisfacción como el bienestar social. Los autores aplicaron la escala de actitudes ante la violencia social, la escala de satisfacción con la vida y la escala de bienestar social a 101 personas (77 mujeres y 24 hombres) mayores de edad, habitantes del estado de Colima. Los resultados indican efectos negativos generados por la percepción de violencia pero sobre todo incongruencia entre una elevada alarma social ante la violencia y una relativamente baja reacción conductual. En la investigación se concluye que los participantes, ciudadanos del estado de Colima, tienen una percepción clara de la violencia creciente en México, sin embargo, a la alarma por esta percepción no le siguen respuestas emocionales ni conductuales en la misma proporción, según los autores, esta alarma ante la violencia social no menoscaba una satisfacción con la vida y un bienestar social relativamente altos, que son características culturales del mexicano según los resultados reiterados en estudios sobre el tema (Laca & Navarro, 2013).

El año siguiente, Salvador Cruz (2014) llevó a cabo una investigación en Ciudad Juárez, Chihuahua, con el propósito de conocer la construcción de la categoría “hombre joven” a partir de la experiencia en la pandilla de varones, para ello, se entrevistó a 4 hombres ex pandilleros en Ciudad Juárez durante los años noventa e inicios de la década del 2000. A través de la memoria de los entrevistados, se obtuvieron sus experiencias y sus prácticas de violencia. Para los participantes, la pertenencia a la pandilla conforma códigos de comportamiento, de organización y de lenguaje, así como uso y estética del cuerpo, afectividad y solidaridad, junto con seguridad, valentía, agresividad y complicidad. El autor argumenta que las prácticas violentas pueden leerse como constituyentes y constituidas por la formación de ciertos habitus en determinados grupos sociales y en momentos precisos y concluye que la categoría “hombre joven” se entiende como la intersección entre el género,

la sexualidad, la clase, la etnia y la edad, Cruz afirma que ser hombre y lograr una posición en la masculinidad dominante son elementos de un ejercicio performativo (Cruz, 2014).

Posteriormente, Jesús Rubio, Mónica Chávez y Héctor Rodríguez (2016) hicieron un estudio para analizar los diferentes significados, causas y efectos de la violencia social entre los jóvenes de Monterrey, Nuevo León. Para este análisis, realizaron observación planificada, entrevistas con vecinos y personal de centros comunitarios y desarrollaron talleres participativos en los que se contó con 65 jóvenes de entre 12 y 29 años de las colonias Fomerrey 45/La Estanzuela, La Alianza y La Independencia. Los resultados de la investigación mostraron que los jóvenes reconocen diversos tipos de violencia, y tienen claridad sobre sus causas, sean biológicas, familiares, personales, sociales o institucionales, también son conscientes de los efectos de la violencia de índole psicológico individual, sin embargo, los investigadores expresan la necesidad de una estrategia integral de atención a la violencia entre las juventudes, que involucre el mejoramiento de espacios públicos para el deporte y la capacitación, así como la participación ciudadana y talleres especializados en temas de adicciones, violencia intrafamiliar, atención psicológica, igualdad de género, enseñanza de oficios y deportes (Rubio, Chávez & Rodríguez 2016).

EN EL CONTEXTO PARTICULAR DE LA CDMX Y ÁREA METROPOLITANA

Pasando a los trabajos realizados con relación a la CDMX y/o área metropolitana, tenemos el aporte de Mónica Fernández (2005), quien realizó una investigación para identificar el sentido social que los habitantes de la CDMX le dan a la violencia urbana en la vida cotidiana. Para llegar al objetivo, realizó 16 entrevistas a profundidad a habitantes de la CDMX mayores de 18 años, además de un cuestionario con 10 preguntas abiertas con la temática de violencia urbana. De la información obtenida, la autora argumenta que en la opinión pública existen, generalmente, dos temas que causan mayor preocupación: la pobreza y la inseguridad, según ella, para los entrevistados, la violencia urbana significa inseguridad, agresión, pobreza y se expresa con la desconfianza (Fernández, 2005).

Cinco años más tarde, Romero, Pick, Parra y Givaudan (2010) realizaron un estudio con el objetivo de evaluar el impacto de “Yo quiero, yo puedo... prevenir la violencia”, un programa diseñado para transmitir conocimiento sobre violencia y desarrollar habilidades

psicosociales en adolescentes. Para este estudio se evaluó (antes y después del programa) a 178 docentes de Ciudad Juárez, Mérida y la CDMX y a 1052 estudiantes en Mérida y la CDMX de último grado de primaria y secundaria, de los cuales 718 estudiantes participaron como grupo control. Se obtuvo que, en comparación con el grupo control, después del programa, los jóvenes incrementaron significativamente sus conocimientos sobre violencia, los derechos de los niños y adolescentes, equidad de género y mejoraron de manera significativa su desempeño en asertividad, toma de decisiones y expresión de emociones, por lo que los autores concluyen que la transmisión de conocimiento en relación a la violencia, disminuye la probabilidad de que las juventudes cometan actos violentos (Romero, Pick, Parra & Givaudan, 2010).

Más adelante, se publicó el trabajo realizado en la CDMX por García, De la Rosa y Castillo (2012), cuyo fin fue describir los elementos semánticos del significado de la violencia para una muestra de jóvenes estudiantes de bachillerato. Participaron 200 jóvenes estudiantes de nivel medio superior de instituciones públicas, a los cuales se les aplicaron redes semánticas naturales para conocer sus ideas asociadas con el concepto de violencia. De acuerdo con los valores encontrados, los autores infieren que los hombres perciben los hechos violentos de manera más cercana que las mujeres, generalmente, los alumnos asociaron agresiones físicas y verbales al concepto de violencia. Los investigadores concluyen que los jóvenes, al buscar compañía, actitudes, creencias, y la construcción constante de su propia identidad, suelen tomar como ciertos determinantes actitudes o hechos para la solución de sus conflictos, los que mediante la cultura comparten con otros individuos, por lo que encontramos coincidencias dentro de los grupos de hombres y mujeres, dándose así características particulares del pensamiento colectivo compartidas en los miembros de su grupo de pertenencia (García, De la Rosa & Castillo, 2012).

Por último, Atzin Elizalde (2017) desarrolló una investigación en la CDMX para saber cómo se ha configurado la identidad social en los jóvenes “menores infractores” con relación a la violencia social que viven. En este trabajo se realizó una aproximación etnográfica apoyada de un diario de campo y tres entrevistas semi-estructuradas a dos varones y una mujer menores que asistían a “Escuela Granja” por haber cometido alguna infracción con la ley, dichas entrevistas permitieron saber qué factores estuvieron

involucrados en la construcción de las identidades desde el entorno social. Se encontró que, comúnmente, estos menores vivieron violencia principalmente en la familia, de igual manera el efecto de la agresión que se produjo en este grupo fue más simbólico e impactante que en cualquier otro, además, los entrevistados dijeron ser parte de familias desintegradas. De lo observado, la autora concluye que el discurso reproducido por los medios masivos de comunicación, las nuevas tecnologías de información y los grupos sociales (familia, escuela, trabajo y religión) repercuten en la formación de las identidades de los menores implicados en conflictos con la ley, para Atzin, la violencia simbólica hace creer al implicado que es responsable de su marginación, desdibujando otros factores de riesgo que también están presentes (Elizalde, 2017).

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La violencia juvenil, de acuerdo con la OMS (2016), se expresa como la serie de actos que van desde las riñas y la intimidación hasta el homicidio, pasando por agresiones físicas y sexuales más graves. Resulta importante revalorar este fenómeno en nuestro contexto actual mexicano, así como los factores que inciden en su reproducción, porque se trata de un problema que no solo no ha podido resolverse a pesar del esfuerzo de políticas públicas como: En México, nos mueve la Paz (2013), sino que, por el contrario, ha incrementado.

Pero, ¿por qué enfocarse en las juventudes para estudiar la violencia en México?, por un lado, la mitad de habitantes en México (65.2 millones) tiene menos de 29 años (INEGI, 2017); es decir, representa un sector social considerable en nuestro país, por otra parte, según el Banco Mundial (2012), los jóvenes mexicanos representan poco más del 38% de las víctimas de homicidios en el país en la última década, una cifra alarmante y contemplando únicamente la consecuencia más grave de la violencia, el aniquilamiento, sin embargo, a esta cifra se deben sumar otras formas de violencia juvenil que resulta difícil cuantificar con precisión. A los datos anteriores se agrega que en 2010 más de la mitad de los delitos fueron cometidos por jóvenes que tenían entre 18 y 24 años y en su mayoría hombres (9 de cada 10), razón por la que en este estudio se considera únicamente a los varones (Banco Mundial, 2012).

La delincuencia refleja una forma de conducta violenta, y se cuenta con mayor acceso a los datos estadísticos pero, en general, la violencia juvenil entendida bajo la definición de la OMS (2016) presenta un mayor número de casos de los cuales no se tiene información estadística.

En esta investigación se analiza la violencia juvenil en el entorno urbano, considerando particularmente a la CDMX y área metropolitana, puesto que la mayoría de casos registrados en relación con el fenómeno, particularmente de homicidios (INEGI, 2017), se halla en áreas conurbadas del país. Es importante señalar que, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (2017), en nuestro país se encuentran 3 de las 5 ciudades que fueron consideradas más violentas durante el año pasado. De acuerdo con el

INEGI (2017), en 2017 en el Estado de México se registraron más homicidios que en cualquier otro estado de la república mexicana, contando con 3046 casos, a esto se suma la CDMX que se encuentra dentro de las 10 entidades federativas con mayores homicidios ese mismo año, con 1315 casos. En otras palabras, se considera a la violencia juvenil desde el entorno urbano debido a que en este contexto se presenta un número importante de casos registrados, además de contar con el propósito de analizar la relación entre violencia y espacio urbano (Goycoolea, 2006).

La diferencia de este estudio con investigaciones anteriores acerca de la violencia juvenil está dada principalmente por el contexto particular, en este proyecto se identifica y analiza el problema en la CDMX y área metropolitana porque resulta pertinente contar con nueva información del fenómeno ante su exponencial crecimiento en los últimos años (Banco Mundial, 2012). Asimismo, se ofrece un análisis psicosocial que involucra la relación individuo-sociedad en la reproducción de las conductas violentas. Desde luego, se contemplan los avances de investigación relacionados con el tema (Fernández, 2005) pero con el fin de obtener un trabajo empírico actualizado y en el contexto particular.

Como resultado de la recolección de información de este proyecto se obtiene (de los participantes) el conjunto de creencias acerca de la violencia, la comprensión de la misma y el carácter simbólico del fenómeno, sin desarticularlo de la violencia estructural y de los factores de riesgo. Por lo anterior, el valor de este trabajo se encuentra en el análisis de la violencia simbólica, los factores fundamentales de riesgo de violencia y su construcción simbólica de manera conjunta pero, a su vez, contrastando los resultados obtenidos, siempre persiguiendo el fin de obtener una explicación más precisa, mayor amplitud y una mayor contextualización del problema en entornos urbanos.

Asimismo, se obtiene un nuevo material empírico, particularmente contextualizado, analizando los factores de riesgo y el valor simbólico de la violencia, que sirve de guía a futuras investigaciones o profundización en el tema, ya que son pocos los trabajos que contemplan estas caras del fenómeno de manera conjunta (Fernández, 2005). Además, esta investigación mixta toma importancia debido a la conjunción de instrumentos y entrevistas para la recolección de datos y el análisis de los mismos desde el marco teórico mencionado anteriormente. Siguiendo las ideas anteriores, se pone a prueba la teoría de los factores de

riesgo de violencia y la teoría de la violencia simbólica en el contexto urbano mexicano, y se analizan las congruencias y discrepancias de las respuestas de los participantes con dichos supuestos.

En el texto se pone de relieve la reproducción de violencia juvenil por parte de los jóvenes habitantes de la CDMX y área metropolitana como consecuencia, hasta cierto punto, del sistema político-económico (Nateras, 2015), todo ello sin dejar de lado la capacidad de agencia de los individuos.

Si bien, por tratarse de un objetivo muy complejo, este trabajo no da una solución concreta para combatir la aparición y crecimiento de violencia juvenil, sí da pie a revalorar el entendimiento del fenómeno y darse una posible explicación ante la ineficacia de las políticas públicas implementadas.

1.2 PROBLEMATIZACIÓN

A pesar de los trabajos de investigación respecto a la violencia juvenil en entornos urbanos, como se mencionó en el apartado de justificación del estudio, generalmente no se cuenta con información estadística concreta acerca de este fenómeno social, de hecho, de los 133 países contemplados en el informe de la OMS (2014), menos de la mitad señalaron haber efectuado encuestas poblacionales sobre este tipo de violencia. Pese a la carencia de información, se reveló que muchas veces había planes de acción nacionales para prevenir los distintos tipos de violencia, en efecto, poco menos de la mitad de los países que cuenta con un plan de acción nacional para prevenir la violencia juvenil cuenta con información estadística acerca del fenómeno. En la siguiente gráfica (Ilustración 1) se expone el porcentaje de naciones (133 países) con datos de encuestas y planes de acción nacionales por los 7 tipos de violencias contemplados en el informe (OMS, 2014).

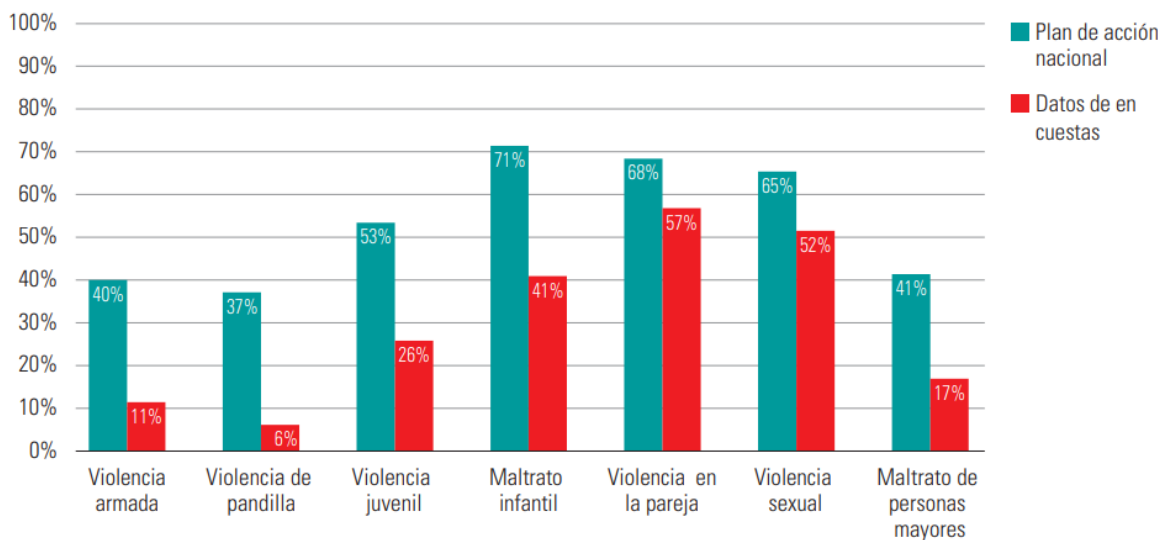


Ilustración 1. Tomada del informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia (OMS, 2014).

Hasta ahora se ha ilustrado la carencia de información estadística acerca del fenómeno a pesar de las políticas públicas implementadas pero, gracias a los reportes científicos, también contamos con información valiosa en torno al tema. Entre otros autores, el antropólogo español Francisco Jiménez (2012) considera especialmente preocupante la manifestación de la violencia estructural que se produce por la globalización, de acuerdo con él, la frustración de las personas ante este proceso y el aprendizaje social son dos componentes muy importantes de la violencia.

Por otro lado, y en relación con lo anterior, un estudio realizado en Europa reporta que el entorno social y el control percibido por parte de los individuos son dos variables que pueden regular las acciones violentas de los jóvenes (Jesús, 2005). Respecto al papel que juega el entorno social, los sociólogos de la Universidad de la República en Uruguay agregan que son el ámbito familiar, educativo, social, el contexto barrial y el nivel individual los que dan forma a la conducta (Rojido y Trajtenberg, 2014). O bien, como expone la OMS (2016), la violencia juvenil está mediada por el nivel individual, por las relaciones cercanas y por la comunidad en general.

El tema de violencia estructural también parece tomar mucha importancia en trabajos recientes puesto que en una investigación chilena realizada por Mauricio García y Pablo Madriaza (2006) se encontró que para los jóvenes que han participado en actos violentos

resulta trascendente la violencia estructural, el orden social y el sentido del mismo. A esto se suman, de acuerdo con Alvarado (2014), las expectativas por parte de los jóvenes y los factores de riesgo de violencia juvenil, que también son considerados importantes por la Organización Mundial de la Salud (2016) en la prevención del problema.

Los reportes de investigación mencionados anteriormente, salvo el trabajo de García y Madriaza (2006), que también toma en cuenta a los factores subjetivos e intersubjetivos de la violencia, tienen en común considerar al entorno como determinante de las conductas violentas, es decir, prestan especial atención en los factores objetivables, en las estructuras sociales como determinantes de la violencia juvenil pero, ¿qué reportan las investigaciones que se han interesado en el valor subjetivo e intersubjetivo de la violencia?

Desde esta perspectiva contamos con el aporte del psicólogo social Alfredo Nateras (2015), de acuerdo con su investigación realizada en el Triángulo Norte de Centroamérica, es la adscripción identitaria (mediada por el sistema político-económico) la que regula la forma en la que los jóvenes dan sentido y significado a sus prácticas sociales, incluyendo las conductas violentas.

Desde luego, estos significados están influidos por los medios masivos de comunicación, las tecnologías de información y los grupos sociales (familia, escuela, trabajo y religión), tal y como reporta Elizalde (2017) en su investigación sobre delincuencia juvenil en México. A los trabajos anteriores se suma el aporte de Gonzalo Soltero (2016), quien afirma que la violencia en nuestro país ha sido construida socialmente como el problema más grave gracias al discurso oficial y a la representación mediática. En este punto es importante mencionar que, a pesar de contar con investigaciones sobre percepción de violencia (Laca & Navarro, 2013), son pocos los trabajos empíricos enfocados en la subjetividad e intersubjetividad de la violencia juvenil realizados en el contexto particular de interés.

Con base en investigaciones realizadas anteriormente podemos decir que se ha logrado:

- Visibilizar el problema de violencia juvenil (OMS, 2016).
- Conocer algunos datos estadísticos sobre el fenómeno (OMS, 2014).
- Identificar diversas causas del problema (Alvarado, 2014).
- Conocer algunas de sus repercusiones (OMS, 2016).
- Implementar algunas políticas públicas de prevención de violencia (En México, nos mueve la Paz, 2013).

Sin embargo, falta camino por recorrer en la obtención de datos estadísticos que permitan una comprensión más completa de la violencia juvenil en los espacios urbanos de México, así como estudios actualizados y enfocados en contextos particulares como la CDMX y área metropolitana. A pesar de las investigaciones realizadas, las políticas públicas parecen no funcionar para prevenir el problema, por el contrario, el fenómeno ha tenido un incremento en los últimos años (Banco Mundial, 2012). A lo anterior se suma que la mayoría de los trabajos solo contemplan a los factores de riesgo como determinantes, dejando de lado las subjetividades e intersubjetividades, es decir, se ha prestado poca atención a la relación entre los factores objetivables y la construcción simbólica de la violencia juvenil.

Por lo tanto, esta investigación pretende analizar el fenómeno de violencia juvenil desde la relación entre estos causantes objetivables, como los son los factores fundamentales de riesgo y el conjunto de creencias y significados que implican su construcción simbólica; sin aminorar los contrastes que pueden existir entre las dimensiones. Además, resulta importante obtener e identificar el conjunto de creencias que impulsa a algunos jóvenes de la CDMX y área metropolitana a reproducir la violencia, así como conocer el significado que se le da a la misma. De manera precisa, la interrogante que encaminó la investigación es la siguiente:

- ¿Qué factores explican la reproducción de violencia por parte de los jóvenes habitantes de la CDMX y área metropolitana?

Considerando como preguntas secundarias:

- ¿Qué sentido y significados tiene la violencia para los jóvenes ubicados en este contexto?
- ¿Cómo pueden describirse y caracterizarse el sentido y los significados que tiene la violencia para esta población?
- ¿Qué relación hay entre los factores de riesgo, el sentido y los significados de violencia cuando se trata de este sector social?
- ¿Qué distinción hay entre los factores de riesgo, el sentido y los significados de violencia cuando se trata de estos jóvenes?

1.3 HIPÓTESIS

Con base en los apartados anteriores se tiene la hipótesis:

- La reproducción de conductas violentas por parte de los jóvenes de la CDMX y área metropolitana puede explicarse desde la relación entre los factores fundamentales de riesgo, el sentido y los significados de violencia.

CAPÍTULO 2. TIPOS DE VIOLENCIA

Este apartado está construido con el objetivo de visibilizar el conflicto que se tiene en el campo científico a la hora de definir a la violencia, dicho de otro modo, de destacar la existencia de una multiplicidad de definiciones adoptadas según el enfoque de las investigaciones que se han realizado en torno al fenómeno, por lo cual, nos vamos a enfocar en destacar a las diferentes definiciones y con un mayor impacto en las disciplinas relacionadas con la psicología social. Además de exponer estas concepciones, se profundiza en la propuesta (tipología de violencia) de Johan Galtung (1990), en la razón por la cual sirvió de base en esta investigación dicha tipología, su detallada concepción y, particularmente, en la definición de violencia directa, violencia estructural, violencia cultural y violencia simbólica según el autor.

El apartado está construido, en primer lugar, por el explícito debate en la concepción de violencia por parte de diversos autores, para dar lugar a la exposición de la propuesta o tipología de la violencia según Galtung (1990). De modo que, seguido de lo anterior, se ahonda en la explicación de violencia directa -como una concepción que permite reunir a todas aquellas formas en las que resulta relativamente más sencillo visibilizar actos violentos, ya sea físicos o verbales-, violencia estructural, cultural y simbólica en el orden mencionado y los límites y relaciones entre cada definición.

Pero, ¿qué ha desencadenado la dificultad para obtener un consenso a la hora de definir al constructo?, a lo largo de la revisión de otras investigaciones respecto a la violencia, como afirma Martínez (2016), se ha podido visibilizar la falta de una concepción general de la violencia, la complejidad de adoptar un único significado y, por tanto, la multiplicidad de maneras en las que se presenta. Si para el avance científico a resultado más viable hablar de las violencias y no de la violencia en singular, y en el presente trabajo también se ha optado por una distinción o tipología del concepto, antes de pasar a la profundización de cada una de sus partes, se pretende establecer las nociones de violencia que se ha tomado como referencia y base en esta investigación.

Tal y como lo señala Martínez (2016), a pesar de la dificultad de contar con una definición específica y general sobre violencia, existe cierto consenso a la hora de referirse

a este fenómeno, el autor destaca al menos 3, la primera hace referencia específicamente a la violencia directa, es decir, al ataque directo y corporal en contra de otros individuos en donde se contempla un triple carácter: brutal exterior y doloroso con el uso de rudeza y fuerza cometida en contra de alguien más de manera voluntaria (Blair en Martínez, 2016).

Por otro lado, existe cierto consenso en definirla como el uso de fuerza explícita o implícita con el fin de obtener de un individuo o grupo algo que no se puede conseguir libremente (Domenach en Martínez, 2016) y, por último, en las definiciones más utilizadas o que han concordado más en el transcurrir de la investigación, tenemos a la violencia como una fuerza física empleada para causar daño, en donde el autor destaca la intencionalidad de hacer que un grupo o persona haga algo que no desea (Platt en Martínez, 2016).

Lo anterior nos lleva a considerar, por el interés en la población de jóvenes varones en la CDMX y área metropolitana, a la violencia como:

“Un problema mundial de salud pública que incluye una serie de actos que van desde la intimidación y las riñas al homicidio, pasando por agresiones sexuales y físicas más graves” (OMS, 2016).

Sin embargo, es importante aclarar que por referirnos en ocasiones a violencia juvenil, no pretendemos explicar que la violencia es inherente a los jóvenes, o que los jóvenes son violentos por el simple hecho de encontrarse en esta etapa de la vida, como expone Javier Urra (2003), no hay violencia de este grupo etario, hay violencia en general, tanto pueden ser emisores como receptores. Es únicamente referencia a la violencia, analizada desde su ocurrencia en dicho grupo social.

Del mismo, modo es importante resaltar que el carácter de la violencia se analiza desde el contexto urbano por lo cual se estudia al fenómeno originado desde, como expone Cisneros (2001), una paradoja, puesto que se asocia, por un lado, al repudio de la sociedad urbana mexicana ante la violencia y su dramatización, por el otro, al incremento constante de la demanda de estas imágenes, es decir, a su gran proyección mediática:

“... respecto del imaginario social de estos acontecimientos, que influyen, vía las imágenes cinematográficas y la televisión, producto de una creciente cultura generalizada que expresa los contenidos de la violencia, que al mismo tiempo parece ser que nadie es capaz de darse cuenta de los efectos y las consecuencias que estas tienen en la población que las consume” (Cisneros, 2001, p. 209).

La violencia urbana, como piensa Cisneros (2001), pudiera estar producida con el mismo orden político y por la falta de estrategias de contención, aunque bien sabemos que este fenómeno también ha aparecido a lo largo de nuestra historia como sociedad como un elemento importante de su formación.

Así, puede ser el espacio en el que ocurren múltiples acontecimientos que tienen relación con la violencia, determinados por las experiencias de sus actores cuyos actos diminutos de violencia tienen su origen en su grupo primario, pero también están influidos por su replicación en los medios masivos (Cisneros, 2001).

Además, como señala Carrión (2008), el aumento de la violencia en los espacios urbanos se ha incrementado debido a su relación con la lógica del urbanismo propio. Es decir, los problemas de transporte, medio ambiente, pobreza, equipamiento, vivienda y gobernabilidad de nuestras ciudades son causa y al mismo tiempo se desarrollan en relación con la violencia. Esto no significa que la violencia tiene su causalidad en el espacio urbano, sino una relación de acuerdo a la manera en la que se desenvuelven sus actores, el tiempo, el espacio, etcétera, pero sí es importante prestar atención a las formas de relación y espacio que tienen los actores de la violencia para comprender el mecanismo total. Como nos sugiere Carrión (2008):

“Una afirmación de este tipo nos lleva a comprender la violencia como una condición social que tiene múltiples actores, directos e indirectos, que es cambiante en la historia y en el espacio; y que, por tanto, no existe un antes ni un después de un evento, es decir un continuo; sino un objeto (la violencia), construido socialmente en un lugar y un momento específicos (espacio tiempo). No hay una causa para la violencia, ni tampoco múltiples causas para múltiples tipos de violencia; y no las hay, porque ese determinismo unívoco no existe” (Carrión, 2008, p. 115).

Pero, por otro lado:

“Si bien la variable urbana no tiene la condición determinista asignada por las corrientes etiológicas de la violencia, no se puede desconocer que la producción social del territorio sí es un elemento importante en el comportamiento de ciertos tipos de violencias. Existe una geografía de la violencia que no es sólo la manifestación de los hechos violentos en el territorio (escenario) sino también un elemento relevante en la producción de los mismos (violencia urbana). Este elemento viene de la división social del espacio y de una lógica particular de urbanismo que puede producir un tipo de violencia particular acorde a la segregación urbana (localización residencial, densidad y de actividades) y a sus implicaciones sociales (foraneidad y temor)” (Carrión, 2008, p. 119).

Así, la relación de la violencia con el espacio urbano es entendida desde las distinciones del fenómeno que realiza Johan Galtung (1990), quien nos aporta la siguiente tipología para entender las diferentes dimensiones de la violencia.

2.1 VIOLENCIA DIRECTA

Atendiendo a la definición de violencia de la Organización Mundial de la Salud, tenemos que es:

“Un problema mundial de salud pública que incluye una serie de actos que van desde la intimidación y las riñas al homicidio, pasando por agresiones sexuales y físicas más graves” (OMS, 2016).

Entonces, este tipo de violencia representa no solo a todas aquellas consecuencias físicas, sino también a actos que limitan o impiden llevar a cabo ciertas necesidades de los individuos. Por ese motivo tiene una gran relación con la violencia estructural, una relación en la que Galtung (1990) se plantea el surgimiento de violencia directa y estructural a partir de, según él, cuatro clases de necesidades básicas: necesidades de supervivencia (negación: la muerte, la mortalidad); necesidades de bienestar (negación: sufrimiento, falta de salud); de reconocimiento, necesidades identitarias (negación: alienación); y necesidad de libertad (negación: la represión).

A partir de esta tipología, el autor identifica como resultado ocho tipos de violencia con subtipos, que resulta más fácil visibilizar en el caso de violencia directa aunque más complejo para el caso de la violencia estructural. En el siguiente cuadro se puede visibilizar dicha relación y resultados:

	Necesidades de supervivencia	Necesidades de bienestar	Necesidades identitarias	Necesidad de libertad
Violencia directa	Muerte	Mutilaciones Acoso Sanciones Miseria	Des-socialización Resocialización Ciudadanía de segunda	Represión, Detención Expulsión
Violencia estructural	Explotación A	Explotación B	Adoctrinamiento Ostracismo	Alienación Desintegración

Ilustración 2. Tomada de “La violencia: cultural, estructural y directa” (Galtung, 1990, p. 150).

Por lo cual, de acuerdo al autor, tenemos como consecuencias de violencia directa a la muerte, mutilación, acoso, sanciones, miseria, des-socialización, resocialización, ciudadanía de segunda, represión, detención y expulsión.

De cierta forma resulta más sencillo ejemplificar y visibilizar las consecuencias de la violencia directa, así como establecer la noción general, que incluso, ha sido retomada en mayor número de ocasiones al analizar dicho fenómeno en nuestro discurrir cotidiano; ahora bien, este lado del espiral de violencia tiene, como expone Galtung (1990), una fuerte relación con la violencia estructural que resulta más complejo visibilizar o bien ejemplificar pero que no por ello está deslindada del uso de violencia directa para llevarse a cabo actos de violencia estructural, a continuación nos adentramos en una definición más profunda.

2.2 VIOLENCIA ESTRUCTURAL

En el entendimiento de la concepción que plantea Galtung (1990) sobre violencia estructural, se requiere de una imagen, un vocabulario, y un discurso con el fin de identificar todos sus aspectos y ver como se relacionan con las categorías de necesidad. Lo importante es destacar que el principal motivo de ser de la violencia estructural, para Galtung, es la explotación como objetivo, en sus palabras:

“La estructura violenta típica, en mi opinión, tiene la explotación como pieza central. Esto significa, simplemente, que la clase dominante consiguen muchos más beneficios de la interacción en la estructura que el resto, lo que se denominaría con el eufemismo de intercambio desigual” (Galtung, 1990, p. 153).

Por lo tanto, nos referimos a violencia estructural, cuando se realiza una distinción de grupos sociales en donde el principal objetivo es que un grupo se vea más favorecido que el otro, o bien, obtenga más beneficios en diferentes ámbitos de las necesidades sociales. Por este motivo, además de poder infringir daño físico, la violencia, vista desde este punto, es capaz de dañar mente y espíritu (Galtung, 1990).

Según el autor, de ello se pueden derivar: la explotación, adoctrinamiento, ostracismo, alienación y desintegración. Pues es posible que a través del funcionamiento del orden social se tomen ventajas para dominar o mitigar a otros grupos sociales.

2.3 VIOLENCIA CULTURAL

Por violencia cultural entendemos a todos aquellos aspectos de la esfera simbólica de nuestra existencia, desde la religión, la ideología, el lenguaje, el arte, la ciencia empírica y la ciencia formal, que sirven o pueden ser utilizados para legitimar o justificar la violencia directa o la violencia estructural (Galtung, 1990). Como señala Galtung, ya que no es posible o difícilmente se cataloga a una cultura por ser violenta, los rasgos o características de su cultura, como lenguaje, símbolos, etcétera, pueden ser utilizados para alentar al hecho de que ocurran actos violentos, o bien, dichos aspectos de la cultura pueden ser ejemplo de violencia cultural.

Un aspecto llamativo al realizar esta distinción de violencia es que nos permite visibilizar que existe una antesala, por llamarle de alguna manera, de la violencia directa y la violencia estructural debido a que *“la violencia cultural hace que la violencia directa y estructural aparezcan, e incluso se perciban, como cargadas de razón, -o al menos, que se sienta que no están equivocadas-.”*(Galtung, 1990).

Para ilustrar de mejor manera esta legitimación de actos de violencia directa o estructural legitimados por los rasgos culturales, Galtung (1990) ejemplifica con el

supuesto de un asesinato, en el que, en sus palabras, el utilitarismo moral puede pasar del incorrecto al correcto o al aceptable, es decir, un asesinato por la patria puede ser correcto o aceptable, mientras que en beneficio propio es incorrecto e inaceptable.

2.4 VIOLENCIA SIMBÓLICA

Pierre Bourdieu (2005) define y se refiere a un tipo de violencia en particular, que no es una violencia física si no que son: *“formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, si no de la imposición de los sujetos dominantes a los dominados de una visión de mundo, de los roles sociales, etc., por lo tanto constituye una violencia dulce que viene ejercida a través de un consenso que los sujetos aceptan como algo natural y objetivo dentro de su modo de actuar”* (Bourdieu, 2005. Pág. 49).

Este tipo de violencia es a lo que el autor denomina violencia simbólica. Un tipo de violencia que es inconsciente en toda posición que se mire. Desde el espacio de los dominados, estos construyen ciertas categorías y subjetividades en base a una normalización y una reproducción de un punto de vista de los dominadores, así la violencia simbólica actuaría de una forma imperceptible al ojo del dominado, que no reclama cierto status por creer que la forma en la que se le presenta su realidad es la que “debería ser”. Por otro lado, los dominadores no pueden dejar de ser dominados, pues siempre, como lo dice Bourdieu (2007), hay algo que nos antecede y que por ende nos domina.

La violencia simbólica, según el autor, está inmersa en la sociedad, pues al poseer el carácter simbólico, funciona como un mecanismo que genera espacios y lugares en lo social, así los individuos para querer competir por un espacio más dotado de poder, deben reconocer una cierta legitimidad de los dominadores, de esta forma se completa lo simbólico y asegura su permanencia (Bordieu, 2007).

Se podrá decir que el poder que se confiere o que confiere a los sujetos, instituciones, religiones, etc., es la base de una violencia simbólica, porque este poder o violencia, debe circular a través del discurso, de la historia y en palabras de Bourdieu, a través de un habitus. De esta forma los dominados legitiman esta violencia a través de su desconocimiento y los conlleva como consecuencia a reproducirla inconscientemente.

Bourdieu (2007) se preocupa de tratar de desvelar esta violencia simbólica, siendo lo principal para entender el funcionamiento del campo de lo social.

Estos sujetos sometidos a una cierta estructuración de mundo de parte de los sujetos dominadores (instituciones, políticas, religiones, etc.), aceptan y normalizan de alguna forma ciertas “imposiciones” de algo que está fuera de ellos, en el sentido de no poseer las alternativas, ni la elección para poder escapar de esta realidad “objetiva” que se presenta cada día en la televisión, en los diarios, en la vestimenta que más genera status, etc., en este punto es necesario detenerse, pues se habla de una cierta reproducción y naturalización de una visión de mundo, que Bourdieu (2007) la interpela como algo impuesto que funciona como una estructura inconsciente y que los sujetos se someten a ella sin cuestionarla, así como la violencia simbólica.

Hay una violencia simbólica en estas personas por el hecho de asumir unos esquemas de percepción como algo “objetivo”, se aprenden esquemas de necesidades, de libertades, etc., y cada práctica más allá es improbable, así la necesidad se vuelve virtud, se instaura una conformidad con las prácticas y esto asegura su posterior transcendencia.

“Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales”. (Bourdieu, 2007, p. 89).

Así la violencia simbólica actúa como un trazo en los cuerpos de los dominados, un trazo que, como lo expone el autor, es invisible, dulce y que mueve al sujeto a ciertos campos en la estructura social, de una manera delicada, sutil así como la necesidad imperiosa impuesta de una manera inconsciente de un sujeto, de un estrato socio-económico bajo. Por otro lado, Bordieu (2007) hace uso del concepto “habitus”, para explicar más profundamente este fenómeno relacionado con la violencia simbólica:

“Hablar de habitus es aseverar que lo individual, e incluso lo personal, lo subjetivo, es social, colectivo. El habitus es una subjetividad socializada” (Bourdieu, 2007, p. 89).

Toda sociedad, colectividad, etc., poseen caracteres, costumbres, lenguajes propios que funcionan de una forma determinada en un espacio físico en el cual las relaciones se basan

en ciertos esquemas que se pensarán como una subjetividad socializada en el sentido de no escapar a una objetividad impuesta, si no que a la inversa, se genera una subjetividad, pero que es transgeneracional, que es histórica y produce historia. Una mirada de la realidad determinada bajo un habitus esquemas y principios de percepción que entregan una imagen y representación de la realidad, así como lo expone Bourdieu (2007), las sociedades se mueven bajo una cierta esfera que está impregnada de símbolos, de lenguaje, de violencias que entregan una forma de conocer el mundo determinada, no determinada en el sentido individualista, sino más bien, por una realidad que está dada, entregada, pero que se puede tomar bajo la opción y elección que brinda esta realidad, que finalmente sería una violencia simbólica.

En palabras del autor: *“el habitus, siendo el producto de una determinada clase de realidades objetivas, “tiende a engendrar todas las conductas de “sentido común”, “razonables” que son posibles en los límites de esas regularidades”* (Bourdieu, 2007).

CAPÍTULO 3. CONTEXTO URBANO

El propósito de este capítulo es evidenciar la importancia de la urbanización, la forma en la que los habitantes tienen oportunidades para desarrollarse plenamente y las medidas tomadas por las autoridades para reguardar a sus ciudadanos. Por lo cual, en este apartado ahondaremos en estas características esenciales del contexto urbano, siempre en relación con la producción y reproducción de la violencia por parte de los jóvenes en los que nos centramos en este estudio.

Al estar enfocada nuestra investigación en la CDMX y área metropolitana, se analiza un entorno que nos permite ver esos contrastes que produce la urbanización, desde condiciones precarias y espacios públicos inadecuados para sus habitantes, hasta la generación tanto social como del espacio físico de lugares en los que los casos de violencia entre jóvenes o por jóvenes se dan con más frecuencia. Pero, ¿exactamente qué características de un contexto urbano y, a diferencia de un entorno rural, tienen relación significativa con la producción y reproducción de violencia?, ¿será que la mala planificación urbana propicia espacios para que estos casos aumenten? o ¿se trata del hecho de encontrarnos en zonas más pobladas que otras para visualizar los lugares con el mayor índice de violencia?, ¿serán las condiciones de vida?, ¿la seguridad que brindan las autoridades?

En los siguientes apartados se define cada uno de los conceptos relacionados con las anteriores preguntas y se busca la relación con la reproducción de violencia; de esta manera tendremos que, para fines de esta investigación, concebir al entorno urbano como aquel espacio físico y social, en relación con el desarrollo urbano, calidad de vida y seguridad pública de los habitantes.

Concordamos con Cisneros (2001) en que, en la ciudad, existe una variable del fenómeno que está situada en la concepción implícita o explícita que tienen los habitantes sobre dicho entorno. Por ello, es importante analizar a la urbe como escenario de la violencia (Carrión, 2008) y contemplar que el modo en el que se configura el espacio físico, tal y como nos explica Goycoolea (2006), no es neutro ante las distintas manifestaciones violentas. A continuación nos enfocamos en las concepciones antes mencionadas.

3.1 HECHO URBANO

“La estructura urbana, los cambios en la forma de expresión y estética urbana están relacionados con cambios en el modo de vida y la experiencia social. Diferentes formas de vida, conflictos sociales y nuevos estilos de vida aparecen vinculados a los procesos de estructuración de la trama urbana. Esto explica la relevancia y significación del hecho urbano en la vida social, en los modelos de actuación, planificación y desempeño individual.” (Corraliza, 2000, p. 169).

Según el autor, la ciudad es resultado de tres tipos de parámetros: físicos, sociales y personales. Respecto a la dinámica de la estructura urbana, primero las personas forman la ciudad, y construyen los edificios; luego la ciudad forma a las personas, pues determina e influye en su manera de pensar, sentir y actuar. En la ciudad es donde se ve reflejado el fenómeno y la situación social que se vive actualmente. Y es ahí donde se crea un espacio para la vida humana y se refleja la alteración de la vida social.

Las grandes ciudades tienen una imagen en la que las sombras se mezclan íntimamente con las luces: las variedades y diversidades urbanas van acompañadas de repeticiones mecánicas; la autonomía permitida va acompañada de repeticiones mecánicas; el bienestar va acompañado de fatigas; las ventajas de la individualización van acompañadas de las desventajas de la atomización y la soledad; las seguridades van acompañadas de entorpecimientos y desórdenes; las ganancias en variedad de ocio van acompañadas de pérdidas en la variedad de trabajo (Leyva, 2013).

Se destacan tres características básicas sobre la experiencia social del espacio urbano. Desde el punto de vista de Leyva, se destaca la importancia de tres rasgos de la organización socio-física del espacio urbano: densidad, heterogeneidad y anonimismo en las relaciones sociales. Su aportación supone abrir la discusión sobre la capacidad de la trama urbana para alterar los modos de vida, e inferir del análisis de este último aspecto, problemas urbanos. Establece algunos elementos de diagnóstico de los problemas urbanos, desde su punto de vista, la ciudad moderna se presenta como una gran concentración de actividades y personas; describe este fenómeno como la "colonización" de la ciudad. Desde su punto de vista, el

"coloso urbano" tal y como se configura en la mayor parte de las ciudades produce desajustes y problemas que tienen su origen en cuatro grandes causas.

La primera de ellas es lo que este autor denomina la "carga de tensión perceptiva" impuesta por la urbe, en la que, las sensaciones que en ella experimentamos van, con demasiada frecuencia, más allá de los límites de la resistencia humana... La ciudad es demasiado violenta, ruidosa y desconcertante. La segunda de las fuentes de patología descritas es la "carencia de identidad visual", que dificulta que en la ciudad "tuviéramos en todo momento la sensación de andar por nuestra propia casa". La tercera de las causas descritas por Lynch se refiere a "la angustia que experimentamos en la ciudad de nuestros días por la imposibilidad de comprender su lenguaje, la ambigüedad, la promiscuidad, la confusión y la discontinuidad son los rasgos más distintivos de nuestras ciudades: muchas de sus más importantes funciones y actividades permanecen ocultas a nuestra vista, su historia y su marco natural se nos aparecen velados y borrosos". La cuarta causa de sensaciones de malestar consiste, según este autor, en "la rigidez (de la ciudad), su falta de sinceridad y de franqueza".

Estos cuatro elementos de diagnóstico constituyen los argumentos básicos con los que Lynch diagnostica los efectos negativos de la vida urbana.

"...características antes mencionados son ciertos en su globalidad. Pero, no debe olvidarse que no se "experiencia" de la misma manera, según los grupos sociales, los procesos de desarrollo urbano y los modelos de ciudad. El concepto mismo de "barrio vulnerable", cualesquiera que sean los indicadores que se utilizan para su definición, a ello alude. La ciudad es un espacio que debe ser considerado en su totalidad, pero que es también el espacio de la desigualdad. Las condiciones de partida desiguales, la dinámica social que reproduce situaciones injustas se plasman en la morfología urbana, y conforman una estructura espacial de la desigualdad. Posiblemente pueda decirse que la ciudad es un territorio común, pero que ofrece desiguales ocasiones de desarrollo social y personal. Desde esta perspectiva, no cabe, pues, imaginar acciones contra la exclusión social que no se basen en acciones contra la exclusión espacial" (Lynch, 1982).

3.2 CALIDAD DE VIDA

Cuando se han satisfecho las necesidades básicas de alimento, vivienda, trabajo, salud, etc., para la mayor parte de los miembros de una comunidad, en un contexto determinado, empieza el interés por la calidad de vida. Se insiste en que es preciso dejar de centrarnos en las necesidades de déficit y empezar a trabajar en el crecimiento personal, las realizaciones de las potencialidades, el bienestar subjetivo y otros temas similares.

Se han separado los aspectos objetivos de la calidad de vida (indicadores sociales) y los aspectos subjetivos o percibidos. Podríamos enunciar que los principales factores que se tienen en cuenta en el estudio de la calidad de vida son los siguientes:

1. Bienestar emocional
2. Riqueza material y bienestar material
3. Salud
4. Trabajo y otras formas de actividad productiva
5. Relaciones familiares y sociales
6. Seguridad
7. Integración con la comunidad

Entre las definiciones propuestas de calidad de vida se encuentran las siguientes:

“Calidad de vida es una medida compuesta de bienestar físico, mental y social, tal como la percibe cada individuo y cada grupo, y de felicidad, satisfacción y recompensa” (Levy & Anderson, 1980, p. 7).

“Calidad de vida es la evaluación subjetiva del carácter bueno o satisfactorio de la vida como un todo” (Szalai, 1980).

“Calidad de vida es la apreciación que el paciente hace de su vida y la satisfacción con su nivel actual de funcionamiento comparado con el que percibe como posible o ideal” (Celia & Tulskey, 1990).

“Por definición, la calidad de vida es la sensación subjetiva de bienestar del individuo” (Chaturvedi, 1991).

Para fines de esta investigación, hemos de considerar la definición integradora:

Calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida (Ardila, 2003).

3.3 SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública está asociada a la función gubernamental, relacionada con el control de la sociedad dentro del Estado. Desde la visión liberal, la seguridad nacional se entendía como la defensa del Estado, a través de la diplomacia y la acción militar, y la pública como la acción del gobierno para lograr el control de la sociedad, mediante instituciones como la policía, los sistemas penales, penitenciarios y los manicomios (Melossi & Pavarini, 1980).

La visión liberal de la seguridad pública considera que el gobierno en su conjunto, no sólo la policía, es responsable de ella. Al analizar la evolución histórica del gobierno, Guerrero (1972), Uvalle (1993) y Foucault (2010) señalan que éste tiene la función de mantener un control y generar certidumbre, para lo cual se apoya en herramientas administrativas, entre las que destaca la fuerza pública. Esto es importante, porque obliga a señalar que la seguridad es responsabilidad de todo el gobierno, aunque en la actualidad se ha restringido a entenderla como consecuencia de la actuación de los cuerpos policiales.

Las definiciones actuales de la seguridad pública se relacionan a la conservación del orden. En términos de Rosas (2012), el concepto de seguridad pública se refiere al mantenimiento de la paz, la ley y el orden públicos, que se puede entender también como la imposición del orden a través del Estado de derecho y de la represión, mediante las sanciones judiciales y de la acción policial (Saint Pierre, 2012).

Además de mantener el orden, el papel de la seguridad pública es establecer un equilibrio entre los intereses constitucionales que se encuentren en conflicto o, en otras palabras, resolver problemas entre los integrantes de una misma sociedad, por medio de la impartición de justicia. También puede comprenderse como que está determinada por dos grandes elementos: las instituciones que constituyen al Estado de derecho y las herramientas que permiten imponerlo.

Las primeras constituyen el conjunto de reglas que generan los incentivos para la estabilidad, el respeto a la ley y la conservación del orden; es decir, la capacidad de la autoridad para hacer el uso legítimo de la fuerza. La herramienta más clara se identifica en los cuerpos policiales; sin embargo, como señala Yáñez (2003), no debe entenderse que la fuerza pública sólo está conformada por la policía, sino que incorpora la aplicación de sanciones administrativas, penales y la ejecución de resoluciones judiciales.

La policía, como indica Saint Pierre (2012), es responsable de mantener el orden social al imponer el Estado de derecho, y reprimir por la fuerza las conductas antisociales, con el apoyo de los sistemas penal y penitenciario; a lo cual debe agregarse que la responsabilidad debe necesariamente surgir del mismo Estado de derecho, ya que de lo contrario la institución corre el riesgo de convertirse en lo que trata de combatir (Nacos 2010).

CAPÍTULO 4. FACTORES FUNDAMENTALES DE RIESGO DE VIOLENCIA

Este capítulo fue desarrollado con el fin de retomar los avances en investigaciones anteriores acerca de la violencia juvenil en relación con los principales factores de riesgo del fenómeno. Aquí se analizan los tres ámbitos de dichos factores que, en esta investigación, se contemplaron. Es decir, la importancia de estos factores de riesgo de violencia juvenil en relación con el ámbito familiar, con el grupo de pares y con la sociedad o comunidad

Al estar enfocada nuestra investigación en los tres ámbitos mencionados anteriormente, igual que Hein (2004), concordamos en que enfocarnos en los factores de riesgo de violencia por parte de los jóvenes nos posibilita el entendimiento de estas conductas y crea la posibilidad de implementar políticas públicas particulares para mitigar los actos violentos.

Al tratarse de un entorno muy variado para poder explicar este fenómeno, se delimita el análisis principalmente en su relación con los familiares, con amigos o personas con las que normalmente se relacionan dichos jóvenes, así como las características generales de la sociedad o comunidad donde habitan. Nuestro interés se encuentra en poder resolver algunas interrogantes como: ¿exactamente qué características del contexto de los jóvenes tienen relación significativa con la producción y reproducción de violencia?, ¿será que la familia juega el papel más importante en cuanto a la influencia de estas conductas? o ¿se trata principalmente de la influencia de los amigos y personas con las que se relacionan?, ¿será lo suficientemente relevante la sociedad o comunidad en la que habitan?

En los siguientes apartados se define cada uno de los conceptos relacionados con las anteriores preguntas y se busca la relación con la producción y reproducción de violencia; de esta manera tendremos que, para fines de esta investigación, concebir al concepto de factores de riesgo de violencia juvenil de la siguiente manera:

“...cuando se habla de factores de riesgo se hace referencia a la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud. Estos problemas promueven la ocurrencia de desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo

esperado para el joven en cuanto a su transición de niño a adulto responsable y capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad.”(Hein, 2004, p. 2).

Como exponen Beneke, Chávez, Shi y Polanco (2016):

“Los factores de riesgo se conceptualizan como las condiciones que aumentan la probabilidad de que un individuo presente comportamientos negativos, como delincuencia, violencia, consumo de drogas y deserción escolar”.

Los factores de riesgo son variables que pueden afectar negativamente el desarrollo de las personas. En términos más específicos, cuando se habla de factores de riesgo se hace referencia a la presencia de situaciones contextuales o personales que, al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud. Estos problemas promueven la ocurrencia de desajustes adaptativos que dificultarían el logro del desarrollo esperado para el joven en cuanto a su transición de niño a adulto responsable y capaz de contribuir y participar activamente en la sociedad.

El desarrollo de los individuos no se da en forma aislada, ya que viven y se relacionan con una compleja red de sistemas interconectados, como la escuela, la familia, los grupos de pares y otras instituciones o situaciones que influyen en forma directa o indirecta en el desarrollo de las personas, y cuyas características pueden convertirse tanto en factores protectores como de riesgo. Es así como actualmente se considera la situación de estar en riesgo psicosocial como un estado complejo, que es definido por la intervención de múltiples situaciones. Los factores de riesgo pueden ser clasificados en 6 ámbitos de procedencia, de acuerdo a un continuo que va desde el nivel individual hasta el nivel sociocultural.

Con base en las definiciones anteriores, se considera de suma importancia realizar el análisis de estos factores aumentan o disminuyen las probabilidades de que los jóvenes se vean envueltos en situaciones violentas. A continuación nos enfocamos dichas concepciones, revisadas desde el ámbito familiar, del grupo de pares y de la sociedad o comunidad que habitan.

4.1 FACTORES FAMILIARES

En los factores familiares nos encontramos con la importancia de la supervisión y apoyo afectivo. La violencia es una respuesta aprendida al estrés y a los conflictos, puede ser generalizada a otras situaciones y convertirse, con el pasar del tiempo, en un patrón de respuestas estable (Olweus 1984). Por lo tanto, resulta significativa la influencia del entorno familiar a la hora de enseñar, mantener o desinhibir tales patrones a través de modelos de conductas alternativos. Los factores familiares considerados como predisponentes hacia conductas delictivas por los estudios realizados hasta la fecha, tienen que ver fundamentalmente con el apoyo y la supervisión parental. Cuando el estilo de educación no muestra equilibrio en cuanto al soporte afectivo y al grado de control creando carencias, por un lado, o excesos de autoridad y severidad, por otro, puede mediar hacia conductas problemáticas (Jesús, 2005).

Asimismo, Se han encontrado relaciones significativas con el nivel del conflicto familiar y la calidad de la comunicación entre padres e hijos. A su vez, la desestructuración y la inestabilidad de los hogares resultan ser condicionantes clave, sobre todo cuando falta una de las figuras paternas. La ausencia o la presencia discontinua hacen que falte a los hijos una supervisión, un apoyo y una fuente de imitación constante y coherente (Jesús, 2005).

Sin embargo, hay autores que consideran que en las distintas investigaciones no se ha diferenciado prudentemente y suficientemente entre familias monoparentales y estatus económico. Esto es, en la mayoría de los casos las dos variables acaban coincidiendo tanto que la primera puede estar, en realidad, representando a la segunda. En este caso una estable estructura familiar sería un factor protector y relacionaría negativamente con el uso de la violencia por parte de los adolescentes (Jesús, 2005).

El efecto de la transmisión intergeneracional de la violencia es un problema abierto que encuentra tanto defensores, como detractores incondicionales. Revisando la literatura sobre el tema, se podría decir que la exposición de los hijos a la violencia, a la criminalidad o al uso de las drogas por parte de los padres o hermanos mayores, aumenta la posibilidad de reproducción de tales conductas. En otras palabras, es un factor predisponente que, interaccionando con otras variables, puede o no precipitar la conducta. Es decir, sólo la exposición a la violencia verbal y física paterna predisponen al adolescente al uso de la

violencia, pero no la violencia materna o el haber presenciado a, y no sufrido, la violencia paterna. A estos factores se añaden el abuso de drogas y los problemas de salud mental padecidos por parte de un familiar. Además de tener una relación directa, la violencia paterna puede influir sobre la autoestima, que a su vez predispone a la implicación en comportamientos delincuentes (Jesús, 2005).

De esta forma tenemos como ejemplos de factores de riesgo familiares, la baja cohesión familiar, tener padres con enfermedad mental, estilos parentales coercitivos, ambivalentes o permisivos.

4.2 FACTORES LIGADOS AL GRUPO DE PARES

Para afrontar la tarea de separarse de la familia, el adolescente normalmente se dirige hacia los iguales y satisface, de esta forma, su necesidad de pertenencia, reconocimiento y aceptación (Jesús, 2005). La calidad de las relaciones entre iguales está asociada al desarrollo de la seguridad emocional, de la autoestima, de las normas conductuales y de los valores morales. Además, la interacción con los iguales puede proporcionar una “arena” en donde poner a prueba las habilidades interpersonales a través de la mutua exploración y de la retroalimentación. En este caso, el grupo llega a ser, en la definición de Newcomb (1948), un grupo de referencia positivo disfuncional. El modelado y la aprobación de los actos delincuentes son dos de los procesos más comunes utilizados para explicar el impacto negativo de las relaciones entre iguales (Jesús, 2005).

Tomando como base los resultados obtenidos por estos estudios, la pertenencia al grupo parecería suponer, para el adolescente, una forma de refuerzo positivo, de apoyo emocional y de posibilidad de actividades que dan satisfacción. El acatamiento de normas y valores desviados, respecto a los establecidos por el resto de la sociedad y más tolerantes hacia la violencia, es uno de los temas que mayor interés investigador han suscitado. Las normas grupales son ideas compartidas sobre los comportamientos que marcan la orientación de los miembros del grupo acerca de lo que pueden y no pueden hacer en determinadas circunstancias. Las normas, definiendo el rango de comportamientos que es tolerado y aceptado dentro del grupo, introducen un cierto grado de regularidad y predictibilidad en el funcionamiento del mismo y sugieren las recompensas o los castigos adecuados. Las normas

del grupo son mantenidas y defendidas por el mismo a través del control que ejerce sobre sus miembros. Normalmente el control tiene dos funciones: mantener y promover en el grupo los comportamientos, las opiniones y las actitudes aceptables y modificar o cambiar los que son considerados inaceptables (Jesús, 2005) y se puede definir, como:

“Los patrones sociales de interacción a través de los cuales se influye, se limita y se dirige el comportamiento de los miembros del grupo (Jesús, 2005)”.

Según la autora, cuando un miembro se desvía de las normas del grupo, los demás miembros ejercen una presión sobre él para que se conforme, le sancionan y, si no “recapacita”, le ignoran. Además, según la opinión de Hartford (1971) si un miembro consigue adherirse a las normas del grupo, recibe la aprobación de los demás y experimenta satisfacción. Si no puede, desarrolla un sentimiento de fracaso. En este punto, al sujeto le quedan cuatro opciones: conformarse, cambiar la norma, seguir siendo un desviado o dejar el grupo, en donde, la elección final se basa en dos factores. En primer lugar, si el grupo tiene mucha importancia para él, hay mayores probabilidades de que acepte la norma y asuma la conformidad; si no es así, decidirá dejar el grupo. En segundo lugar, el grupo tiene el poder de influenciar, a través del control, la decisión: un control débil permitiría al sujeto seguir en su papel de desviado, mientras que un control fuerte y efectivo le induciría a la conformidad.

De esta forma tenemos como ejemplo de factores de riesgo ligados al grupo de pares: la pertenencia a grupos de pares involucrados en actividades riesgosas (comportamiento delictivos, consumo de drogas, etcétera).

4.3 FACTORES SOCIALES O COMUNITARIOS

Según algunos autores, el aumento llamativo del fenómeno de las bandas y su conducta delictiva aparece propiciado por la confluencia de determinados factores de índole preeminentemente macrosocial, entre los que se encuentran el deterioro de la economía, el aumento de la competitividad, las ideas neoconservadoras de la sociedad, la existencia de comunidades étnicas cerradas, la progresiva desintegración de la vida familiar y la frecuente ausencia de la figura paterna, el decaimiento de los controles institucionales, la hostilidad y la frustración que afectan a la forma de vivir de los jóvenes y las situaciones de

anomia social debidas a la institucionalización de metas éxitos sin que los recursos para ser alcanzadas estén a disposición de todos (Jesús, 2005).

Según la autora, los jóvenes tratan de pasar su tiempo juntos, sin objetivo aparente y sin tener un espacio específico para ello y, dado el clima social de desconfianza y el deterioro de las relaciones de vecindad, surgen conflictos en el reparto del espacio público. Ya no sorprende la asociación entre altos niveles de delincuencia y entornos urbanos caracterizados por núcleos de infraviviendas con bajo estatus socioeconómico, alta densidad de población y altos niveles de desempleo.

“En estas zonas desfavorecidas, los controles sociales de las instituciones son débiles y, por ello, hay un incremento de las oportunidades ilegales” (Sommers y Baskin, 1994).

Otra variable considerada entre los factores sociales es la pertenencia a minorías étnicas o raciales. En determinados contextos, como es el caso de los Estados Unidos, lo más expuestos a la pobreza y a la violencia, respecto a la población general, son las minorías (Johnson, 1978). Sin embargo, la relación entre raza o etnia, situación socioeconómica y delincuencia es muy compleja. Cuando se tiene en cuenta el estatus socioeconómico, la disparidad entre las minorías étnicas y población general, respecto a los niveles de violencia interpersonal, disminuye significativamente.

Entre los factores sociales, hemos querido considerar brevemente también la relación entre la implicación en la violencia y la exposición a la misma presentada por los medios de comunicación, siendo este un tema de debate siempre abierto. Hay distintas perspectivas teóricas sobre el tema la teoría psicoanalítica de la catarsis, el efecto del modelado propuesto por la teoría del aprendizaje y las teorías de la desinhibición y de la desinhibición progresiva que han confeccionado estudios de distinta índole de laboratorio, de campo y correlacionales que, a su vez, han proporcionado resultados controvertidos incapaces de justificar una explicación posible por encima de otras (Jesús, 2005). Como subraya Enesco y Sierra (1994), el problema común a tales perspectivas teóricas y sus consiguientes estudios estriba en la presuposición de una relación unidireccional, esto es, una relación cuantitativa causal simple y directamente proporcional, entre los medios de comunicación (en particular la televisión) y los comportamientos agresivos o violentos.

De esta forma tenemos como ejemplo de factores de riesgo sociales: el bajo apoyo comunitario, la estigmatización y exclusión de actividades comunitarias.

CAPÍTULO 5. DISPOSITIVO METODOLÓGICO

Para llevar a cabo la investigación respecto la conceptualización de violencia por parte de los jóvenes participantes, además de llevar a cabo pruebas piloto de los instrumentos, se operacionalizó cada una de las variables tomadas en cuenta en la investigación. Categorizando cada una de las percepciones que manifestaron los participantes, a continuación se detalla acerca del tipo y nivel de investigación.

5.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Se llevó a cabo un estudio cuantitativo principalmente, apoyado de una parte cualitativa, mediante el uso de un diseño descriptivo, enfocado en el análisis de la violencia juvenil como fenómeno social a partir del contexto de la CDMX y área metropolitana. En esta investigación se tomaron en cuenta los conceptos de factores de riesgo de violencia, violencia directa, estructural, cultural y simbólica, así como el contexto urbano.

Se trata de un estudio descriptivo debido a que a pesar de las investigaciones que se han realizado sobre violencia en México, se cuenta con poca información respecto a la forma de dar significado de este fenómeno por parte de los jóvenes, así como la escasa información respecto a todos los casos violentos que engloba el constructo entre esta población participante.

A través de los instrumentos empleados, se obtuvo la recolección de información, respecto al contexto urbano de los jóvenes participantes, sus factores principales de riesgo de violencia y la forma en la que perciben este fenómeno, es decir, el sentido y significado que le otorga cada uno a la violencia. Una vez recabados los datos se procedió a comparar y correlacionar los resultados cuantitativos y cualitativos.

5.2 TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Se procedió a la recolección de datos mediante la técnica de bola de nieve, ya que el objetivo fue contar con participantes de diferentes puntos de la CDMX y área metropolitana, además de obtener una muestra representativa de la población de interés. De este modo se logró obtener entrevistas y aplicar cuestionarios a jóvenes de distintas edades contempladas en la investigación, pero además de diferentes estratos socioeconómicos y

localidades de nuestra extensa urbe. La aplicación de dichos instrumentos se realizó en algunos espacios públicos libres de distracciones y oficinas que la empresa Lidmex amablemente nos permitió para citar a varios de nuestros candidatos.

5.3 POBLACIÓN

La población de interés y ya justificada en los apartados anteriores comprendió a jóvenes varones de entre 15 y 24 años que residen en la CDMX y/o área metropolitana.

MUESTRA

La muestra está comprendida de 183 participantes varones de entre 15 y 24 años que residen en la CDMX y/o área metropolitana que colaboraron respondiendo el cuestionario sobre los principales factores de riesgo de violencia, violencia y entorno urbano, de los cuales 12 también participaron en una entrevista semi estructurada brindando su opinión acerca del sentido y significado de la violencia.

5.4 PROCEDIMIENTO

La investigación se compone de tres etapas, la primera de ella está conformada por la aplicación piloto de los instrumentos, tanto cuestionario sobre los principales factores de riesgo de violencia, violencia y entorno urbano como de la entrevista semi estructurada acerca del sentido y significado de la violencia. En esta etapa participaron 42 jóvenes varones de entre 15 y 24 años que residen en la CDMX y/o área metropolitana. Posterior a la aplicación de la prueba piloto se realizaron las correcciones pertinentes.

La segunda etapa estuvo comprendida por la aplicación de los instrumentos finales, conformada por los 183 participantes mencionados anteriormente, fue llevada a cabo en espacios públicos convenidos con los participantes para evitar que su traslado o el escenario complicara la aplicación de los instrumentos, cada entrevista tuvo una duración aproximada de 40 minutos mientras que cada aplicación de cuestionario demoró 30 minutos aproximadamente.

La última etapa consistió en el análisis de datos cualitativos y cuantitativos, en su categorización y agrupación, así como en su contraste. Finalmente se llevó a cabo el

análisis descriptivo y explicativo de acuerdo a las categorías creadas en el análisis de contenido y las percepciones que tuvieron los jóvenes participantes acerca de la violencia como fenómeno social.

5.5 INSTRUMENTOS

El cuestionario acerca de la violencia juvenil, principales factores de riesgo, y entorno social estuvo realizado con base en las aportaciones de la investigación para prevenir la violencia en la escuela de jóvenes de El Salvador, llevada a cabo por Beneke y sus colaboradores (2016), a este instrumento se agregó un listado de preguntas operacionalizadas a partir de los aportes de Galtung (1990) respecto a los espirales de la violencia para entender el fenómeno desde ciertas abstracciones.

Por otro lado, la entrevista semi estructurada y compuesta por 11 preguntas se enfocó en recabar datos respecto a la forma de pensar y darle sentido a los actos violentos por parte de los jóvenes, dicha entrevista se llevó a cabo con el objetivo de profundizar en su pensar y apoyar la recolección de datos cuantitativos.

CAPÍTULO 6. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La interpretación y presentación de los resultados está en relación con las dimensiones de los distintos constructos tomados en cuenta para esta investigación, a continuación se presentan de forma gráfica los resultados de cada una de dichas dimensiones en porcentajes así como contrastes, tomando en cuenta la relación de los factores de riesgo y la forma en la que los jóvenes participantes valoran, dan sentido y significado a la violencia.

Los resultados respecto a los datos sociodemográficos de los participantes tienen que ver con variables como edad, nivel de estudios, estado civil, delegación o municipio de residencia y movilidad durante el último año previo a la aplicación del instrumento. Se obtuvo que, de los participantes de entre 15 y 24 años, el 17.5% tenía 23 años, siendo la edad con mayor frecuencia, mientras que el 13.1% tenía 19 años, a continuación la tabla de frecuencias por edad de los participantes:

¿Cuántos años cumplidos tienes?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	15	22	12.0	12.0	12.0
	16	16	8.7	8.7	20.8
	17	15	8.2	8.2	29.0
	18	22	12.0	12.0	41.0
	19	24	13.1	13.1	54.1
	20	14	7.7	7.7	61.7
	21	13	7.1	7.1	68.9
	22	5	2.7	2.7	71.6
	23	32	17.5	17.5	89.1
	24	20	10.9	10.9	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 1. Edad.

Con el objetivo de contar con una muestra uniforme respecto a la edad de interés del estudio se realizó la aplicación del instrumento es un porcentaje más o menos similar en cada una de las edades de los participantes. A continuación la gráfica de barras de los resultados obtenidos en dicha variable:



Gráfica 1. Edad.

Con relación al nivel de estudios se obtuvo que el 49.7% manifestó tener concluida la secundaria, siendo el nivel de estudios concluidos de la mayoría de la muestra, sin embargo, el 36.6% concluyó con la preparatoria.

¿Cuál es tu nivel de estudios concluidos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Primaria	6	3.3	3.3	3.3
	Secundaria	91	49.7	49.7	53.0
	Preparatoria	67	36.6	36.6	89.6
	Universidad	19	10.4	10.4	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 2. Nivel de estudios concluidos.

Solo el 10.4% de los jóvenes encuestados manifestó haber concluido la universidad, mientras que el 3.3%, el menor porcentaje, cuenta con la primaria concluida. Con la siguiente gráfica se ilustran los resultados obtenidos:



Gráfica 2. Nivel de estudios concluidos.

El estado civil de los participantes indica que el 95.1% se encuentra soltero, mientras que el 4.9% se encuentra casado. Es decir, la mayoría de la población, muy cerca de la totalidad tiene un compromiso marital.

¿Cuál es tu estado civil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	174	95.1	95.1	95.1
	2	9	4.9	4.9	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 3. Estado civil.

En la investigación contamos con porcentajes similares respecto a la participación de jóvenes de Iztacalco, Nezahualcóyotl y Ecatepec, aunque la mayoría manifestó residir en Iztapalapa al momento de responder el cuestionario, teniendo así un 39.9% de jóvenes encuestados:

¿En qué delegación o municipio vives?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	73	39.9	39.9	39.9
	2	16	8.7	8.7	48.6
	3	9	4.9	4.9	53.6
	4	19	10.4	10.4	63.9
	5	21	11.5	11.5	75.4
	6	1	.5	.5	76.0
	7	20	10.9	10.9	86.9
	8	7	3.8	3.8	90.7
	9	12	6.6	6.6	97.3
	10	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 4. Delegación o municipio de residencia.

Los siguientes ítems tienen que ver con la experiencia en relación con la violencia en la que se vieron involucrados los participantes. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 31.1% manifestó haber escuchado de 3 a 5 veces que los jóvenes por el simple hecho de su condición etaria son criminales:

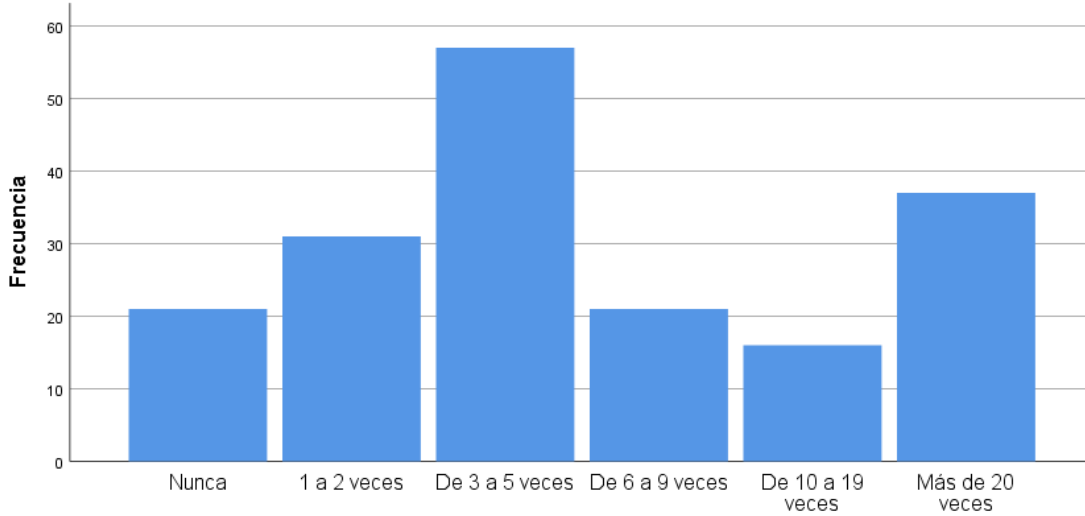
En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones has escuchado que, generalmente, los jóvenes suelen ser criminales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	21	11.5	11.5	11.5
	1 a 2 veces	31	16.9	16.9	28.4
	De 3 a 5 veces	57	31.1	31.1	59.6
	De 6 a 9 veces	21	11.5	11.5	71.0
	De 10 a 19 veces	16	8.7	8.7	79.8
	Más de 20 veces	37	20.2	20.2	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 5. Ocasiones en las que los participantes escucharon que los jóvenes suelen ser criminales.

Resulta interesante que el 20.2% ha escuchado dicha premisa por lo menos 20 veces y el 88.5% de la población encuestada considera que por lo menos una vez ha escuchado a otros individuos decir que los jóvenes suelen ser criminales:

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones has escuchado que, generalmente, los jóvenes suelen ser criminales?



Gráfica 3. Ocasiones en las que los participantes escucharon que los jóvenes suelen ser criminales.

El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces que los jóvenes encuestados fueron ofendidos intencionalmente aunque no se hizo uso de palabras ofensivas. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 20.2% manifestó haber sido ofendido de 6 a 9 veces y el 71.6%, desde su punto de vista, fue ofendido al menos en una ocasión.

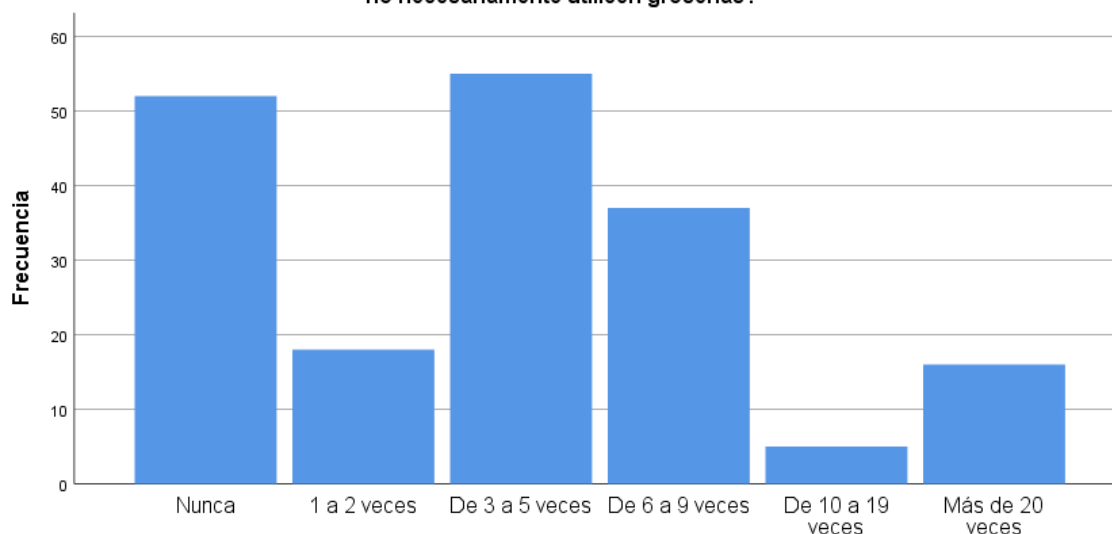
En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han ofendido intencionalmente con un comentario aunque no necesariamente utilicen groserías?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	52	28.4	28.4	28.4
	1 a 2 veces	18	9.8	9.8	38.3
	De 3 a 5 veces	55	30.1	30.1	68.3
	De 6 a 9 veces	37	20.2	20.2	88.5
	De 10 a 19 veces	5	2.7	2.7	91.3
	Más de 20 veces	16	8.7	8.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 6. Ocasiones en las que los participantes fueron ofendidos intencionalmente sin el uso de groserías.

Se obtuvo que el 20.2% ha escuchado dicha premisa de 6 a 9 veces y el 71.6% de la población encuestada considera que por lo menos una vez ha escuchado a otros individuos decir que los jóvenes suelen ser criminales:

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han ofendido intencionalmente con un comentario aunque no necesariamente utilicen groserías?



Gráfica 4. Ocasiones en las que los participantes fueron ofendidos intencionalmente sin el uso de groserías.

El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces que los jóvenes encuestados fueron arrestados o golpeados por manifestarse. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 91.8% manifestó nunca haber sido arrestado o golpeado por manifestarse, mientras que al menos en una ocasión el 8.2% tuvo dicha represalia.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han arrestado o golpeado por manifestarte?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	168	91.8	91.8	91.8
	1 a 2 veces	10	5.5	5.5	97.3
	De 3 a 5 veces	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 7. Ocasiones en las que los participantes fueron arrestados o golpeados por manifestarse.

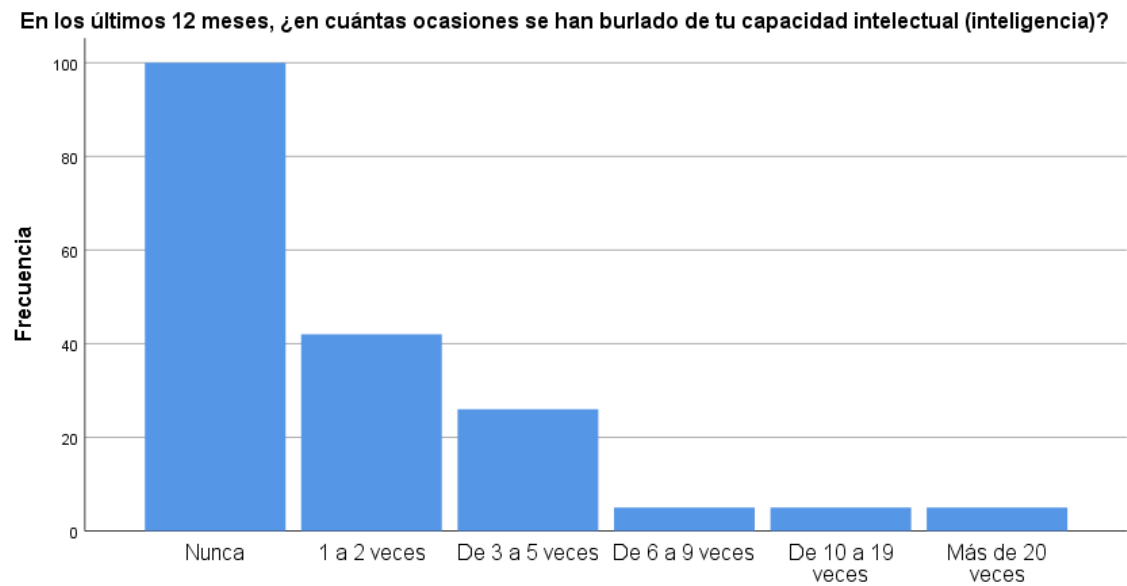
El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados fueron víctima de burlas respecto a su capacidad intelectual (inteligencia). Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 54.6% manifestó nunca haber sido

víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 45.4% tuvo dicho problema.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones se han burlado de tu capacidad intelectual (inteligencia)?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	100	54.6	54.6	54.6
	1 a 2 veces	42	23.0	23.0	77.6
	De 3 a 5 veces	26	14.2	14.2	91.8
	De 6 a 9 veces	5	2.7	2.7	94.5
	De 10 a 19 veces	5	2.7	2.7	97.3
	Más de 20 veces	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 8. Ocasiones en las que los participantes fueron víctima de burlas por su capacidad intelectual (inteligencia).

Se obtuvo que el 23% ha escuchado dicha premisa de 1 a 2 veces y el 14.2% de la población encuestada considera que por lo menos de 3 a 5 veces ha sido víctima de burlas por su capacidad intelectual (inteligencia), en la siguiente gráfica se ilustran dichos porcentajes:



Gráfica 5. Ocasiones en las que los participantes fueron víctima de burlas por su capacidad intelectual (inteligencia).

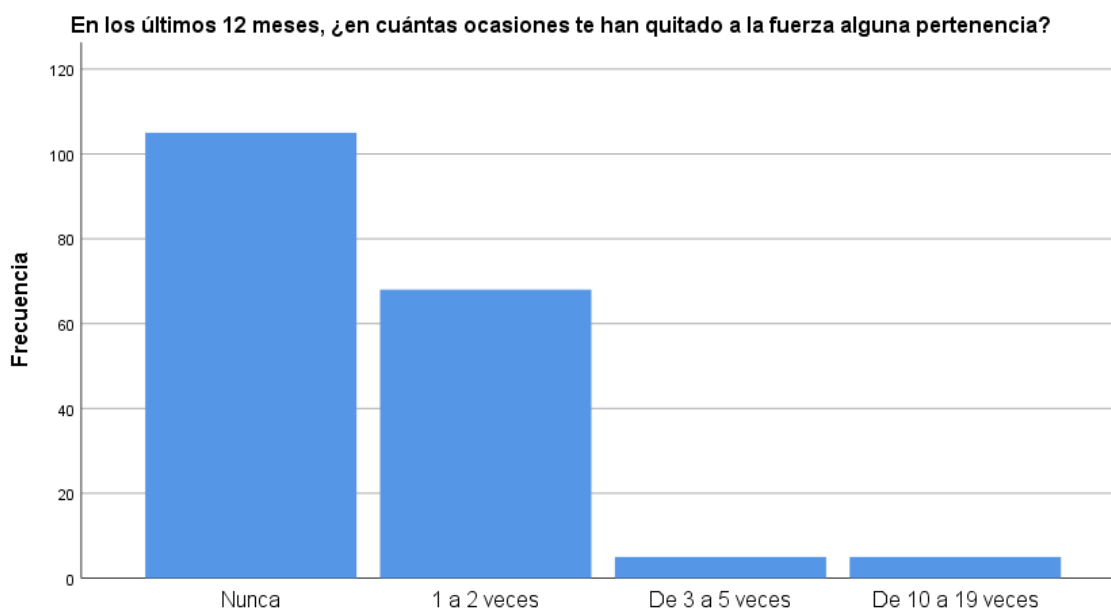
El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados fueron despojados a la fuerza de alguna pertenencia. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 57.4% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 42.6% tuvo dicho problema.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han quitado a la fuerza alguna pertenencia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	105	57.4	57.4	57.4
	1 a 2 veces	68	37.2	37.2	94.5
	De 3 a 5 veces	5	2.7	2.7	97.3
	De 10 a 19 veces	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 9. Ocasiones en las que los participantes fueron despojados a la fuerza de alguna pertenencia.

Se obtuvo que el 37.2% ha sido despojado de 1 a 2 veces y el 5.4% de la población encuestada considera que por lo menos de 3 a 5 veces ha sido víctima de este suceso:



Gráfica 6. Ocasiones en las que los participantes fueron despojados a la fuerza de alguna pertenencia.

El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados fueron amenazados con ser golpeados si no obedecían. Durante los 12 meses previos a la

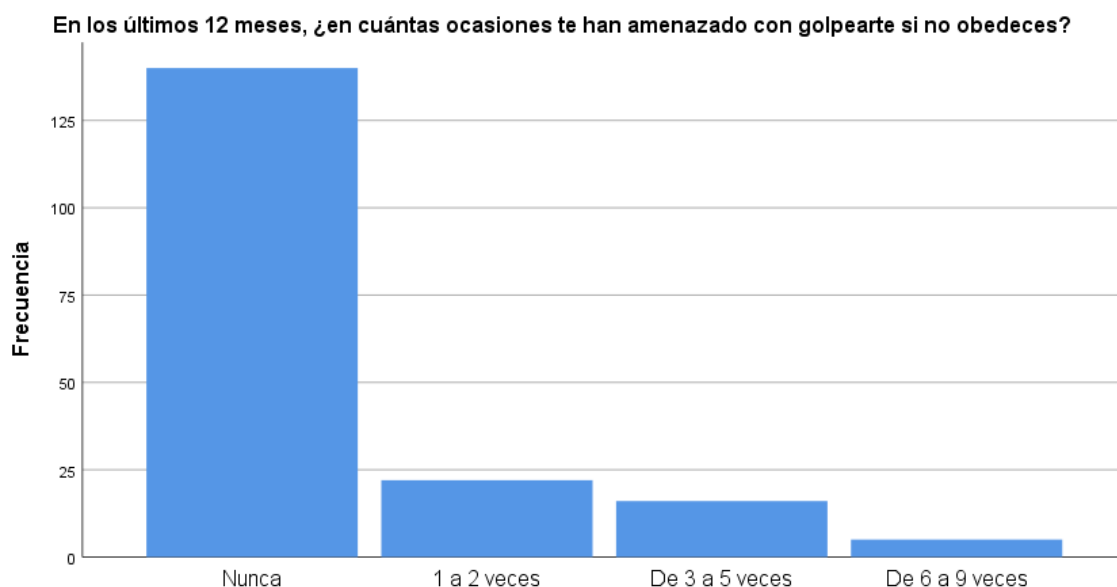
aplicación del instrumento, el 76.5% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 23.5% tuvo dicho problema.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han amenazado con golpearte si no obedeces?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	140	76.5	76.5	76.5
	1 a 2 veces	22	12.0	12.0	88.5
	De 3 a 5 veces	16	8.7	8.7	97.3
	De 6 a 9 veces	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 10. Ocasiones en las que los participantes fueron amenazados con ser golpeados si no obedecían.

Se obtuvo que el 12% ha sido despojado de 1 a 2 veces y el 10.5% de la población encuestada considera que por lo menos de 3 a 5 veces ha sido víctima de este suceso:



Gráfica 7. Ocasiones en las que los participantes fueron amenazados con ser golpeados si no obedecían.

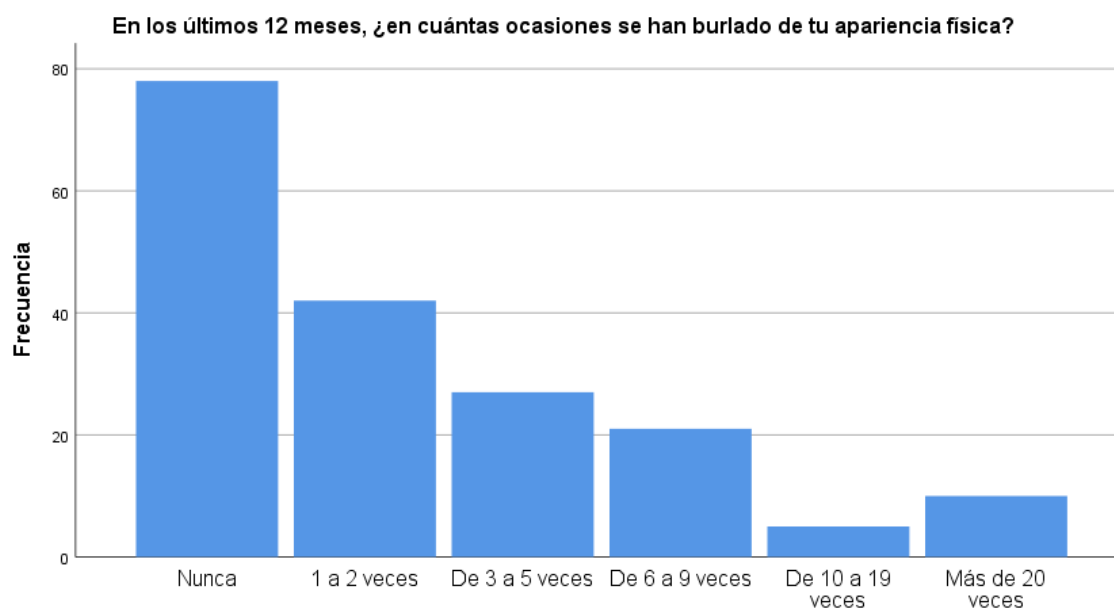
El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados fueron víctima de burlas por su apariencia física. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 42.6% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 57.4% tuvo dicho problema.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones se han burlado de tu apariencia física?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	78	42.6	42.6	42.6
	1 a 2 veces	42	23.0	23.0	65.6
	De 3 a 5 veces	27	14.8	14.8	80.3
	De 6 a 9 veces	21	11.5	11.5	91.8
	De 10 a 19 veces	5	2.7	2.7	94.5
	Más de 20 veces	10	5.5	5.5	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 11. Ocasiones en las que los participantes fueron víctima de burlas por su apariencia física.

Se obtuvo que el 23% ha sido víctima de burlas por su apariencia física de 1 a 2 veces y el 34.4% de la población encuestada considera que por lo menos de 3 a 5 veces ha sido víctima de este suceso:



Gráfica 8. Ocasiones en las que los participantes fueron víctima de burlas por su apariencia física.

El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados fueron ofendidos intencionalmente con groserías. Durante los 12 meses previos a la

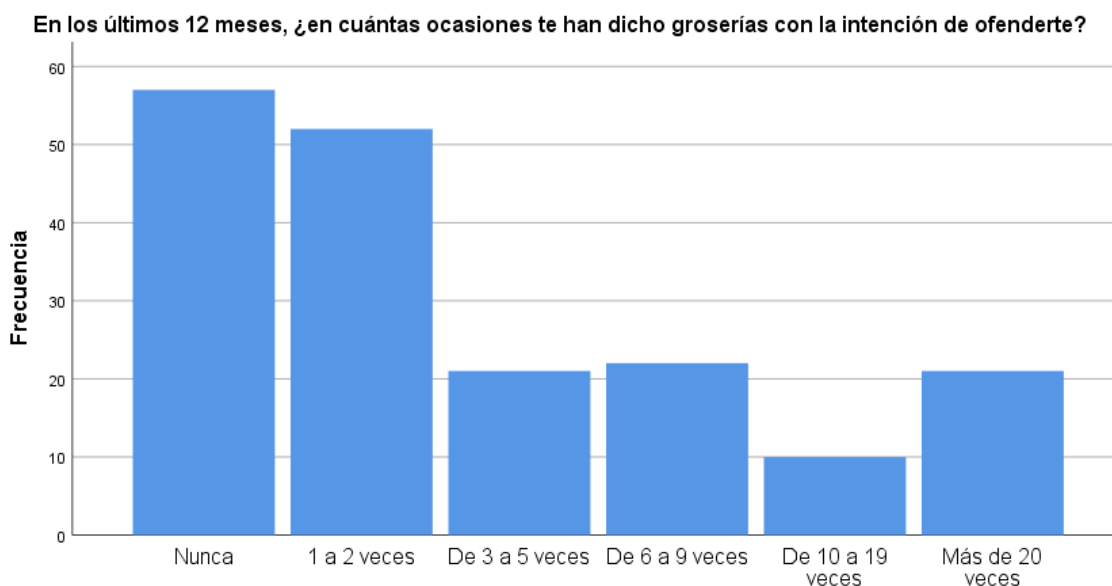
aplicación del instrumento, el 31.1% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 68.9% tuvo dicho problema.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han dicho groserías con la intención de ofenderte?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	57	31.1	31.1	31.1
	1 a 2 veces	52	28.4	28.4	59.6
	De 3 a 5 veces	21	11.5	11.5	71.0
	De 6 a 9 veces	22	12.0	12.0	83.1
	De 10 a 19 veces	10	5.5	5.5	88.5
	Más de 20 veces	21	11.5	11.5	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 12. Ocasiones en las que los participantes fueron ofendidos con groserías.

Se obtuvo que el 28.4% ha sido víctima ofendido intencionalmente con groserías de 1 a 2 veces y el 40.5% de la población encuestada considera que por lo menos de 3 a 5 veces ha sido víctima de este suceso:



Gráfica 9. Ocasiones en las que los participantes fueron ofendidos con groserías.

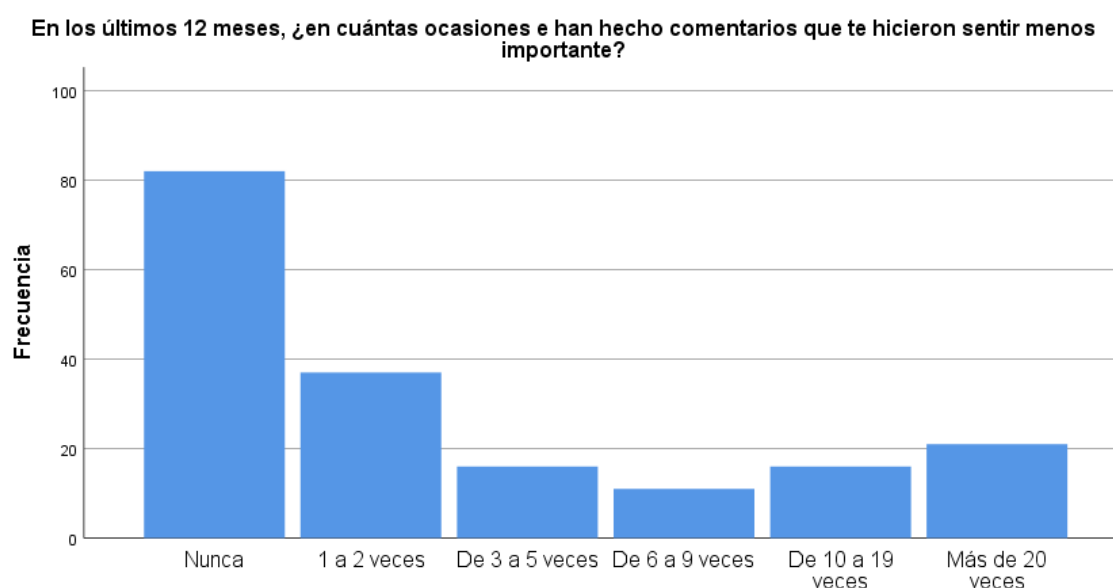
El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados recibieron comentarios que los hicieron sentir menos importantes. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 44.8% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 65.2% tuvo dicho problema.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones e han hecho comentarios que te hicieron sentir menos importante?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	82	44.8	44.8	44.8
	1 a 2 veces	37	20.2	20.2	65.0
	De 3 a 5 veces	16	8.7	8.7	73.8
	De 6 a 9 veces	11	6.0	6.0	79.8
	De 10 a 19 veces	16	8.7	8.7	88.5
	Más de 20 veces	21	11.5	11.5	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 13. Ocasiones en las que los participantes recibieron comentarios que los hicieron sentir menos importantes.

Se obtuvo que el 20.2% recibió comentarios que los hicieron sentir menos importantes de 1 a 2 veces y el 35% de la población encuestada considera que por lo menos de 3 veces ha sido víctima de este suceso:



Gráfica 10. Ocasiones en las que los participantes recibieron comentarios que los hicieron sentir menos importantes.

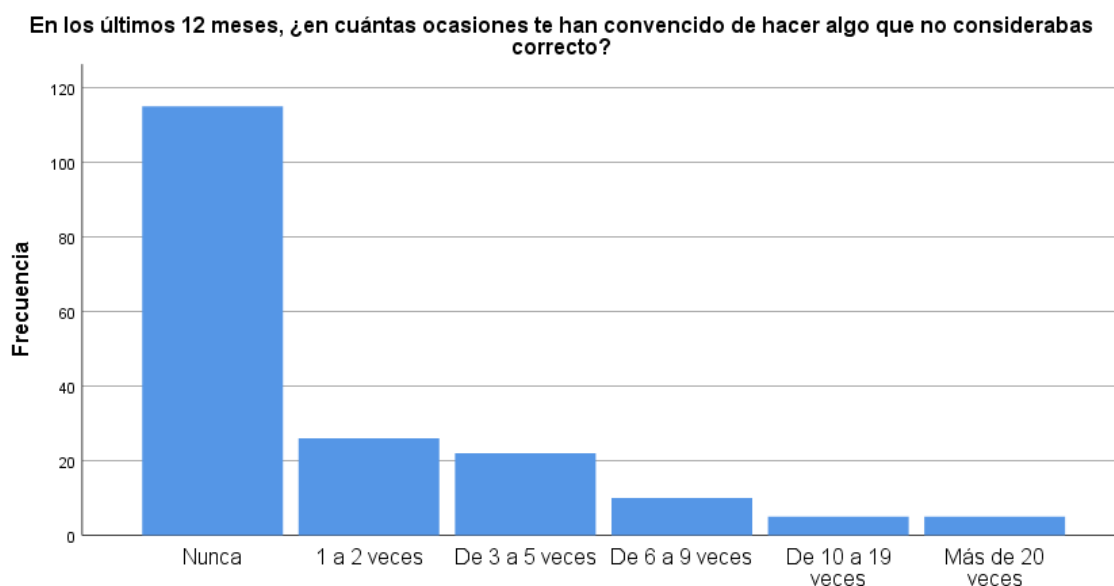
El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados fueron convencidos de hacer algo que no consideraban correcto. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 62.8% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 37.2% tuvo dicho problema.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han convencido de hacer algo que no considerabas correcto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	115	62.8	62.8	62.8
	1 a 2 veces	26	14.2	14.2	77.0
	De 3 a 5 veces	22	12.0	12.0	89.1
	De 6 a 9 veces	10	5.5	5.5	94.5
	De 10 a 19 veces	5	2.7	2.7	97.3
	Más de 20 veces	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 14. Ocasiones en las que los participantes fueron convencidos de hacer algo que no consideraban correcto.

Se obtuvo que el 14.2% recibió comentarios que los hicieron sentir menos importantes de 1 a 2 veces y el 23% de la población encuestada considera que por lo menos de 3 veces ha sido víctima de este suceso:



Gráfica 11. Ocasiones en las que los participantes fueron convencidos de hacer algo que no consideraban correcto.

El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados fueron ofendidos verbalmente por el simple hecho de ser jóvenes. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 57.4% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 42.6% tuvo dicho problema.

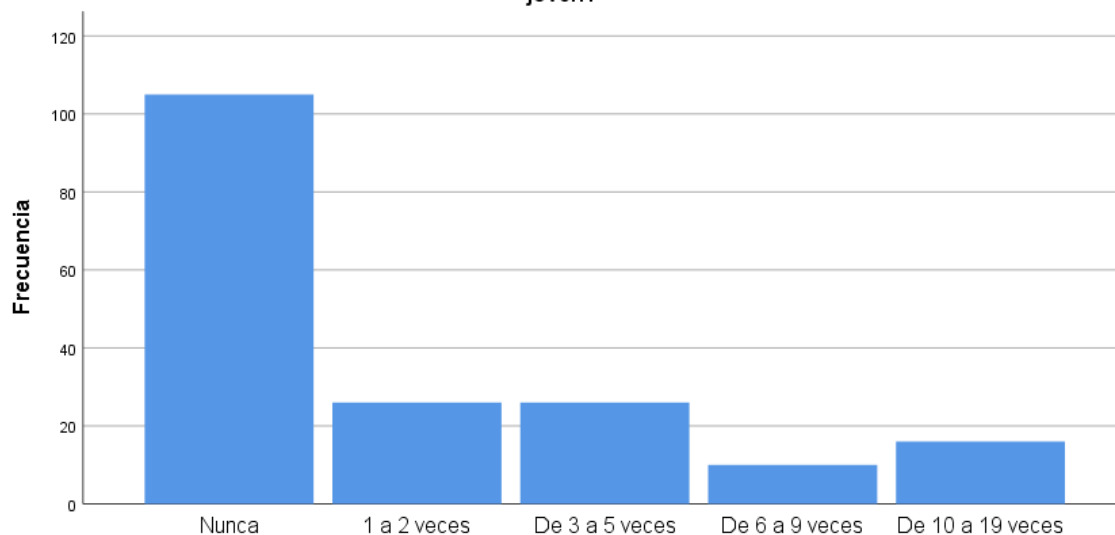
En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han ofendido verbalmente por el simple hecho de ser joven?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	105	57.4	57.4	57.4
	1 a 2 veces	26	14.2	14.2	71.6
	De 3 a 5 veces	26	14.2	14.2	85.8
	De 6 a 9 veces	10	5.5	5.5	91.3
	De 10 a 19 veces	16	8.7	8.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 15. Ocasiones en las que los participantes fueron ofendidos verbalmente por el simple hecho de ser jóvenes.

Se obtuvo que el 14.2% fueron ofendidos verbalmente por el simple hecho de ser jóvenes de 1 a 2 veces y el 28.4% de la población encuestada considera que por lo menos de 3 veces ha sido víctima de este suceso:

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han ofendido verbalmente por el simple hecho de ser joven?



Gráfica 12. Ocasiones en las que los participantes fueron ofendidos verbalmente por el simple hecho de ser jóvenes.

El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados recibieron comentarios que les hicieron sentir vergüenza. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 41.5% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 58.5% tuvo dicho problema.

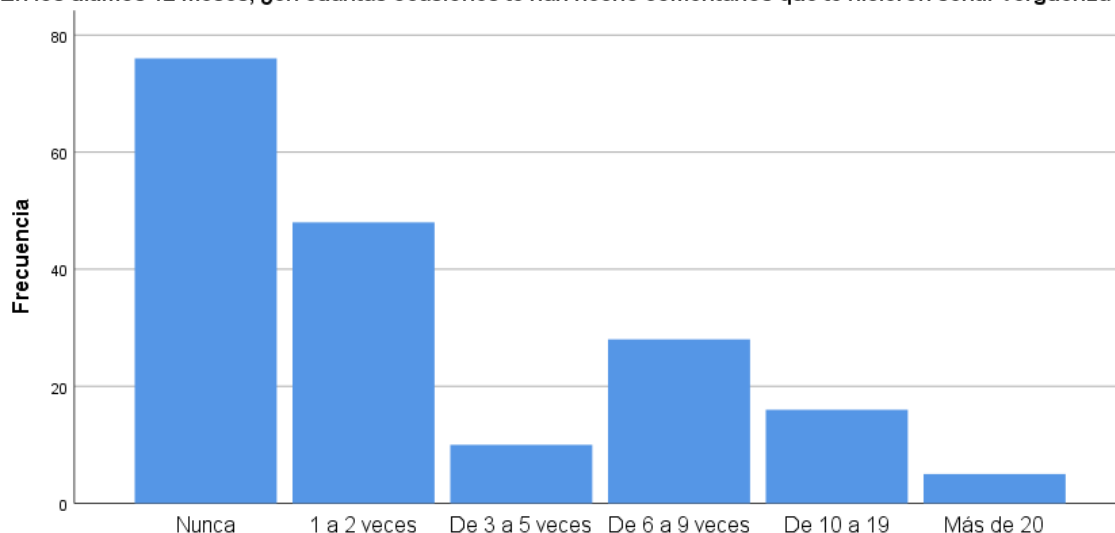
En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han hecho comentarios que te hicieron sentir vergüenza?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	76	41.5	41.5	41.5
	1 a 2 veces	48	26.2	26.2	67.8
	De 3 a 5 veces	10	5.5	5.5	73.2
	De 6 a 9 veces	28	15.3	15.3	88.5
	De 10 a 19 veces	16	8.7	8.7	97.3
	Más de 20 veces	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 16. Ocasiones en las que los participantes recibieron comentarios que les hicieron sentir vergüenza.

Se obtuvo que el 26.2% recibieron comentarios que les hicieron sentir vergüenza 1 a 2 veces y el 32.3% de la población encuestada considera que por lo menos de 3 veces ha sido víctima de este suceso:

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han hecho comentarios que te hicieron sentir vergüenza?



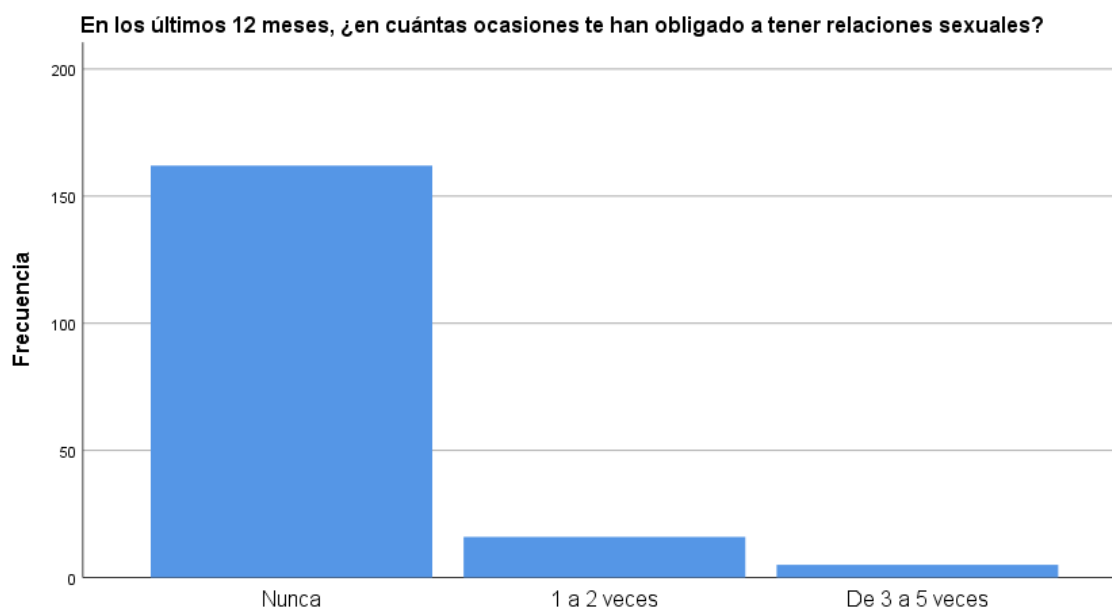
Gráfica 13. Ocasiones en las que los participantes recibieron comentarios que les hicieron sentir vergüenza.

El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados fueron obligados a tener relaciones sexuales. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 88.5% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 11.5% tuvo dicho problema.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han obligado a tener relaciones sexuales?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	162	88.5	88.5	88.5
	1 a 2 veces	16	8.7	8.7	97.3
	De 3 a 5 veces	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 17. Ocasiones en las que los participantes fueron obligados a tener relaciones sexuales.

Se obtuvo que el 8.7% fueron obligados a tener relaciones sexuales de 1 a 2 veces y el 2.7% de la población encuestada considera que por lo menos de 3 veces ha sido víctima de este suceso:



Gráfica 14. Ocasiones en las que los participantes fueron obligados a tener relaciones sexuales.

El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados escucharon que eran peligrosos por el simple hecho de ser jóvenes. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 51.9% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 42.1% tuvo dicho problema.

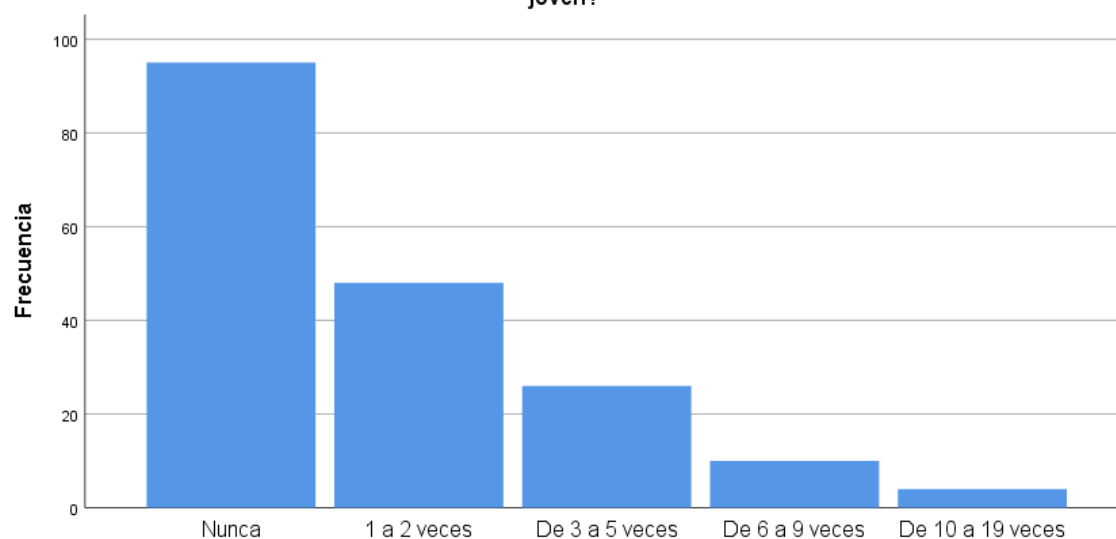
En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han dicho que eres peligroso por el simple hecho de ser joven?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	95	51.9	51.9	51.9
	1 a 2 veces	48	26.2	26.2	78.1
	De 3 a 5 veces	26	14.2	14.2	92.3
	De 6 a 9 veces	10	5.5	5.5	97.8
	De 10 a 19 veces	4	2.2	2.2	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 18. Ocasiones en las que a los participantes se les dijo que eran peligrosos por el simple hecho de ser jóvenes.

Se obtuvo que el 26.2% escucharon que eran peligrosos por el simple hecho de ser jóvenes de 1 a 2 veces y el 21.9% de la población encuestada considera que por lo menos de 3 veces ha sido víctima de este suceso:

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han dicho que eres peligroso por el simple hecho de ser joven?



Gráfica 15. Ocasiones en las que a los participantes se les dijo que eran peligrosos por el simple hecho de ser jóvenes.

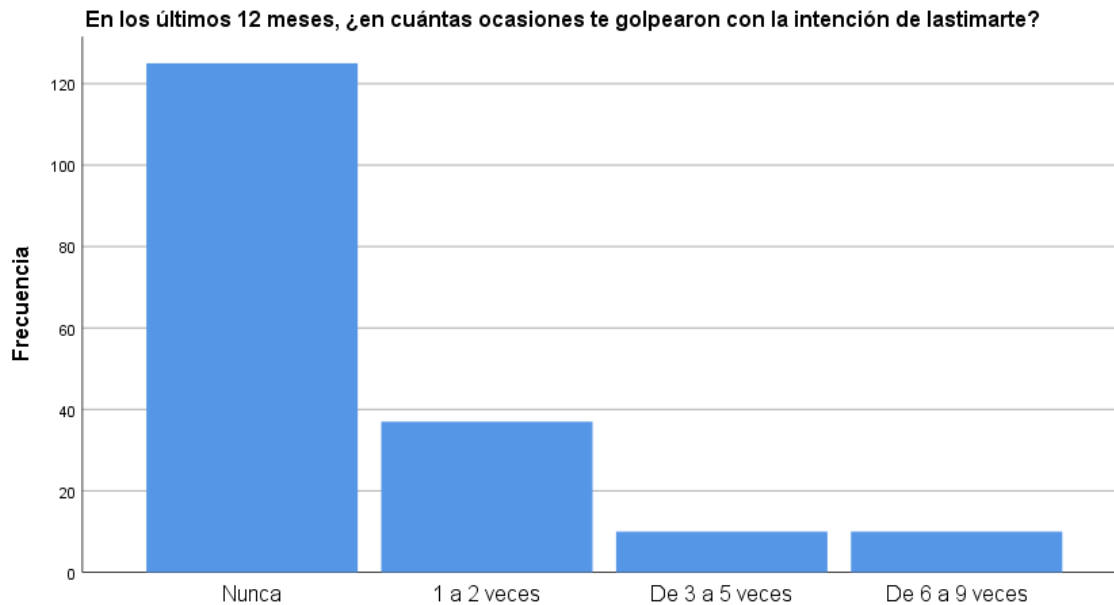
El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que los jóvenes encuestados fueron golpeados con la intención de ser lastimados. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 68.3% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 31.7% tuvo dicho problema.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te golpearon con la intención de lastimarte?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	125	68.3	68.7	68.7
	1 a 2 veces	37	20.2	20.3	89.0
	De 3 a 5 veces	10	5.5	5.5	94.5
	De 6 a 9 veces	10	5.5	5.5	100.0
	Total	182	99.5	100.0	
Perdidos	Sistema	1	.5		
Total		183	100.0		

Tabla 19. Ocasiones en las que a los participantes se les golpeó con la intención de lastimarlos.

Se obtuvo que el 20.2% de los jóvenes encuestados fueron golpeados con la intención de ser lastimados de 1 a 2 veces y el 11.5% de la población encuestada considera que por lo menos 3 veces ha sido víctima de este suceso:



Gráfica 16. Ocasiones en las que a los participantes se les golpeó con la intención de lastimarlos.

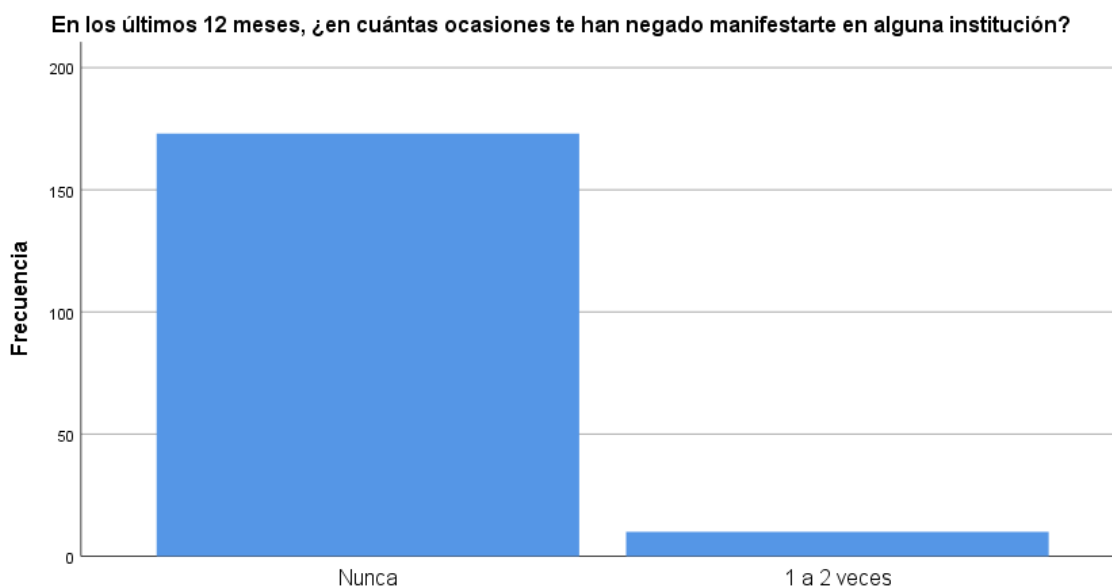
El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que a los jóvenes encuestados se les negó manifestarse en una institución. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 94.5% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 5.5% tuvo dicho problema.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones te han negado manifestarte en alguna institución?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	173	94.5	94.5	94.5
	1 a 2 veces	10	5.5	5.5	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 20. Ocasiones en las que a los participantes se les negó manifestarse en alguna institución.

Se obtuvo que el 20.2% a los jóvenes encuestados se les negó manifestarse en alguna institución de 1 a 2:



Gráfica 17. Ocasiones en las que a los participantes se les negó manifestarse en alguna institución.

El siguiente ítem tiene que ver con el número de veces en que a los jóvenes encuestados se les ignoró la opinión por el simple hecho de ser jóvenes. Durante los 12 meses previos a la aplicación del instrumento, el 53.6% manifestó nunca haber sido víctima de dicha cuestión, mientras que al menos en una ocasión el 46.4% tuvo dicho problema.

En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones han ignorado tu opinión por el simple hecho de ser joven?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	98	53.6	53.6	53.6
	1 a 2 veces	28	15.3	15.3	68.9
	De 3 a 5 veces	37	20.2	20.2	89.1
	De 6 a 9 veces	10	5.5	5.5	94.5
	Más de 20 veces	10	5.5	5.5	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 21. Ocasiones en las que a los participantes se les ignoró la opinión por el simple hecho de ser jóvenes.

Se obtuvo que al 15.3% de los jóvenes encuestados se les ignoró la opinión por el simple hecho de ser jóvenes de 1 a 2 veces y el 31.1% de la población encuestada considera que por lo menos 3 veces ha sido víctima de este suceso:



Gráfica 18. Ocasiones en las que a los participantes se les ignoró la opinión por el simple hecho de ser jóvenes.

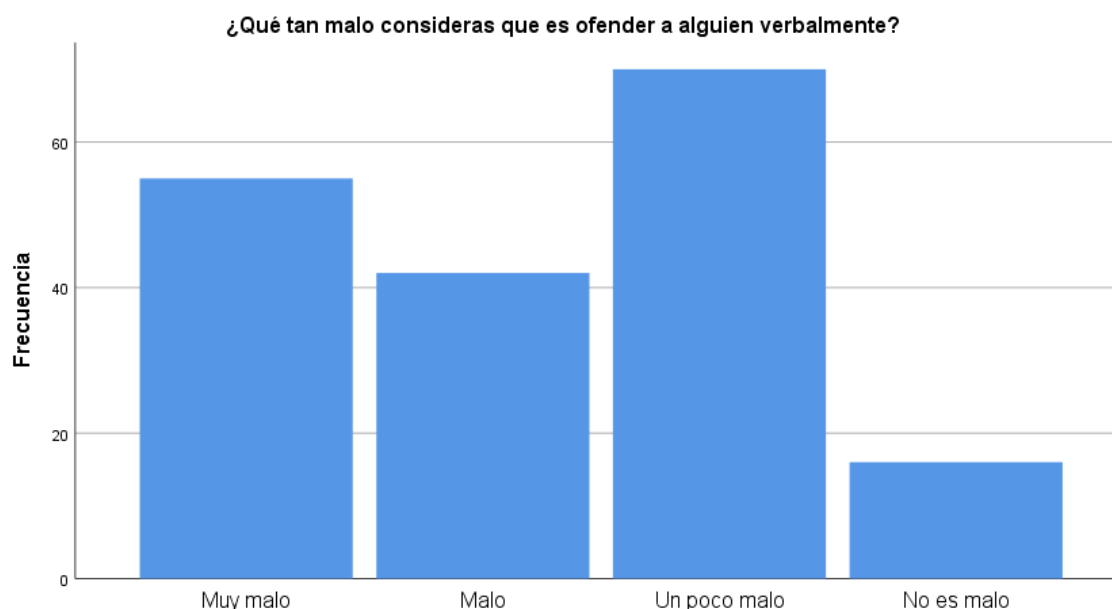
El siguiente ítem tiene que ver con la gravedad que consideran los jóvenes encuestados que tiene ofender a alguien verbalmente. El 30.1% manifestó que es muy malo, mientras que 23% considera que es malo.

¿Qué tan malo consideras que es ofender a alguien verbalmente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	55	30.1	30.1	30.1
	Malo	42	23.0	23.0	53.0
	Un poco malo	70	38.3	38.3	91.3
	No es malo	16	8.7	8.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 22. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a ofender a alguien verbalmente.

Se obtuvo que al 38.3% de los jóvenes encuestados consideran que es un poco malo ofender a alguien verbalmente y el 8.7% consideran que no es malo:



Gráfica 19. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a ofender a alguien verbalmente.

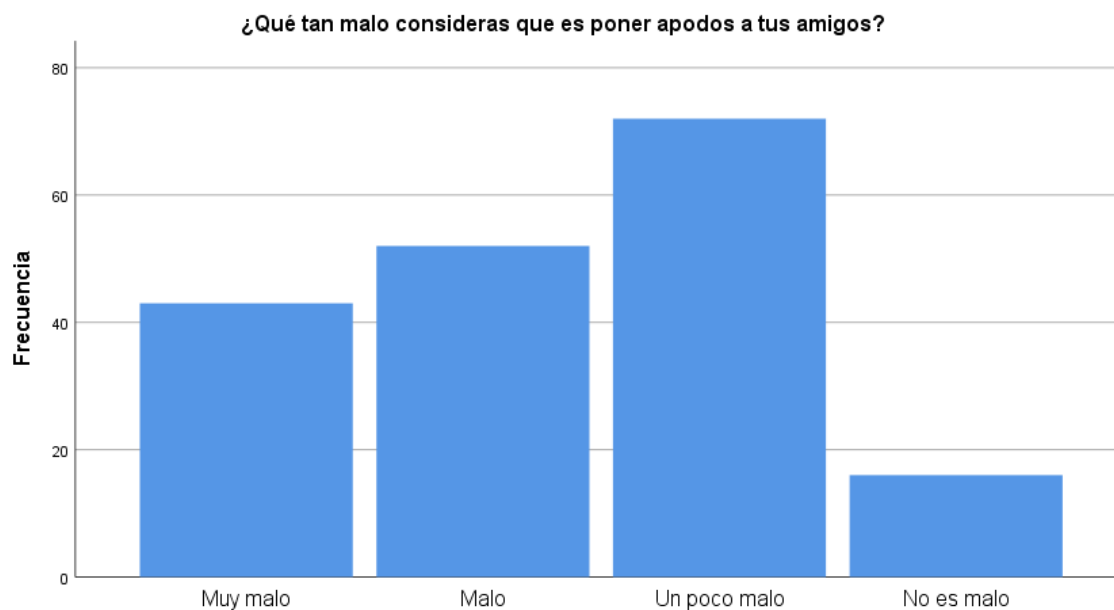
El siguiente ítem tiene que ver con la gravedad que consideran los jóvenes encuestados que tiene poner apodos a sus amigos. El 23.5% manifestó que es muy malo, mientras que 28.4% considera que es malo.

¿Qué tan malo consideras que es poner apodos a tus amigos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	43	23.5	23.5	23.5
	Malo	52	28.4	28.4	51.9
	Un poco malo	72	39.3	39.3	91.3
	No es malo	16	8.7	8.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 22. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a poner apodos a sus amigos.

Se obtuvo que al 39.3% de los jóvenes encuestados consideran que es un poco malo poner apodos a sus amigos y el 8.7% consideran que no es malo:



Gráfica 20. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a poner apodos a sus amigos.

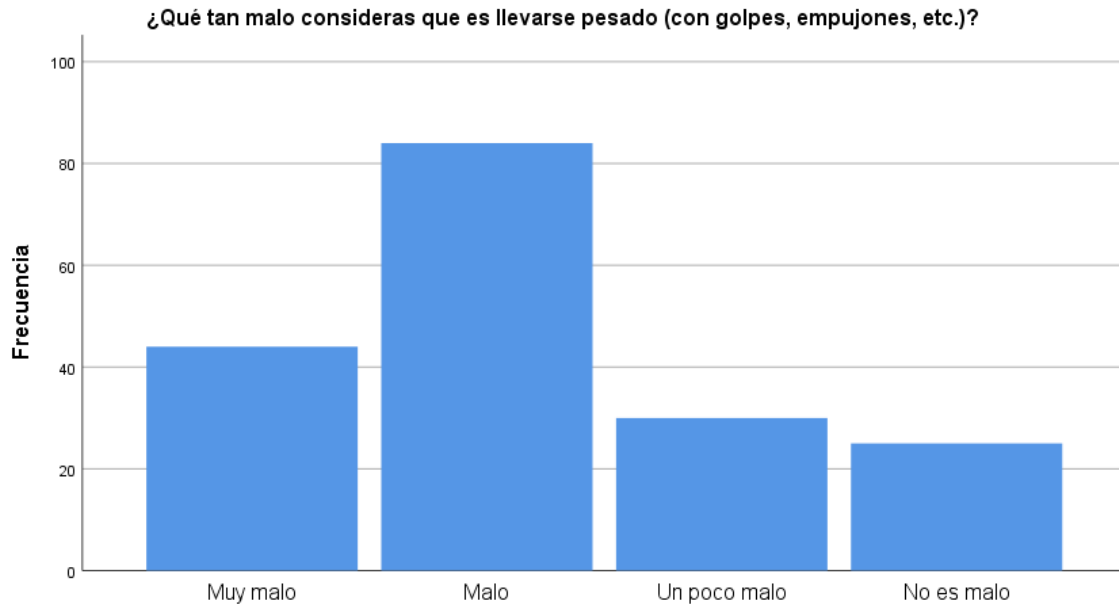
El siguiente ítem tiene que ver con la gravedad que consideran los jóvenes encuestados que tiene llevarse pesado (con golpes, empujones, etcétera). El 24% manifestó que es muy malo, mientras que 45.9% considera que es malo.

¿Qué tan malo consideras que es llevarse pesado (con golpes, empujones, etc.)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	44	24.0	24.0	24.0
	Malo	84	45.9	45.9	69.9
	Un poco malo	30	16.4	16.4	86.3
	No es malo	25	13.7	13.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 22. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a llevarse pesado (con golpes, empujones, etcétera).

Se obtuvo que al 16.4% de los jóvenes encuestados consideran que es un poco malo llevarse pesado (con golpes, empujones, etcétera) y el 13.7% consideran que no es malo:



Gráfica 21. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a llevarse pesado (con golpes, empujones, etcétera).

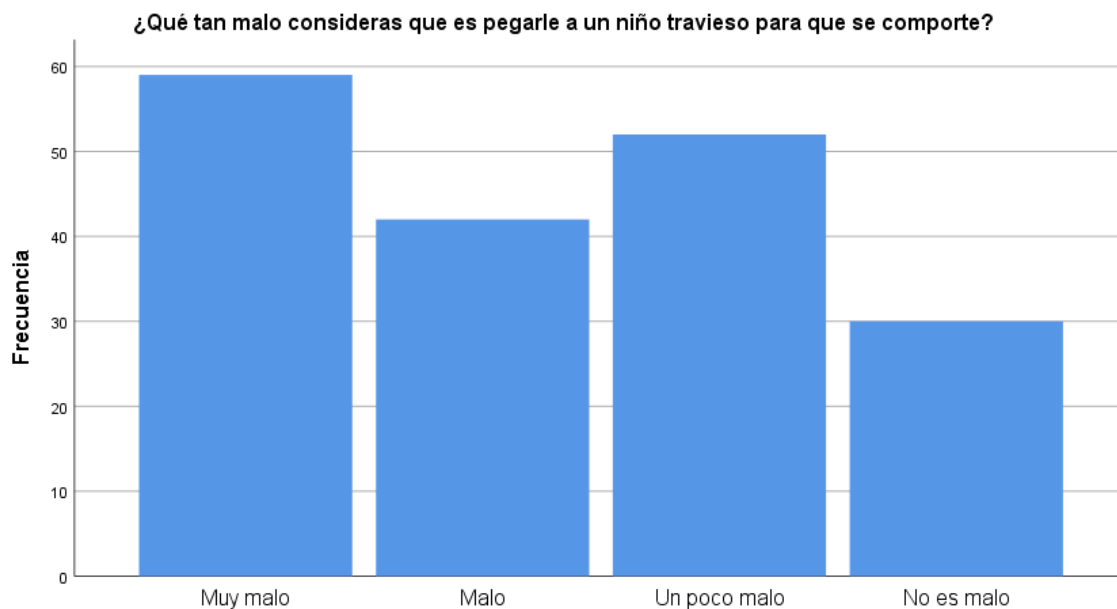
El siguiente ítem tiene que ver con la gravedad que consideran los jóvenes encuestados que tiene pegarle a un niño travieso para que se comporte. El 32.2% manifestó que es muy malo, mientras que 23% considera que es malo.

¿Qué tan malo consideras que es pegarle a un niño travieso para que se comporte?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	59	32.2	32.2	32.2
	Malo	42	23.0	23.0	55.2
	Un poco malo	52	28.4	28.4	83.6
	No es malo	30	16.4	16.4	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 23. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a pegarle a un niño travieso para que se comporte.

Se obtuvo que al 28.4% de los jóvenes encuestados consideran que es un poco malo pegarle a un niño travieso para que se comporte y el 16.4% consideran que no es malo:



Gráfica 22. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a pegarle a un niño travieso para que se comporte.

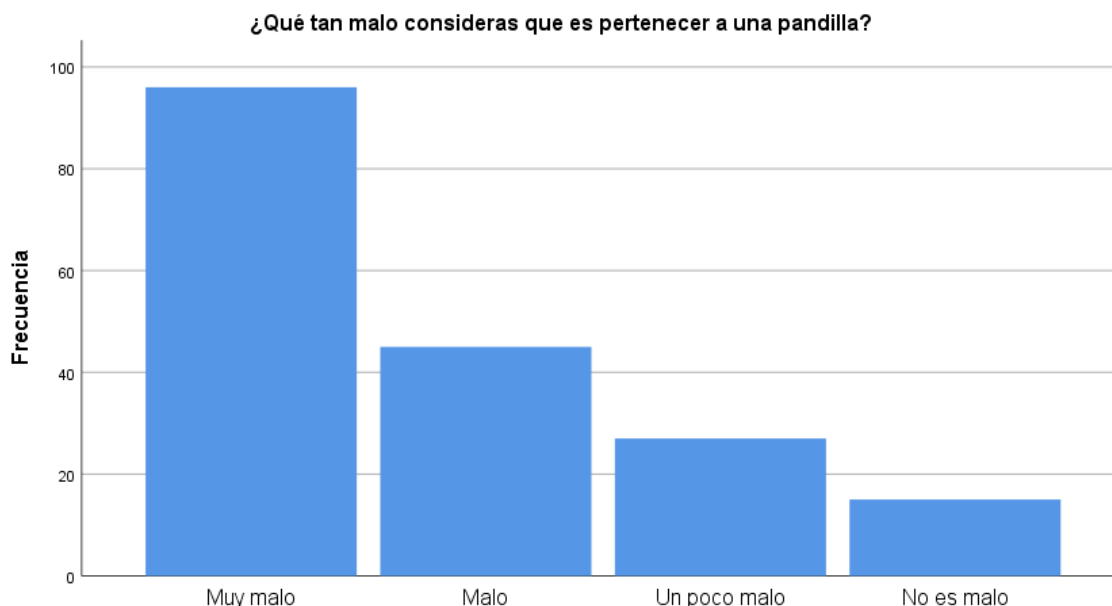
El siguiente ítem tiene que ver con la gravedad que consideran los jóvenes encuestados que tiene pertenecer a una pandilla. El 52.5% manifestó que es muy malo, mientras que 24.6% considera que es malo.

¿Qué tan malo consideras que es pertenecer a una pandilla?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	96	52.5	52.5	52.5
	Malo	45	24.6	24.6	77.0
	Un poco malo	27	14.8	14.8	91.8
	No es malo	15	8.2	8.2	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 24. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a pertenecer a una pandilla.

Se obtuvo que al 14.8% de los jóvenes encuestados consideran que es un poco malo pertenecer a una pandilla y el 8.2% consideran que no es malo:



Gráfica 23. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a pertenecer a una pandilla.

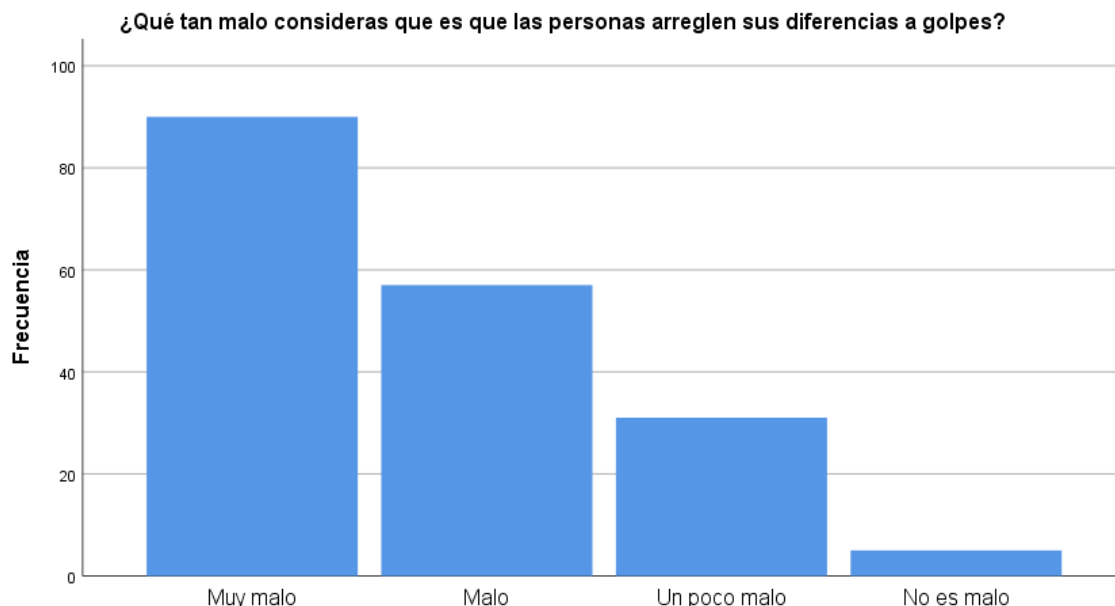
El siguiente ítem tiene que ver con la gravedad que consideran los jóvenes encuestados que tiene que las personas arreglen sus diferencias a golpes. El 49.5% manifestó que es muy malo, mientras que 31.1% considera que es malo.

¿Qué tan malo consideras que es que las personas arreglen sus diferencias a golpes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	90	49.2	49.2	49.2
	Malo	57	31.1	31.1	80.3
	Un poco malo	31	16.9	16.9	97.3
	No es malo	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 25. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a que las personas arreglen sus diferencias a golpes.

Se obtuvo que al 16.9% de los jóvenes encuestados consideran que es un poco malo que las personas arreglen sus diferencias a golpes y el 2.7% consideran que no es malo:



Gráfica 24. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a que las personas arreglen sus diferencias a golpes.

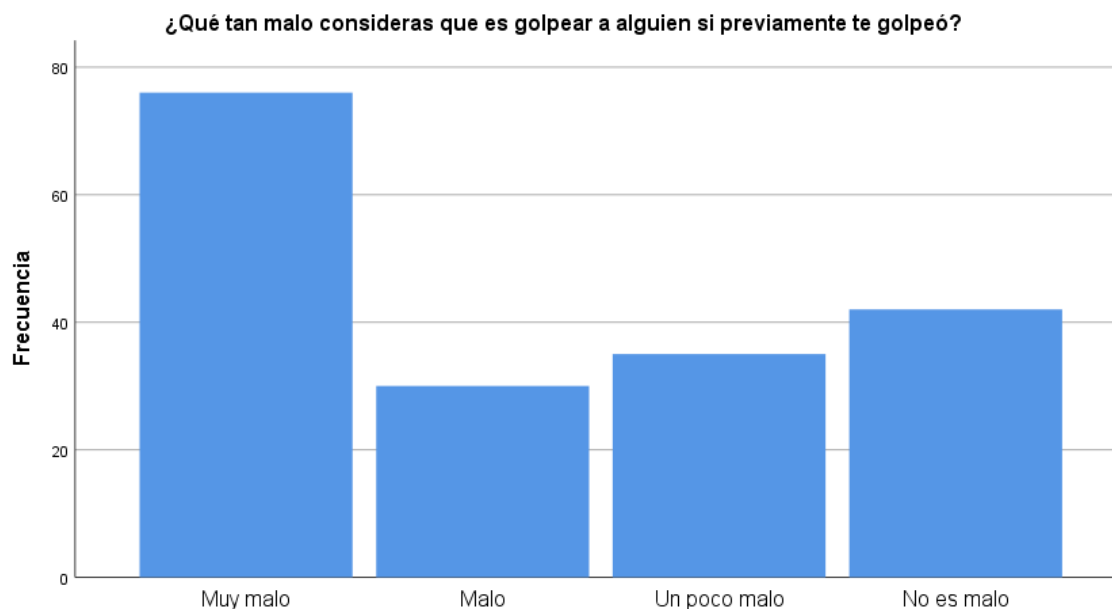
El siguiente ítem tiene que ver con la gravedad que consideran los jóvenes encuestados que tiene golpear a alguien si previamente te golpeó. El 41.5% manifestó que es muy malo, mientras que 14.4% considera que es malo.

¿Qué tan malo consideras que es golpear a alguien si previamente te golpeó?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	76	41.5	41.5	41.5
	Malo	30	16.4	16.4	57.9
	Un poco malo	35	19.1	19.1	77.0
	No es malo	42	23.0	23.0	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 25. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a golpear a alguien si previamente les golpeó.

Se obtuvo que al 19.1% de los jóvenes encuestados consideran que es un poco malo que las personas arreglen sus diferencias a golpes y el 23% consideran que no es malo:



Gráfica 25. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a golpear a alguien si previamente les golpeó.

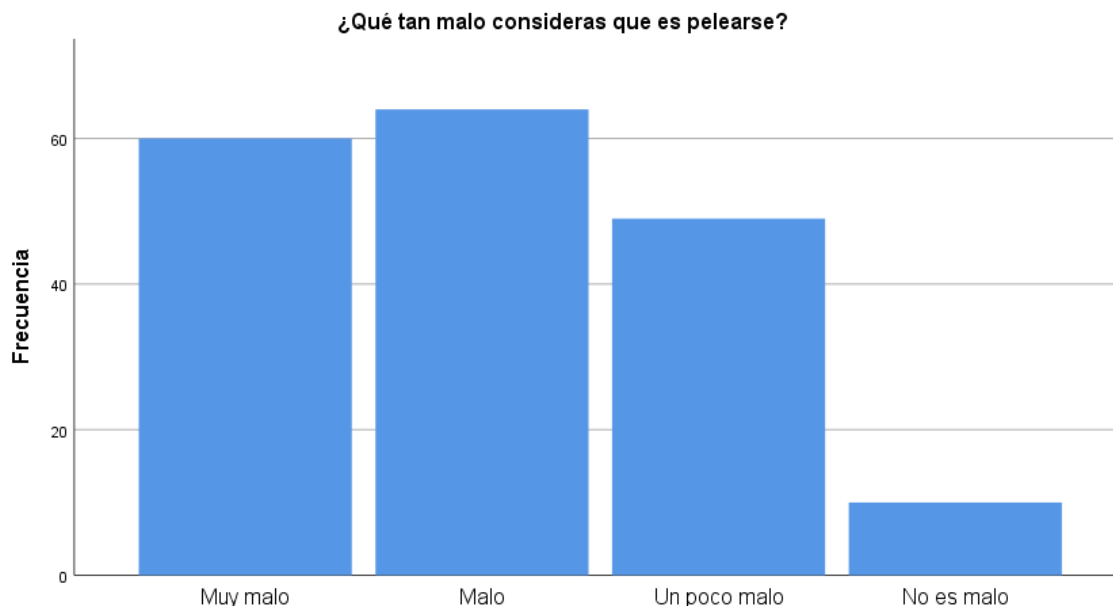
El siguiente ítem tiene que ver con la gravedad que consideran los jóvenes encuestados que tiene pelearse. El 32.8% manifestó que es muy malo, mientras que 35% considera que es malo.

¿Qué tan malo consideras que es pelearse?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	60	32.8	32.8	32.8
	Malo	64	35.0	35.0	67.8
	Un poco malo	49	26.8	26.8	94.5
	No es malo	10	5.5	5.5	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 26. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a pelearse.

Se obtuvo que al 26.8% de los jóvenes encuestados consideran que es un poco malo que las personas arreglen sus diferencias a golpes y el 5.5% consideran que no es malo:



Gráfica 26. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a pelearse.

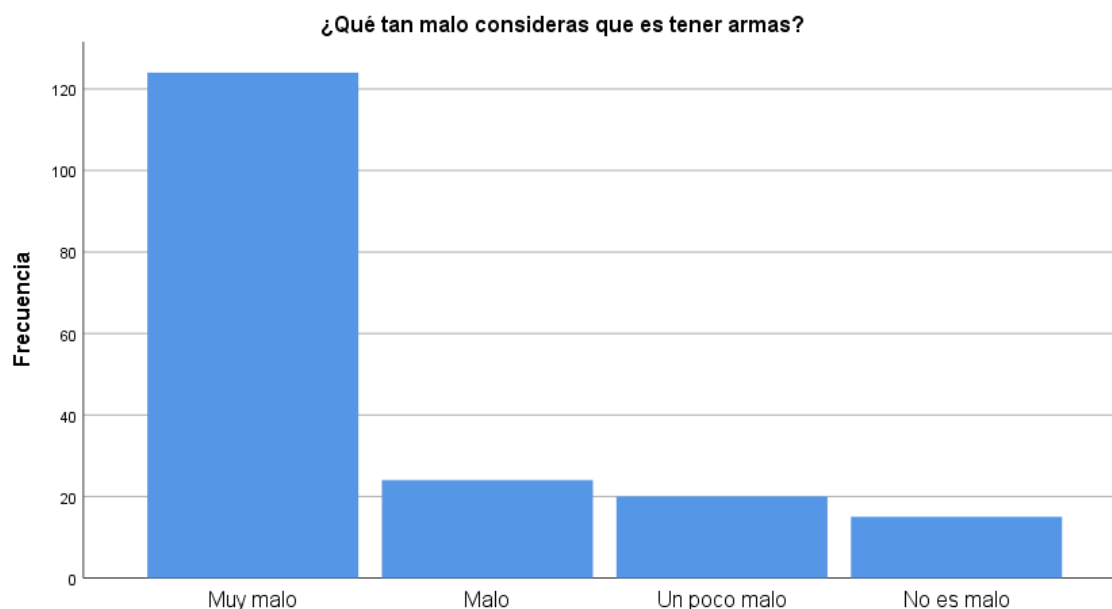
El siguiente ítem tiene que ver con la gravedad que consideran los jóvenes encuestados que tiene poseer armas. El 67.8% manifestó que es muy malo, mientras que el 13.1% considera que es malo.

¿Qué tan malo consideras que es tener armas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	124	67.8	67.8	67.8
	Malo	24	13.1	13.1	80.9
	Un poco malo	20	10.9	10.9	91.8
	No es malo	15	8.2	8.2	100.0
Total		183	100.0	100.0	

Tabla 26. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a tener armas.

Se obtuvo que el 10.9% de los jóvenes encuestados consideran que es un poco malo poseer armas y el 8.2% consideran que no es malo:



Gráfica 27. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a tener armas.

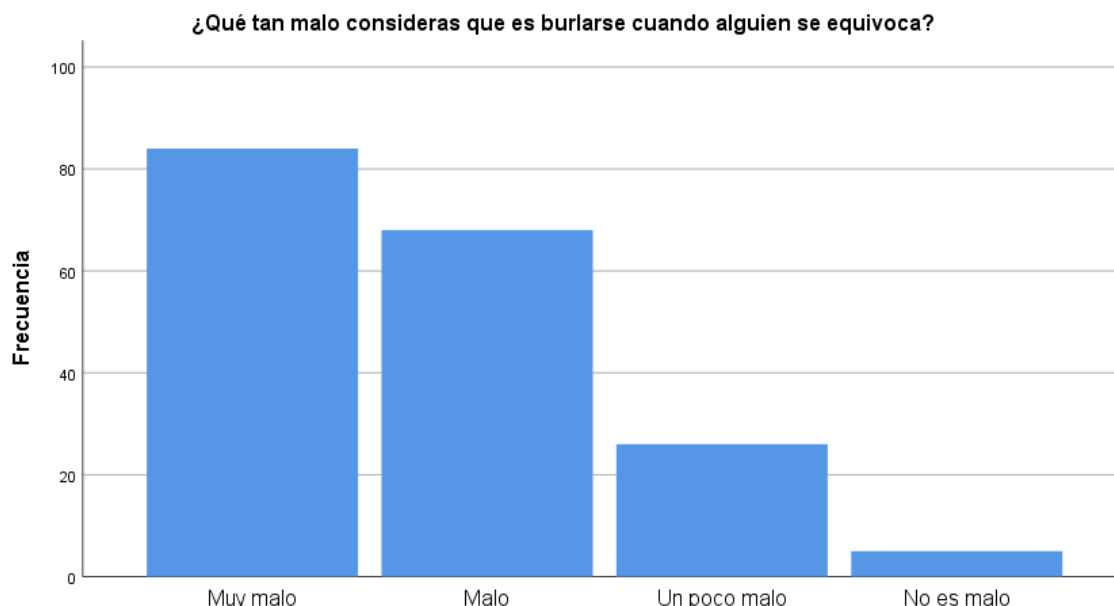
El siguiente ítem tiene que ver con la gravedad que consideran los jóvenes encuestados que tiene burlarse de alguien cuando se equivoca. El 45.9% manifestó que es muy malo, mientras que el 37.2% considera que es malo.

¿Qué tan malo consideras que es burlarse cuando alguien se equivoca?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	84	45.9	45.9	45.9
	Malo	68	37.2	37.2	83.1
	Un poco malo	26	14.2	14.2	97.3
	No es malo	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 26. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a burlarse de alguien cuando se equivoca.

Se obtuvo que el 14.2% de los jóvenes encuestados consideran que es un poco malo burlarse de alguien cuando se equivoca y el 2.7% consideran que no es malo:



Gráfica 28. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a burlarse de alguien cuando se equivoca.

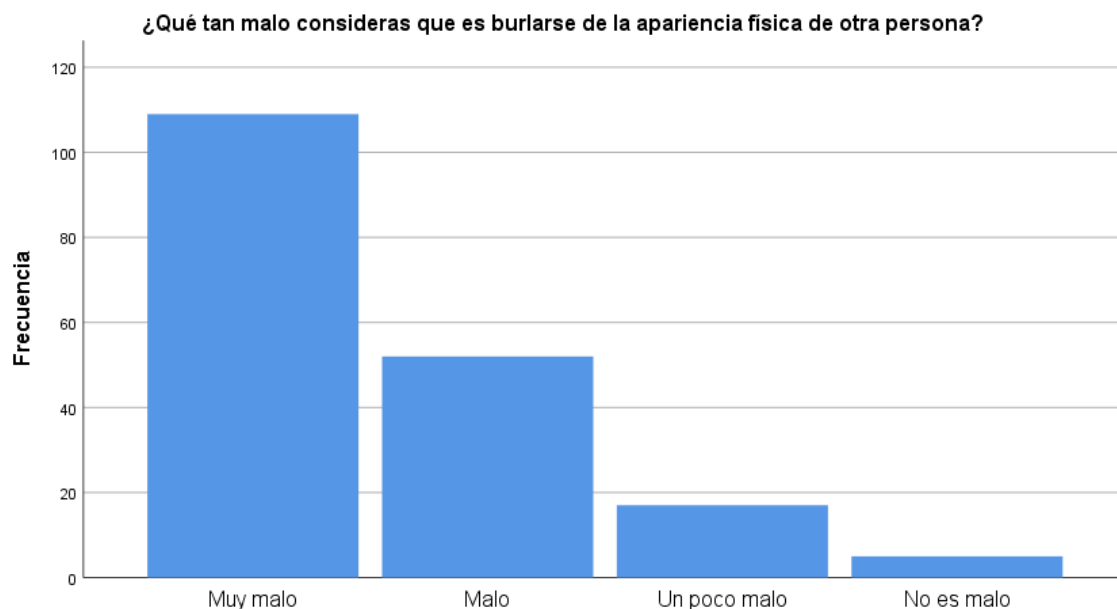
El siguiente ítem tiene que ver con la gravedad que consideran los jóvenes encuestados que tiene burlarse de la apariencia física de otra persona. El 59.6% manifestó que es muy malo, mientras que el 28.4% considera que es malo.

¿Qué tan malo consideras que es burlarse de la apariencia física de otra persona?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy malo	109	59.6	59.6	59.6
	Malo	52	28.4	28.4	88.0
	Un poco malo	17	9.3	9.3	97.3
	No es malo	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 27. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a burlarse de la apariencia física de otra persona.

Se obtuvo que el 9.3% de los jóvenes encuestados consideran que es un poco malo burlarse de alguien cuando se equivoca y el 2.7% consideran que no es malo:



Gráfica 29. Gravedad que consideran los jóvenes respecto a burlarse de la apariencia física de otra persona.

El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a los comportamientos agresivos o violentos entre jóvenes en nuestro país. El 37.2% manifestó dichos acontecimientos entre los chicos y las chicas de su edad son muy habituales, mientras que el 43.2% considera que son bastante habituales.

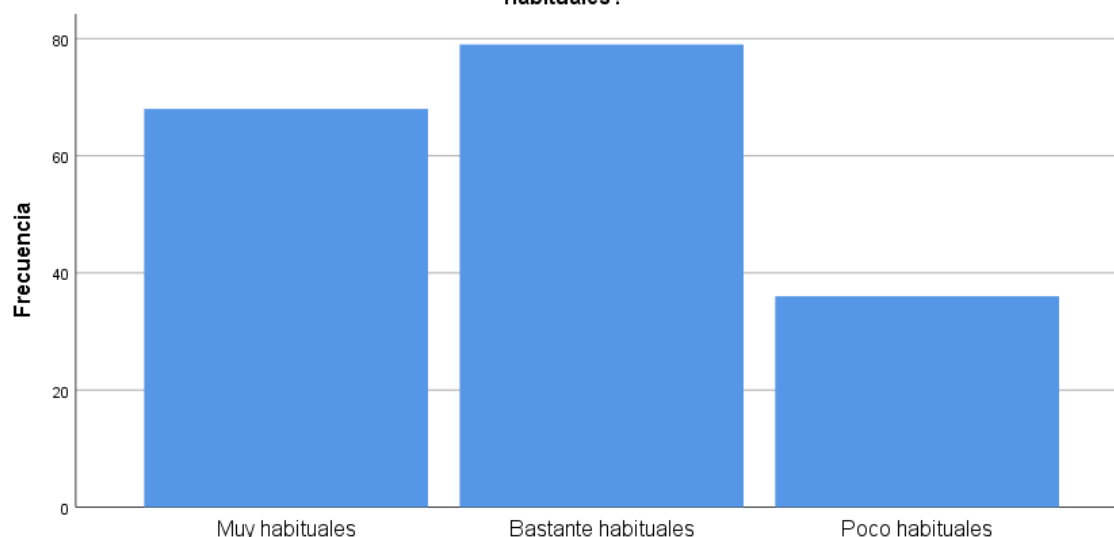
¿Entre los chicos y chicas de tu edad, crees los comportamientos agresivos o violentos en nuestro país son habituales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy habituales	68	37.2	37.2	37.2
	Bastante habituales	79	43.2	43.2	80.3
	Poco habituales	36	19.7	19.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 28. Consideración de los participantes respecto a los comportamientos agresivos o violentos entre jóvenes en nuestro país.

Se obtuvo que el 19.7% de los jóvenes encuestados consideran que los comportamientos agresivos o violentos entre jóvenes en nuestro país son poco habituales:

¿Entre los chicos y chicas de tu edad, crees los comportamientos agresivos o violentos en nuestro país son habituales?



Gráfica 30. Consideran de los jóvenes respecto los comportamientos agresivos o violentos entre chicos en nuestro país.

El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a los comportamientos agresivos o violentos entre jóvenes en nuestro país ahora en comparación con hace 15 años. El 68.9% manifestó que dichos acontecimientos entre los chicos y las chicas de su edad ahora se dan más, mientras que el 31.1% considera que se dan por igual.

¿Entre la juventud de nuestro país, los comportamientos agresivos o violentos se dan ahora más, igual o menos que hace 15 años?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ahora se dan más	126	68.9	68.9	68.9
	Por igual	57	31.1	31.1	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 29. Consideración de los participantes respecto a los comportamientos agresivos o violentos entre jóvenes ahora en comparación con hace 15 años.

El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a los comportamientos agresivos o violentos en nuestro país entre jóvenes en comparación con personas adultas. El 52.5% manifestó que dichos acontecimientos se dan más entre los chicos y las chicas de su edad, mientras que el 5.5% considera que se dan más entre personas adultas.

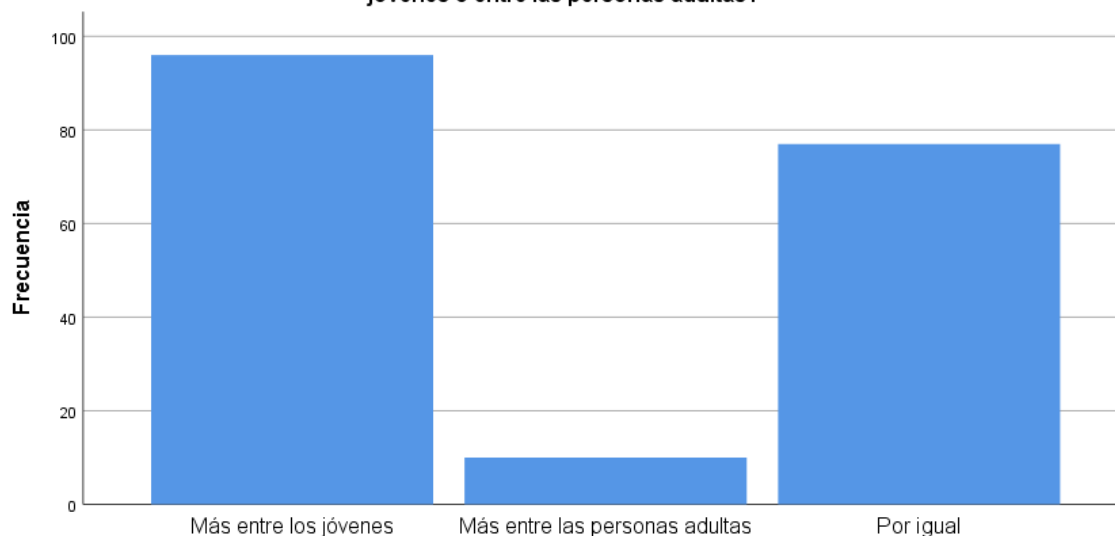
En la actualidad de nuestro país, ¿dirías que los comportamientos agresivos o violentos, se dan más entre los jóvenes o entre las personas adultas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Más entre los jóvenes	96	52.5	52.5	52.5
	Más entre las personas adultas	10	5.5	5.5	57.9
	Por igual	77	42.1	42.1	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 29. Consideración de los participantes respecto a los comportamientos agresivos o violentos entre jóvenes y personas adultas.

Se obtuvo que el 42.1% de los jóvenes encuestados consideran que los comportamientos agresivos o violentos entre jóvenes y adultos en nuestro país se dan por igual:

En la actualidad de nuestro país, ¿dirías que los comportamientos agresivos o violentos, se dan más entre los jóvenes o entre las personas adultas?



Gráfica 31. Consideran de los jóvenes respecto los comportamientos agresivos o violentos entre jóvenes y personas adultas en nuestro país.

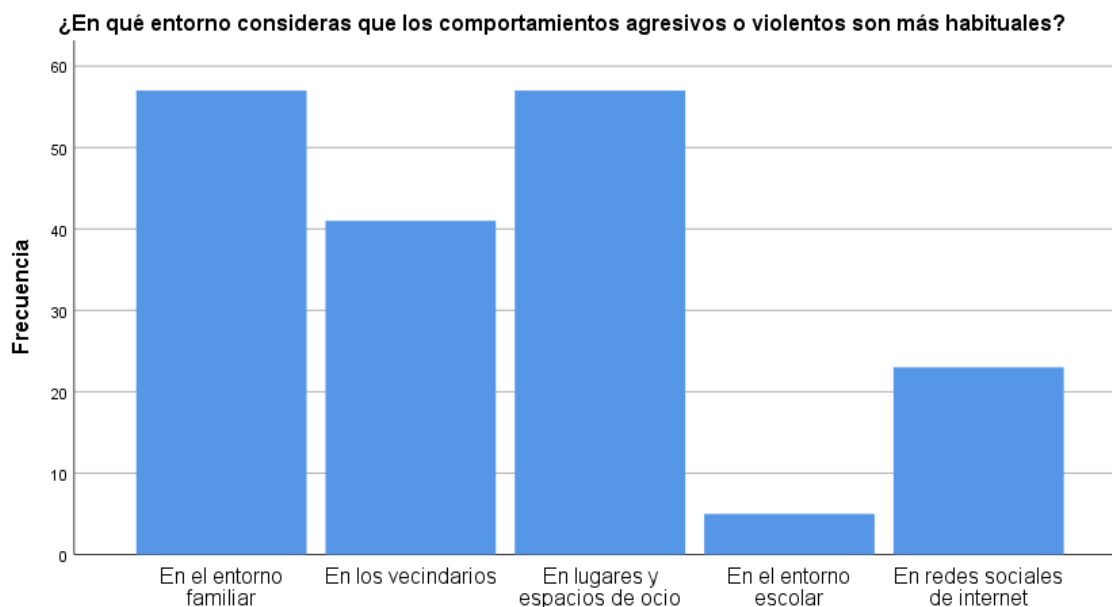
El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a los entornos en los que los comportamientos agresivos o violentos son más habituales. El 31.1% manifestó que dichos comportamientos se dan más en el entorno familiar, mientras que el 22.4% considera que se dan más en los vecindarios, por otro lado, el 2.7 considera que estos comportamientos se dan más en el entorno escolar.

¿En qué entorno consideras que los comportamientos agresivos o violentos son más habituales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En el entorno familiar	57	31.1	31.1	31.1
	En los vecindarios	41	22.4	22.4	53.6
	En lugares y espacios de ocio	57	31.1	31.1	84.7
	En el entorno escolar	5	2.7	2.7	87.4
	En redes sociales de internet	23	12.6	12.6	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 29. Consideración de los participantes respecto a los entornos en relación con comportamientos agresivos o violentos más habituales.

Se obtuvo que el 31.1% de los jóvenes encuestados consideran que los comportamientos agresivos o violentos son más habituales en lugares y espacios de ocio, mientras que el 12.6% considera que los comportamientos agresivos o violentos se dan más en las redes sociales de internet:



Gráfica 32. Consideran de los jóvenes respecto al entorno en el que los comportamientos agresivos o violentos son más habituales.

El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a las situaciones que aumentan la probabilidad de que los jóvenes se comporten de forma agresiva o violenta. El 37.2% manifestó que dichos comportamientos se dan más en con el

consumo recurrente de alcohol y drogas, mientras que el 31.7% considera que se dan más cuando has sufrido de violencia en la infancia.

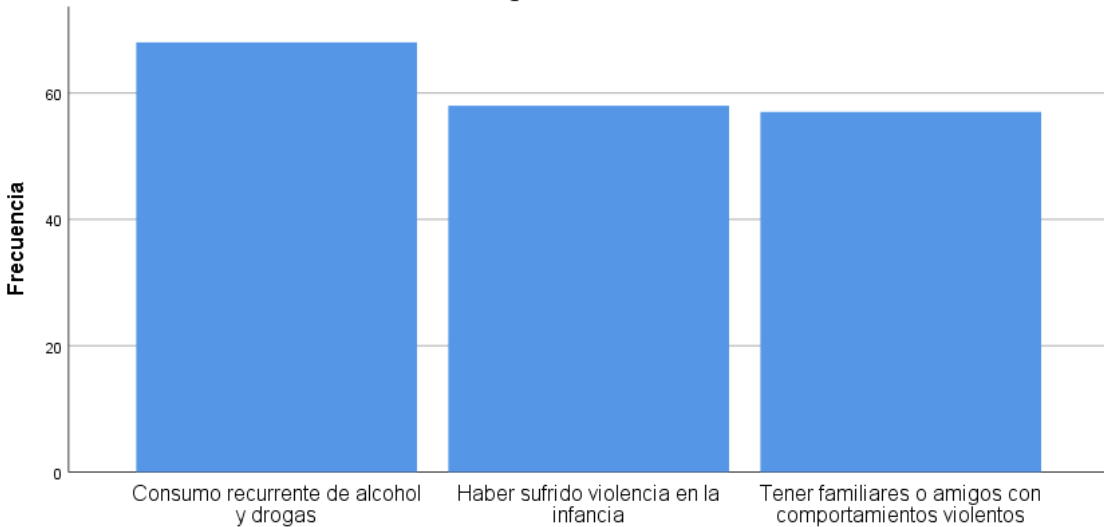
¿Cuál de las siguientes situaciones crees que aumenta más la probabilidad de que los jóvenes se comporten de forma agresiva o violenta?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Consumo recurrente de alcohol y drogas	68	37.2	37.2	37.2
	Haber sufrido violencia en la infancia	58	31.7	31.7	68.9
	Tener familiares o amigos con comportamientos violentos	57	31.1	31.1	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 29. Consideración de los participantes respecto a las situaciones que aumentan la probabilidad de que los jóvenes se comporten de forma agresiva o violenta.

Se obtuvo que el 31.1% de los jóvenes encuestados consideran que los comportamientos agresivos o violentos son más habituales cuando se tienen familiares o amigos con comportamientos violentos:

¿Cuál de las siguientes situaciones crees que aumenta más la probabilidad de que los jóvenes se comporten de forma agresiva o violenta?



Gráfica 33. Consideran de los jóvenes respecto a las situaciones que aumentan la posibilidad de que los jóvenes se comporten de forma agresiva o violenta.

El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a si algunas situaciones pueden justificar, o no, el uso de violencia o ser agresivo. El 4.9%

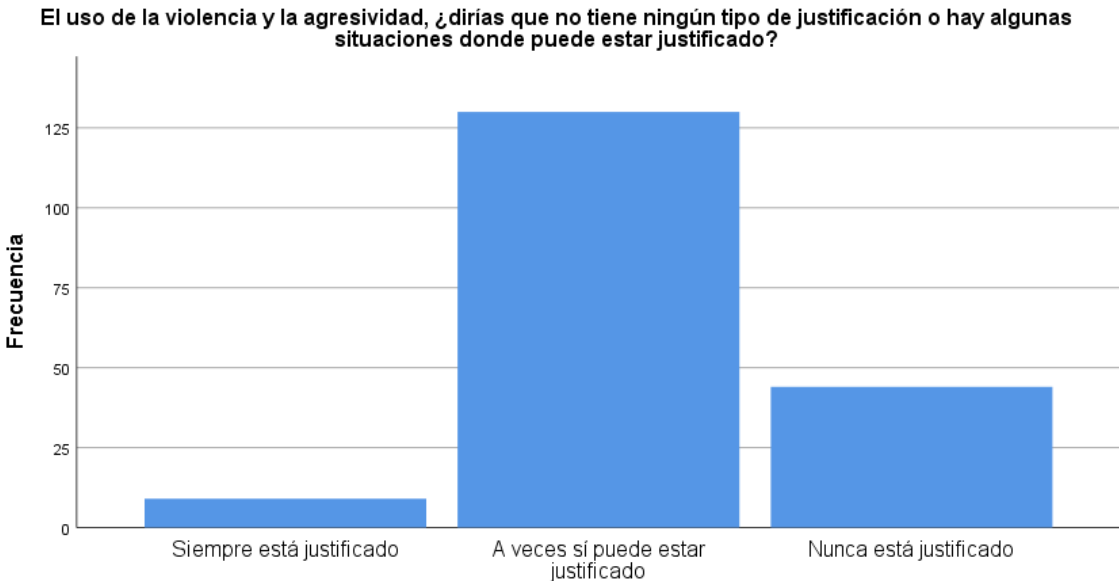
manifestó que dichos comportamientos siempre están justificados, mientras que el 71% considera que a veces si pueden estar justificados dichos comportamientos.

El uso de la violencia y la agresividad, ¿dirías que no tiene ningún tipo de justificación o hay algunas situaciones donde puede estar justificado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre está justificado	9	4.9	4.9	4.9
	A veces sí puede estar justificado	130	71.0	71.0	76.0
	Nunca está justificado	44	24.0	24.0	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 30. Consideración de los participantes respecto a si algunas situaciones pueden justificar, o no, el uso de violencia o ser agresivo.

Se obtuvo que el 24% de los jóvenes encuestados consideran que los comportamientos agresivos o violentos nunca están justificados:



Gráfica 34. Consideran de los jóvenes respecto a si algunas situaciones pueden justificar el uso de violencia y agresividad.

El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a si una copa de más puede justificar, o no, el uso de violencia o ser agresivo. El 23% manifestó que definitivamente no están justificados, mientras que el 77% considera que no necesariamente esta situación justifica los comportamientos agresivos o violentos.

¿Cuando alguien tiene una copa de más puede estar justificado el comportamiento agresivo o violento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	42	23.0	23.0	23.0
	no	141	77.0	77.0	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 31. Consideración de los participantes respecto a si una copa de más puede justificar, o no, el uso de violencia o ser agresivo.

El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a si en defensa propia puede estar justificado, o no, el uso de violencia o ser agresivo. El 57.4% manifestó que definitivamente no están justificados, mientras que el 42.6% considera que no necesariamente esta situación justifica los comportamientos agresivos o violentos.

¿En defensa propia puede estar justificado el comportamiento agresivo o violento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	105	57.4	57.4	57.4
	no	78	42.6	42.6	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 32. Consideración de los participantes respecto a si en defensa propia puede estar justificado, o no, el uso de violencia o ser agresivo.

El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a si ante un robo puede estar justificado, o no, el uso de violencia o ser agresivo. El 41% manifestó que definitivamente no están justificados, mientras que el 59% considera que no necesariamente esta situación justifica los comportamientos agresivos o violentos.

¿Ante un robo puede estar justificado el comportamiento agresivo o violento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	75	41.0	41.0	41.0
	no	108	59.0	59.0	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 33. Consideración de los participantes respecto a si ante un robo puede estar justificado, o no, el uso de violencia o ser agresivo.

El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a si en defensa de algún familiar, amigo o conocido puede estar justificado, o no, el uso de violencia o ser agresivo. El 55.7% manifestó que definitivamente no están justificados, mientras que el 44.3% considera que no necesariamente esta situación justifica los comportamientos agresivos o violentos.

¿En defensa de algún familiar, amigo o conocido puede estar justificado el comportamiento agresivo o violento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	102	55.7	55.7	55.7
	no	81	44.3	44.3	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 34. Consideración de los participantes respecto a si en defensa de algún familiar, amigo o conocido puede estar justificado, o no, el uso de violencia o ser agresivo.

El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a si ante peligro de muerte puede estar justificado, o no, el uso de violencia o ser agresivo. El 49.7% manifestó que definitivamente no están justificados, mientras que el 50.3% considera que no necesariamente esta situación justifica los comportamientos agresivos o violentos.

¿Ante peligro de muerte puede estar justificado el comportamiento agresivo o violento?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	91	49.7	49.7	49.7
	no	92	50.3	50.3	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 35. Consideración de los participantes respecto a si ante peligro de muerte puede estar justificado, o no, el uso de violencia o ser agresivo.

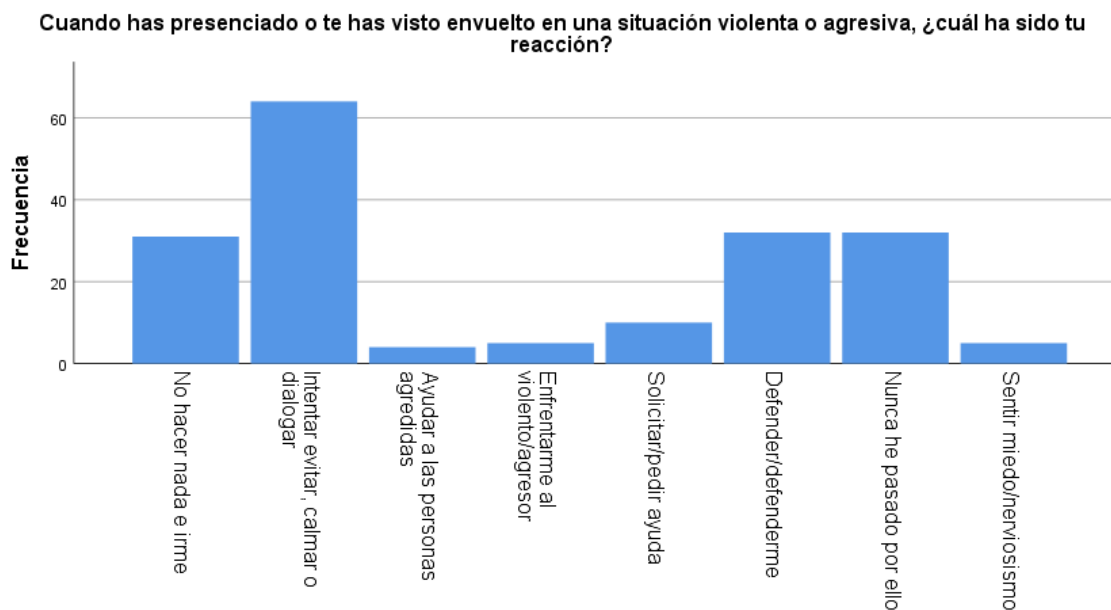
El siguiente ítem tiene que ver con la Reacción de los participantes ante una situación violenta o agresiva. El 16.9% manifestó que su reacción fue no hacer nada e irse, mientras que el 35% intentó evitar, calmar o dialogar, el 2.2% ayudó a las personas agredidas, un 2.7% enfrentó al agresor o persona violenta y solo el 5.5% solicitó o pidió ayuda.

Cuando has presenciado o te has visto envuelto en una situación violenta o agresiva, ¿cuál ha sido tu reacción?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No hacer nada e irme	31	16.9	16.9	16.9
	Intentar evitar, calmar o dialogar	64	35.0	35.0	51.9
	Ayudar a las personas agredidas	4	2.2	2.2	54.1
	Enfrentarme al violento/agresor	5	2.7	2.7	56.8
	Solicitar/pedir ayuda	10	5.5	5.5	62.3
	Defender/defenderme	32	17.5	17.5	79.8
	Nunca he pasado por ello	32	17.5	17.5	97.3
	Sentir miedo/nerviosismo	5	2.7	2.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 36. Reacción de los participantes ante una situación violenta o agresiva.

Se obtuvo que el 17.5% de los jóvenes encuestados se defendió, un 17.5% de estos participantes nunca ha pasado por una situación violenta o agresiva y el 2.7% sintió miedo o nerviosismo:



Gráfica 35. Reacción de los participantes ante una situación violenta o agresiva.

El siguiente ítem tiene que ver con la facilidad de obtener algo de cerveza, vino o licor de los participantes. El 24.6.7% manifestó que definitivamente no le sería fácil obtenerlo, mientras que el 20.2% considera que no le sería fácil, mientras que el 34.4% indicó que sí le sería fácil obtener alguna de estas bebidas alcohólicas.

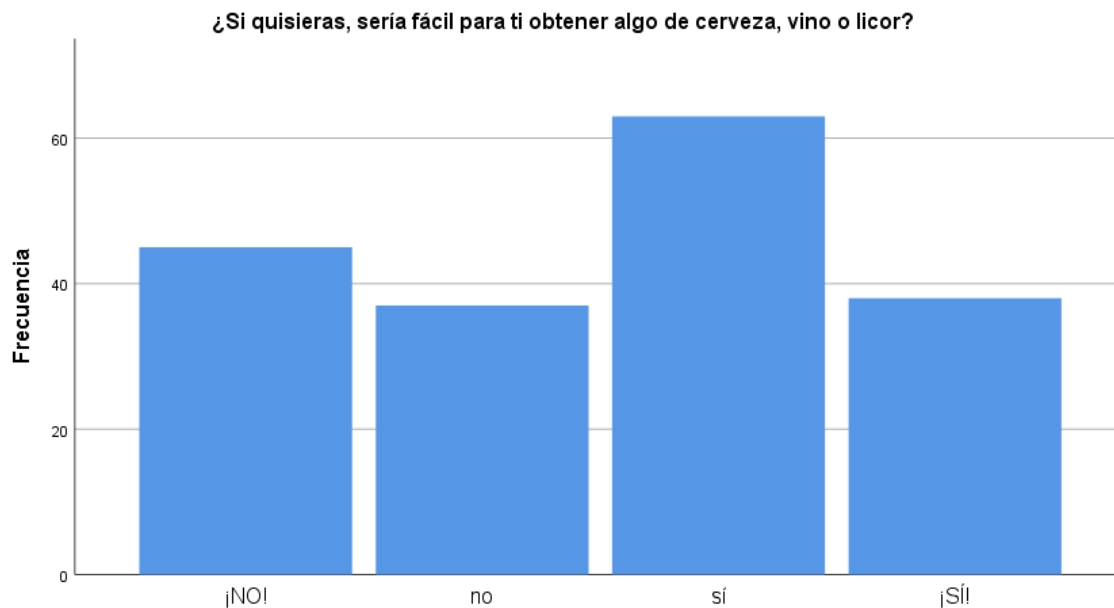
¿Si quisieras, sería fácil para ti obtener algo de cerveza, vino o licor?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	45	24.6	24.6	24.6
	no	37	20.2	20.2	44.8
	sí	63	34.4	34.4	79.2
	¡SÍ!	38	20.8	20.8	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 37. Facilidad de obtener algo de cerveza, vino o licor de los participantes.

Se obtuvo que el 20.8% de los jóvenes encuestados definitivamente sí podría obtener, si se lo propusiera, algo de cerveza, vino o licor:

Cuando has presenciado o te has visto envuelto en una situación violenta o agresiva, ¿cuál ha sid...



Gráfica 36. Facilidad de obtener algo de cerveza, vino o licor de los participantes.

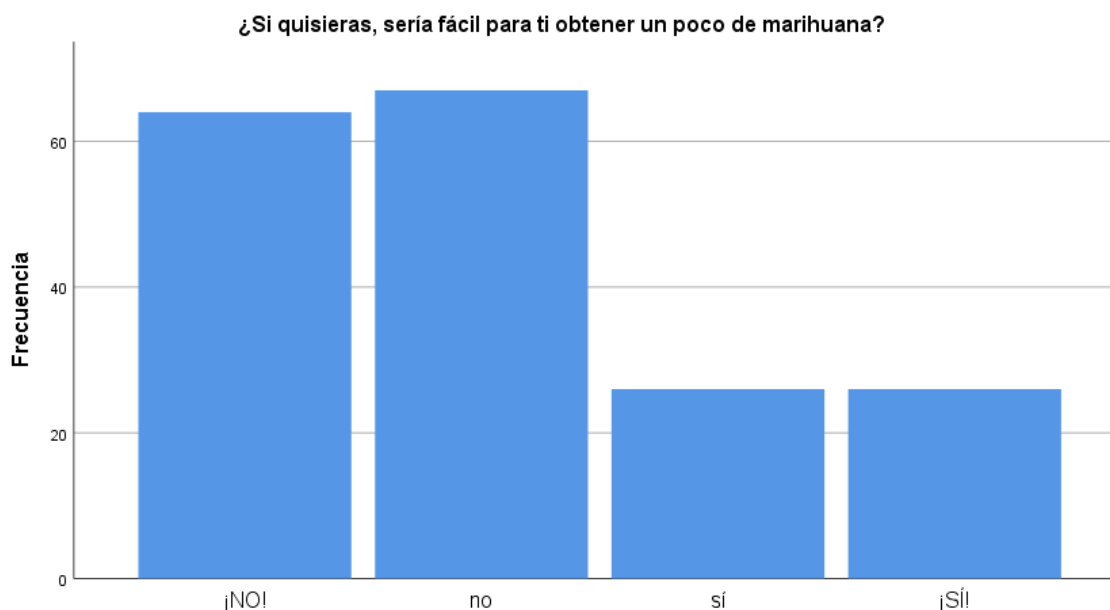
El siguiente ítem tiene que ver con la facilidad de los participantes de obtener un poco de marihuana. El 35% manifestó que definitivamente no le sería fácil obtenerla, mientras que el 36.6% considera que no le sería fácil y el 14.2% indicó que sí le sería fácil obtener alguna de estas bebidas alcohólicas.

¿Si quisieras, sería fácil para ti obtener un poco de marihuana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	64	35.0	35.0	35.0
	no	67	36.6	36.6	71.6
	sí	26	14.2	14.2	85.8
	¡Sí!	26	14.2	14.2	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 38. Facilidad con la que los participantes podrían obtener un poco de marihuana.

Se obtuvo que el 14.2% de los jóvenes encuestados definitivamente sí podría obtener, si se lo propusiera, un poco de marihuana:



Gráfica 37. Facilidad con la que los participantes podrían obtener un poco de marihuana.

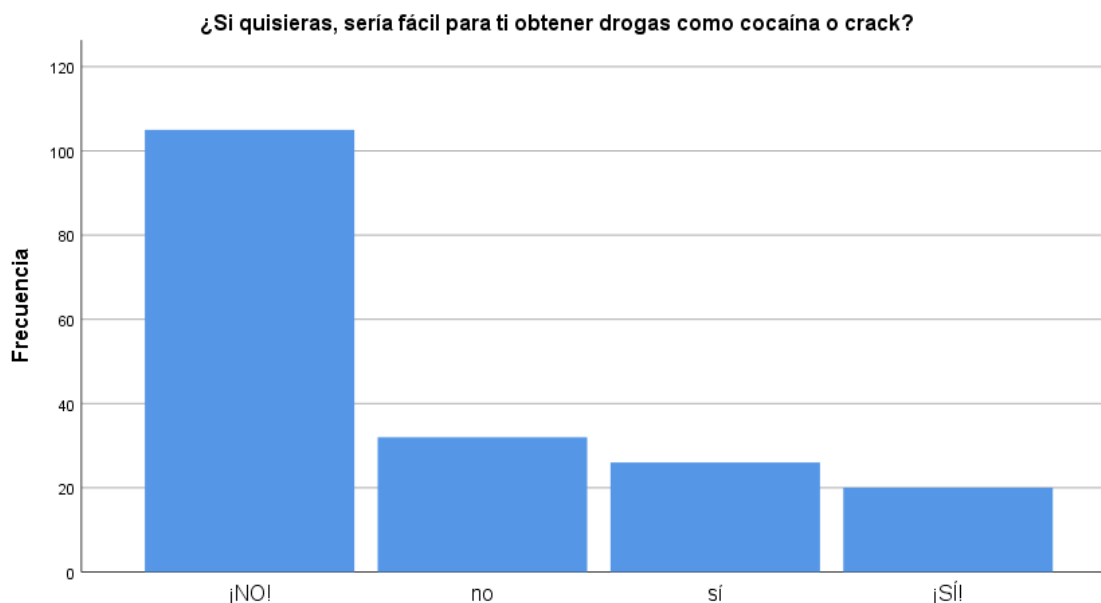
El siguiente ítem tiene que ver con la facilidad de los participantes de obtener drogas como cocaína o crack. El 57.4% manifestó que definitivamente no le sería fácil obtenerlas, el 17.5% considera que no le sería fácil y el 14.2% indicó que sí le sería fácil obtener alguna de estas bebidas alcohólicas.

¿Si quisieras, sería fácil para ti obtener drogas como cocaína o crack?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	105	57.4	57.4	57.4
	no	32	17.5	17.5	74.9
	sí	26	14.2	14.2	89.1
	¡SÍ!	20	10.9	10.9	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 39. Facilidad con la que los participantes podrían obtener drogas como cocaína o crack.

Se obtuvo que el 10.9% de los jóvenes encuestados definitivamente sí podría obtener, si se lo propusiera, drogas como cocaína o crack:



Gráfica 38. Facilidad con la que los participantes podrían obtener drogas como cocaína o crack.

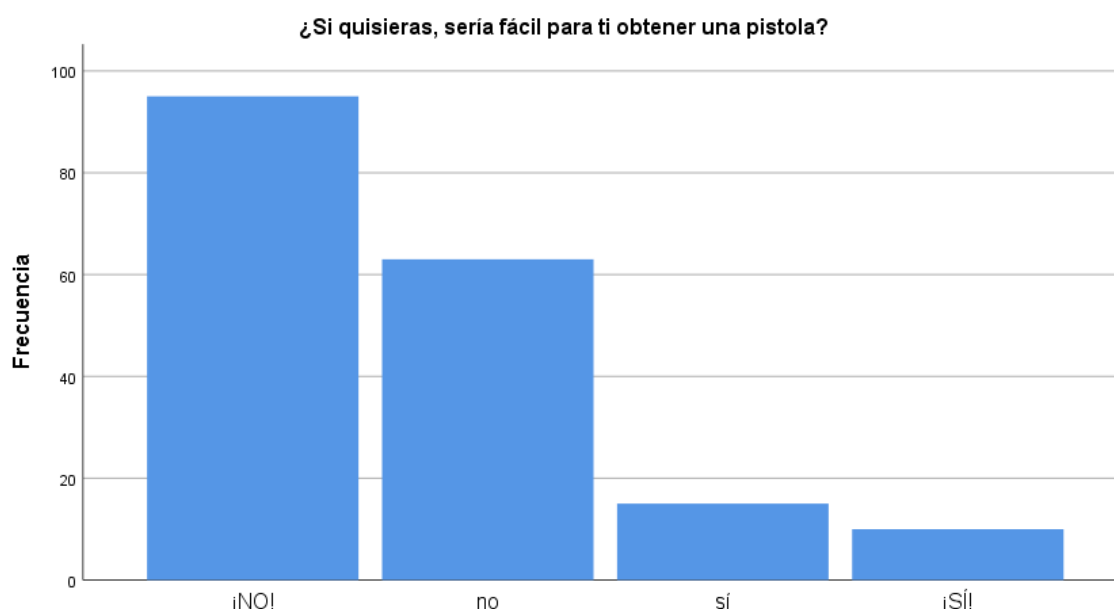
El siguiente ítem tiene que ver con la facilidad de los participantes de obtener una pistola. El 51.9% manifestó que definitivamente no le sería fácil obtenerlas, el 34.4% considera que no le sería fácil y el 8.2% indicó que sí le sería fácil obtener alguna de estas bebidas alcohólicas.

¿Si quisieras, sería fácil para ti obtener una pistola?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	95	51.9	51.9	51.9
	no	63	34.4	34.4	86.3
	sí	15	8.2	8.2	94.5
	¡SÍ!	10	5.5	5.5	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 40. Facilidad con la que los participantes podrían obtener una pistola.

Se obtuvo que el 5.5% de los jóvenes encuestados definitivamente sí podría obtener, si se lo propusiera, una pistola:



Gráfica 39. Facilidad con la que los participantes podrían obtener una pistola.

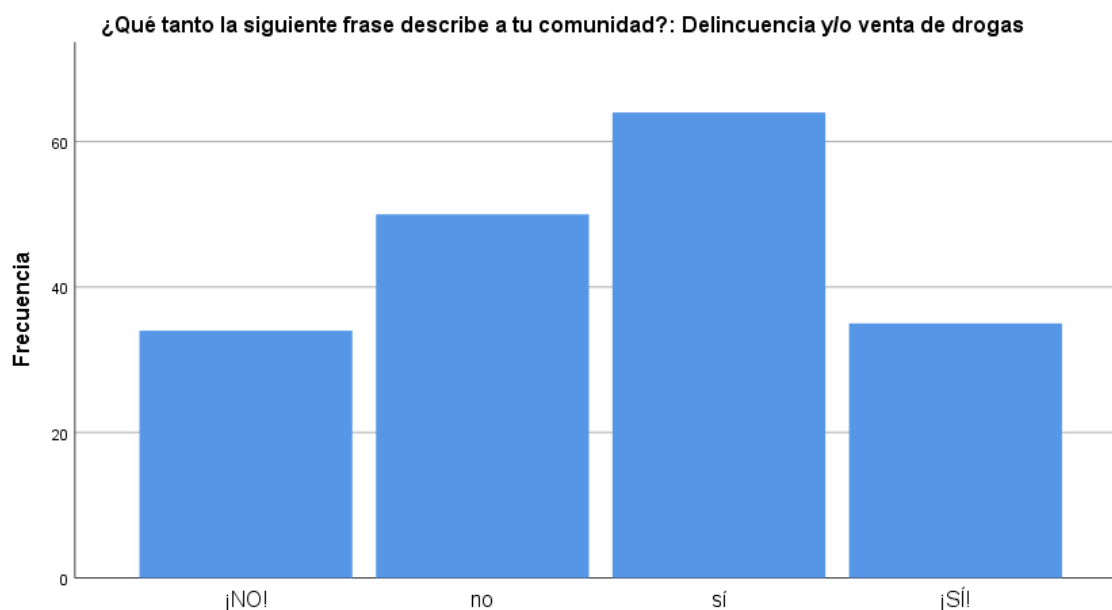
El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a si la delincuencia y/o venta de drogas describe a su comunidad. El 18.6% manifestó que esta frase definitivamente no describe a su comunidad, el 27.3% considera que no necesariamente la describe y el 35% indicó que sí describe a su comunidad.

**¿Qué tanto la siguiente frase describe a tu comunidad?:
Delincuencia y/o venta de drogas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	34	18.6	18.6	18.6
	no	50	27.3	27.3	45.9
	sí	64	35.0	35.0	80.9
	¡Sí!	35	19.1	19.1	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 41. Consideración de los participantes respecto a si la delincuencia y/o venta de drogas describe a su comunidad.

Se obtuvo que el 19.1% de los jóvenes encuestados considera que esta frase definitivamente sí describe a su comunidad:



Gráfica 40. Consideración de los participantes respecto a si la delincuencia y/o venta de drogas describe a su comunidad.

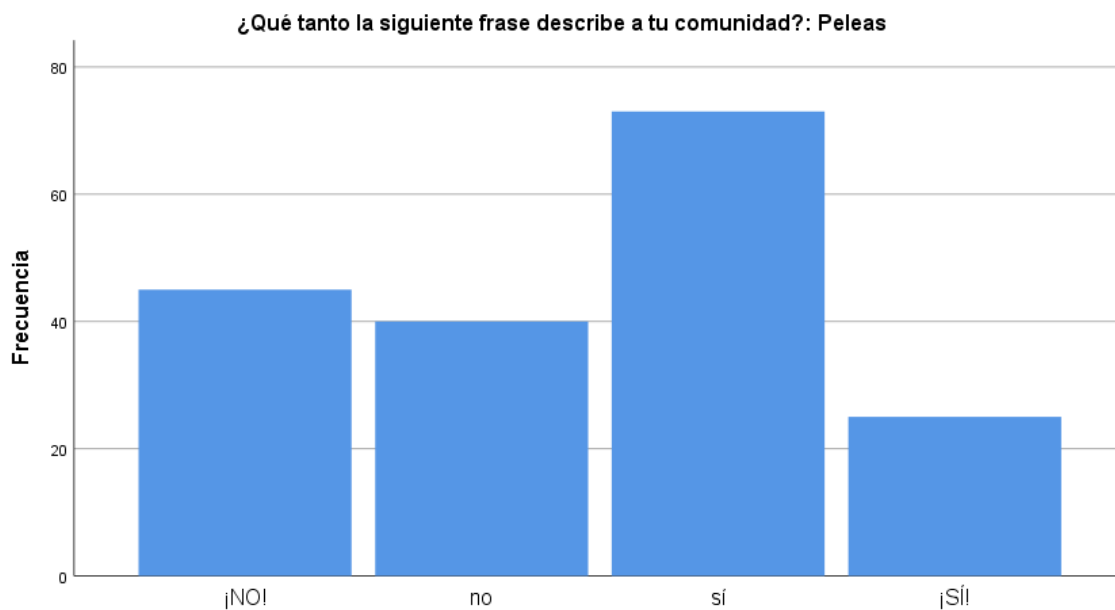
El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a si las peleas describen a su comunidad. El 24.6% manifestó que esta frase definitivamente no describe a su comunidad, el 21.9% considera que no necesariamente la describe y el 35% indicó que sí describe a su comunidad.

**¿Qué tanto la siguiente frase describe a tu comunidad?:
Peleas**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	45	24.6	24.6	24.6
	no	40	21.9	21.9	46.4
	sí	73	39.9	39.9	86.3
	¡Sí!	25	13.7	13.7	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 42. Consideración de los participantes respecto a si las peleas describen a su comunidad.

Se obtuvo que el 13.7% de los jóvenes encuestados considera que esta frase definitivamente sí describe a su comunidad:



Gráfica 41. Consideración de los participantes respecto a si las peleas describen a su comunidad.

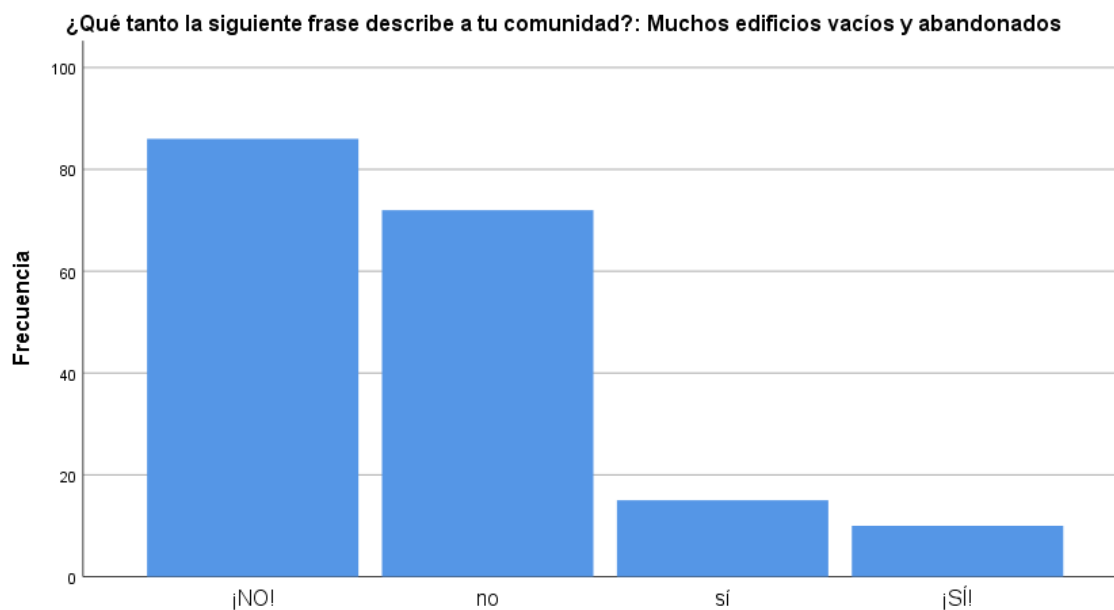
El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a si los edificios abandonados describen a su comunidad. El 47% manifestó que esta frase definitivamente no describe a su comunidad, el 39.3% considera que no necesariamente la describe y el 8.2% indicó que sí describe a su comunidad.

**¿Qué tanto la siguiente frase describe a tu comunidad?:
Muchos edificios vacíos y abandonados**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	86	47.0	47.0	47.0
	no	72	39.3	39.3	86.3
	sí	15	8.2	8.2	94.5
	¡SÍ!	10	5.5	5.5	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 43. Consideración de los participantes respecto a si los edificios abandonados describen a su comunidad.

Se obtuvo que el 5.5% de los jóvenes encuestados considera que esta frase definitivamente sí describe a su comunidad:



Gráfica 42. Consideración de los participantes respecto a si los edificios abandonados describen a su comunidad.

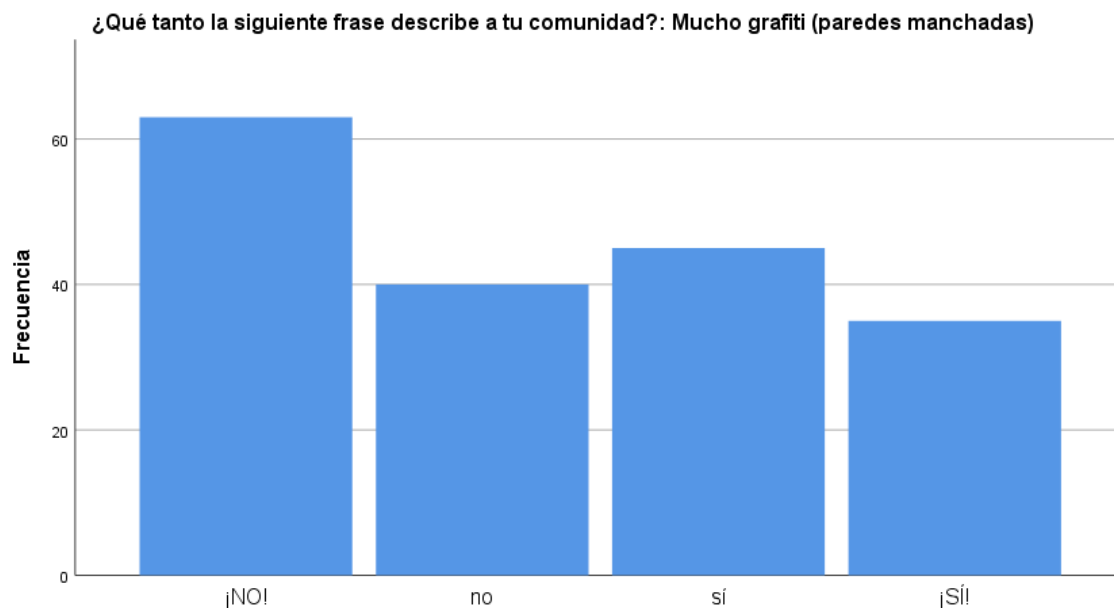
El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a si muchos grafitis describen a su comunidad. El 34.4% manifestó que esta frase definitivamente no describe a su comunidad, el 21.9% considera que no necesariamente la describe y el 24.6% indicó que sí describe a su comunidad.

**¿Qué tanto la siguiente frase describe a tu comunidad?:
Mucho grafiti (paredes manchadas)**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	63	34.4	34.4	34.4
	no	40	21.9	21.9	56.3
	sí	45	24.6	24.6	80.9
	¡Sí!	35	19.1	19.1	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 44. Consideración de los participantes respecto a si muchos grafitis describen a su comunidad.

Se obtuvo que el 19.1% de los jóvenes encuestados considera que esta frase definitivamente sí describe a su comunidad:



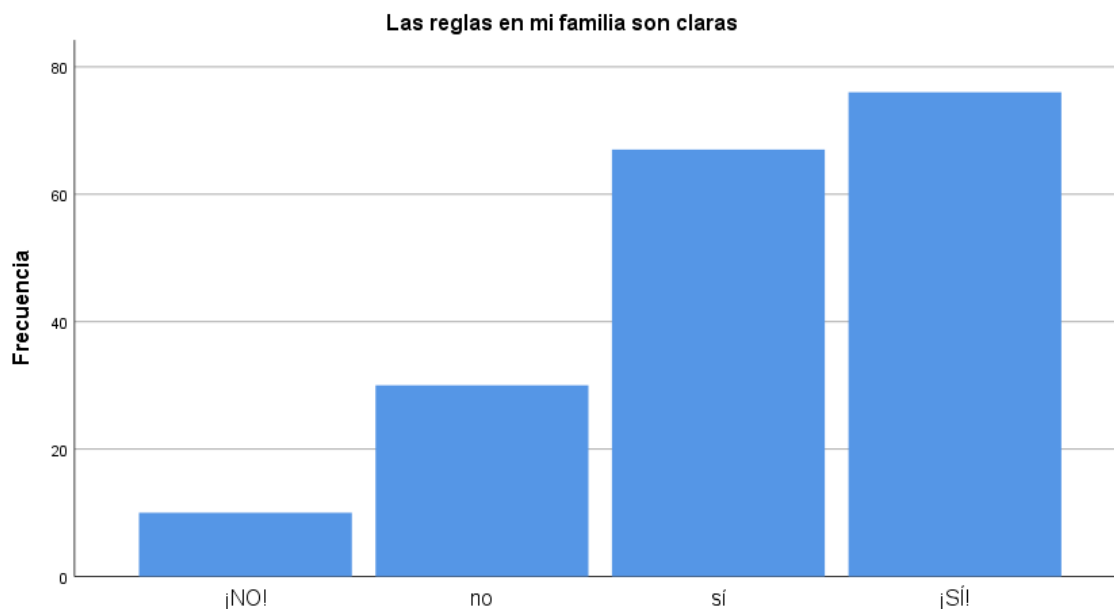
Gráfica 43. Consideración de los participantes respecto a si muchos grafitis describen a su comunidad.

El siguiente ítem tiene que ver con la consideración de los participantes respecto a si las reglas en su familia son claras. El 5.5% considera que definitivamente no, el 16.4% considera que no necesariamente y el 36.6% indicó las reglas en su familia sí son claras.

Las reglas en mi familia son claras					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	¡NO!	10	5.5	5.5	5.5
	no	30	16.4	16.4	21.9
	sí	67	36.6	36.6	58.5
	¡SÍ!	76	41.5	41.5	100.0
	Total	183	100.0	100.0	

Tabla 45. Consideración de los participantes respecto a si las reglas en su familia son claras.

Se obtuvo que el 41.5% de los jóvenes encuestados considera que las reglas son claras en su familia:



Gráfica 44. Consideración de los participantes respecto a si las reglas en su familia son claras.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Respecto a la discusión y conclusiones que se desprenden de los resultados obtenidos se tiene que los temas más relevantes en relación con la violencia por parte de los jóvenes de la CDMX y área metropolitana, tiene que ver principalmente con que los sujetos aluden que si son violentos es una respuesta reactiva a otro tipo de violencias, en el discurso se aprecia una contradicción en cuanto se dice que lo violento es algo valorativamente malo pero igualmente se justifica y se reproduce. Por otro lado los sujetos exponen que la familia como institución formadora de sujetos y sus discursos, legitima ciertas violencias en cuanto se automatizan ciertas construcciones. Que la familia promueve y no cuestiona. La violencia contenidamente es vista y valorada como algo “malo” pero se legitima en todo momento porque los sujetos aluden a que es una forma de vinculación necesaria para sobrevivir en su contexto. A través de la venida de personas nuevas al lugar los jóvenes legitiman ciertas violencias en cuanto defienden su espacio y, por otro lado, devuelven ciertas discriminaciones que ellos han percibido o vivido.

En cuanto a los temas de asociaciones de violencia su puede exponer que los sujetos ven positivamente que en su población la gente sea unida. Valoran también la existencia de un comunitario porque lo asocian a que las personas drogadictas les permite distraerse de su realidad. Sin embargo, a partir de esta valoración de las personas drogadictas, se tiene una distinción. La identificación de los sujetos en cuanto a imágenes se basa en diferenciaciones, los sujetos saben discriminar qué no les gusta como por ejemplo las personas demasiado violentas, esto se puede ver tanto en lo externo como en la misma población., sin embargo nuevamente las contradicciones inundan los discursos. Por otra parte respecto a la familia la mirada que la asociación genera respecto a esta institución es de una forma bastante pesimista y mediocre, en cuanto la familia como ausencia de soporte en los sujetos. Por último el consumo de sustancias como el alcohol se asocia a una liberación en cuanto los sujetos se reprimen menos y en consecuencia se ponen más violentos.

A partir de estas deducciones, construcciones y pensamientos que se fueron obteniendo de los sujetos investigados se puede decir que se constituyen como una práctica social, de ésta forma los atributos que adquieren las distintas formas de mirar la violencia nos estarían

hablando de ciertas particularidades en torno a esto. La violencia se encarna en los cuerpos de estos sujetos, concebidos ya en los discursos de la familia, así a través de los discursos que se han podido rescatar mediante la investigación se percibe que la familia funciona como un naturalizador y un reproductor en cuanto a las construcciones de violencia que puedan conocer los sujetos. Se piensa que los sujetos naturalizan ciertas prácticas de violencia en la calle, con sus amigos, pero se ha percibido y evidenciado que la familia funciona como un agente de suma importancia en cuanto no cuestiona ciertas actitudes y comportamientos de los sujetos. Esto se le atribuye a un significado o a una práctica como en éste caso es la violencia depende necesariamente de las pautas de relación, el contexto y el significado que se le atribuye.

De ésta forma la violencia concebida como práctica social, es necesariamente una forma de vinculación generada y reproducida en la familia, se recalca el hecho que sea la única forma de vinculación, entre los significados y las asociaciones. Se cuestiona la violencia, ya que valorativamente y socialmente es una práctica recriminada en cuanto produce inadecuaciones sociales en los sujetos. Pero se reproduce tanto socialmente como individualmente, en el sentido de que en lo social el sujeto debe concebirse como un sujeto violento para así poder sobrevivir en su contexto, pero por otra parte existe este cuestionamiento por no entender el por qué la gente es violenta, no existen esas respuestas.

Se puede exponer que la violencia en sí para los sujetos es un acto criticado pero se reproduce y se naturaliza en todas las aristas en las que se mueven estos sujetos, tanto en la familia, en la resolución de conflictos, en la apropiación de espacios de autoridad, etc. Todo es concebido en algún sentido en torno a la violencia, el pasar por sobre el otro, el tener que sobrevivir. El círculo de la objetividad está cada vez más abstraído de la realidad en cuanto lo que entrega la familia y sus valores se contradicen con la objetividad que se expone en las escuelas o en las iglesias que fomentan el buen trato y la sana convivencia, pero en éste caso la familia se posiciona desde un lugar de dictador en qué debe hacer el sujeto para sobrevivir, y los valores inculcados a los sujetos promueven el defenderse, el no dejar que nadie te ofenda y, por ende, defender lo tuyo.

Ésta violencia (categoría creada por una visión denominada objetiva de la realidad, la ciencia) genera en los individuos, y es donde se puede examinar el dominio de las

instituciones, la lejanía en cuanto a sentirse y reconocerse una persona violenta., de esta forma ninguno de los sujetos que se entrevistaron asumió ser una persona violenta, ya que si lo suponía y lo aceptaba sería considerado por sus propios pares como diferente pero importante es preguntarse si la violencia es una forma de vinculación no legítima para algunos pero para otros sí. Los sujetos suponen a través de ciertas construcciones objetivas de la realidad, que el ser violento es algo que se aleja de los cánones y exponen la necesidad en el discurso de cambiarlo, se alejan de él. Sin embargo se evidencia que algo se escapa a estos discursos explícitos y que se dirá a partir de la investigación que la realidad no se puede negar, el problema es que la realidad vivida por estos sujetos necesita adecuarse a lo legítimo, a lo normal.

Por lo que el ser violento se justifica en la medida de ataque, es decir, como reacción. También dentro de la igualdad aparece este ello. Discursivamente los sujetos entregan estos indicios de contradicciones entre lo que es y lo que debería ser. Hay demasiadas tensiones y contradicciones en los discursos, porque se habla de la realidad vivida pero también se trata de rescatar algo bueno. El discurso circula así por objetividades impuestas que a través de las propias construcciones de realidad de estos sujetos, van a favorecer a éste dominador, pero no en lo propiamente dicho (el contenido), sino que en el discurso implícito-interpretativo. Se rescata de alguna forma lo legítimo.

Así como lo expone Bourdieu, los sujetos no pueden ser reconocidos por sus propias formas de vida, sino que deben igualarse en algún sentido a lo que está impuesto y que por consiguiente es legítimo. Desde este sentido es necesario preguntarse ¿Cómo la ciencia concibe a la violencia?, la piensa desde el polo de la enfermedad, la anormalidad, lo malo, lo que hay que cambiar, en oposición a formas legítimas de relación como el buen trato, la cordialidad, la responsabilidad. Pero, se pueden hacer comparaciones entre dos realidades.

Así la violencia como medio de vinculación es ilegítimo en cuanto nos habla de sujetos que no han incorporado ciertas construcciones y mecanismos de domesticación que ha establecido los dominadores. Esto es, y es la tensión que se produce en los discursos de los sujetos, la adecuación de una realidad distinta en comparación con otra. Es por esto que la manera en que se inscribe la dominación subjetivamente en los sujetos, es a partir de lo que estos sujetos tienen la responsabilidad de cómo construir la realidad, por lo que en la

realidad en la que se encuentran de violencia explícita, etcétera., es responsabilidad de estos sujetos, pues de acuerdo a las figuras de dominación, en general, muestran que estos comportamientos en los cuales los sujetos hacen, realizan y se constituyen de acuerdo a las construcciones de realidad, estarían alejadas de lo que socialmente se acepta.

Ahora bien, el concepto principal de esta investigación en relación a los resultados obtenidos tiene mucho que aportar, primeramente en el sentido en que los sujetos se imponen ciertas clasificaciones que giran en torno a una objetividad legitimada como el ser normal, el alejarse de todas estas violencias que se hacen evidentes que ellos también las reproducen. Así este alejamiento de las prácticas de violencia nos expresan el impacto que tienen los discursos institucionales que critican la violencia como un medio de vinculación, sin embargo, el poder discursivo de estas instituciones recaen más bien en la palabra explícita que en lo no dicho en los sujetos, lo que la cultura y sus buenas costumbres promueve. Los sujetos muestran deliberadamente su lejanía en cuanto a lo que se promueve, pero también su cercanía a las etiquetas impuestas mediante las instituciones dominadoras.

Como lo expone Bourdieu, juegan un papel fundamental en la consecución de un espacio en lo social, de ésta forma la carga de las etiquetas se evidencian en todas las construcciones discursivas que crean los sujetos, de esta forma los sujetos aceptan y a la vez normalizan ciertas imposiciones y clasificaciones que ejercen las instituciones. Así los sujetos exponen que la única forma en que pueden ser tomados en cuenta es debido a sucesos o actos violentos, donde la violencia en algún sentido es una forma de vinculación que importa.

El habitus en estos sujetos por ende se construye bajo la base de estas tensiones y contradicciones que se perciben en los discursos, los sujetos pueden generar conocimiento acerca de la realidad desde la domesticación que generan las instituciones, pero el habitus va más allá de esto, son las configuraciones las que importan y como el papel de lo social implica ciertas construcciones en los sujetos. Así lo objetivo en relación a lo local, social, entra en tensión, ya que el habitus se instala de tal forma en el sujeto que no se cuestiona sus comportamientos si no que les va legitimando en torno a lo que percibe en lo social.

Los habitus en los sujetos presentan características particulares en cuanto se producen bajo lo objetivo institucional y lo subjetivo social, de esta forma las tensiones y las contradicciones evidentes entre estas dos posiciones y lugares de dominación hacen que se genere, como lo expone Bourdieu, este rompecabezas social, que se desprende de esta investigación se desborda en cada instante en cuanto a lo discursivo, lo práctico y lo social.

Sin embargo, se podría comprender que en las conclusiones de la presente investigación es legitimar la violencia como forma de vinculación que estructura a los sujetos, no es sin duda lo que se reflexiona y se pretende si no en la forma en que la cultura, las instituciones, las dominaciones van moldeando a los sujetos en cuanto a su habitar en lo social. De ésta forma gran parte del marco teórico de esta investigación las realidades pertenecen a cada sujeto y como un acercamiento a una conclusión se puede decir que la inclusión de realidades de las sociedades es distinta y lo que conlleva a esta homogeneización, podría, de alguna forma, explicar las violencias y los discursos que se van generando en torno a ésta inclusión y su respectiva violencia.

Se trata de hacer y haber fundamentado a través de esta investigación una crítica en cuanto a las clasificaciones de los sujetos, solo las consecuencias de ciertos comportamientos violentos. La violencia no es algo legítimo y las instituciones se encargan de atenuar estos comportamientos pero en cuanto a nuestra disciplina es necesario empezar sacándose las clasificaciones, las etiquetas para no violentar al sujeto como ya lo han hecho las instituciones que los discriminan dulcemente y sutilmente a cada instante. Respecto a nuevas sugerencias en cuanto al estudio y a sus resultados se puede exponer en un cambio de paradigma en función de los propósitos de las investigaciones y las corrientes legitimadas por la ciencia. Así el pensar en una investigación en sujetos violentos y su necesidad de estudio como problema de investigación, el deseo de concebirla ya es una violencia en sí mismo, en cuanto se mira la realidad desde construcciones propias legitimadas por la ciencia que nos generan por cierto clasificaciones que guían el quehacer de la psicología social.

Por tanto, concluyo que se obtuvo que un gran número de participantes se vieron implicados en algún acontecimiento de violencia independientemente de sus factores de

riesgo, además, la concepción de violencia que tienen está ligada a estos factores de riesgo pero también está influida por sus grupos sociales más cercanos.

Con base esta información obtenida se concluye que los factores de riesgo de violencia juegan un papel importante en el hecho de que los jóvenes se vean involucrados en actos violentos pero dichos factores no necesariamente configuran su percepción de violencia y sentido que le dan a la misma.

REFERENCIAS

- Acero, A., Escobar, F. & Castellanos, G. (2007). Factores de riesgo para violencia y homicidio juvenil. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, vol. XXXVI, núm. 1, 2007, pp. 78-97, Asociación Colombiana de Psiquiatría, Bogotá, Colombia.
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista latinoamericana de psicología*. Vol. 35. Núm. 2. Pp. 161-164. Fundación universitaria Konrad Lorenz. Colombia.
- Bandura, A. & Ribes, E. (1980). *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas.
- Bourdieu, P. (2005). *La dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido Práctico*. Argentina: Siglo XXI editores.
- Beneke, M., Chávez, M., Shi, M. & Polanco, D. (2016). Factores de riesgo y protección para la prevención de la violencia en jóvenes escolares de El Salvador. El salvador: Centro de Investigación y Estadísticas, FUSADES, Proyecto SolucionES.
- Brea, M. & Cabral, E. (2010). Factores de riesgo y violencia juvenil en República Dominicana. *Revista Psicología Científica*.com, 12(15).
<http://www.psicologiacientifica.com/violencia-juvenil-factores-de-riesgo-republica-dominicana>.
- Carrión, F. (2008). Violencia urbana: un asunto de ciudad. *Revista Eure*, Vol. XXXIV, N° 103, pp. 111-130.
- Castells, M. (2003). *La era de la información. El poder de la Identidad*, 2 (4). México: Siglo XXI.
- Cisneros, J. (2001). Aproximaciones para una teoría de la violencia urbana. *Papeles de Población*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, 7 (30), 205-232.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal (CCSPJP). (2017). *Las cincuenta ciudades más violentas del mundo*. Seguridad, Justicia y Paz.

Corraliza, J. (2000). Vida urbana y experiencia social: variedad, cohesión y medio ambiente. Departamento de Psicología Social y Metodología Universidad Autónoma de Madrid.

Cruz, S. (2014). Violencia y jóvenes: pandilla e identidad masculina en Ciudad Juárez. *Revista mexicana de sociología*, 76 (4), 613-637.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032014000400004&lng=es&tlng=es.

Cruz-Sierra, S. (2014). Violencia y jóvenes: pandilla e identidad masculina en Ciudad Juárez. *Revista mexicana de sociología*, 76(4), 613-637.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032014000400004&lng=es&tlng=es.

Faria, C. & Martins, C. (2016). Violencia escolar entre adolescentes: condiciones de vulnerabilidad. *Enfermería Global*, 15(42), 157-170.
http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412016000200007&lng=es&tlng=es.

Elizalde, A. (2017). Violencia e identidad social: Juventudes al margen. Tesiuami.
<http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=19006&docs=UAMI19006.pdf>.

En México, nos mueve la Paz. (2013). Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, México.

Fernández, J. (2005) La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica. España: Universidad Complutense de Madrid, Cuadernos de trabajo social, 18, pp. 7-31.

Fernández, M. (2005). El sentido social de la violencia urbana en la vida cotidiana de los habitantes de la CDMX. Tesiuami.
<http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=13456&docs=UAMI13456.pdf>.

Galtung, J. (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research*, 27 (3), pp. 291-305.

García, J., De la Rosa, A. & Castillo, J. (2012). Violencia: análisis de su conceptualización en jóvenes estudiantes de bachillerato. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 495-512.

García, M. & Madriaza, P. (2006). Estudio cualitativo de los determinantes de la violencia escolar en Chile. *Estudios de Psicología* (Natal), 11(3), 247-256. <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-294X2006000300001>.

Gutiérrez, J., Sánchez, M. & Salvador, R. (2013). Evaluación de factores psicosociales de riesgo y de protección de violencia juvenil en El Salvador. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador.

Gómez, V. & Leiva, A. (2011). Violencia simbólica: sus construcciones en un grupo de jóvenes del centro comunitario diaguitas de la comuna de Las Condes. Chile, Santiago: Biblioteca digital, Universidad Academia de humanismo cristiano.

Goycoolea, R. (2006). Violencia y espacio urbano. *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*, 16, pp. 13-26. Universidad de Alcalá. Madrid, España.

Hawkins, J. & Weis, J. (1995). El modelo del desarrollo social, un enfoque integrado a la prevención de la delincuencia. *Comunicación, Lenguaje y Educación*, 27, pp. 115-133.

Hein, A. (2004). Factores de riesgo y delincuencia juvenil, revisión de la literatura nacional e internacional. Fundación Paz Ciudadana.

INEGI. (2017). Datos de homicidios por entidad y municipio de ocurrencia. https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Registro&c=.

INEGI. (2017). Datos de población juvenil. <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/estructura/>

Jesús, M. (2005). Violencia juvenil exogrupal: hacia la construcción de un modelo causal. España: Ministerio de educación y ciencia.

Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 19 (58), pp.13-52

Kessler, G., & Alvarado, A. (2014). *Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina* (Vol. Primera edición). México, D.F.: El Colegio de México.

Kuhn, M. & McPartland, T. (1954). An empirical investigation of self-attitudes. *American Sociological Review*, 68-76.

Laca, F. & Navarro, F. (2013). La percepción de la violencia en México en relación con el bienestar subjetivo y social. *Anuario de Psicología*, 43 (3), pp. 323-334. Universidad de Barcelona, España.

Leyva, A. (2013). Incidencia del entorno urbano en el comportamiento social, caso: Infonavit – La estancia. México

López, C., Wandosell, A., Valenzuela, B., Bárcenas, F., Duarte, W., Bárcenas, J., Cortés, F., Pinto, A., Hernández, H., De Gonzalo, I., Celaya, M. & Muñoz, C. (2012) Evaluación final de proyecto “Prevención de violencia juvenil, mediante la educación, arte, cultura, deportes y la recreación, en la Mancomunidad de Municipios del Norte de Lempira Puca”. Honduras: Fundación del Valle.

Martínez, A. (2016). La violencia: Conceptualización y elementos para su estudio. 01/20, de scielo Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007.

Muggah, R. & Aguirre, K. (2017) “Citizen security in Latin America: Facts and Figures. Igarapé Institute.

Muñoz, V. (2015). Construcción de identidad de adolescentes infractores de ley que por su edad son inimputables. Concepción, Chile: Universidad del Bío-Bío.

Nateras, A. (2014). Vivo por mi madre y muero por mi barrio. Significados de la violencia y la muerte en el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha. México: Imjuve.

OMS. (2014). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia, resumen de orientación, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

OMS. (2016). Violencia juvenil. Sitio web: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>.

Rojido, E. & Trajtenberg, N. (2014). Tres ámbitos clave para prevenir la violencia juvenil en Uruguay. Universidad de la república, Uruguay. <http://nacvi.cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/2016/06/2016-Rojido-Trajtenberg-.pdf>

Román, H. (2015). La identidad social de los adolescentes españoles de principios del siglo XXI. Un estudio de las respuestas a la pregunta «quién soy yo». España: Universidad de Salamanca, departamento de sociología y comunicación, Facultad de Ciencias Sociales.

Romero, A., Pick, S., Parra, A. & Givaudan, M. (2010). Evaluación del Impacto de un Programa de Prevención de Violencia en Adolescentes. *Interamerican Journal of Psychology*, 44 (2), pp. 203-212. Sociedad Interamericana de Psicología Austin, Organismo Internacional.

Romero, F., Melero, A., Cánovas, C. & Antolín, M. (2005). La violencia de los jóvenes en la familia: Una aproximación a los menores denunciados por sus padres. España: Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.

Rubio, J., Chávez, M. & Rodríguez, H. (2017). Significados, causas y efectos de la violencia social entre la juventud en Monterrey, Nuevo León, México. *Revista Sociedad y Economía*, 32, pp. 85-106. Cali, Colombia: Universidad del Valle.

Soltero, G. (2016). Construcción de la violencia en México: Un análisis desde la teoría literaria. *Política y cultura*, (46), 121-142. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200121&lng=es&tlng=es.

Strocka, C. (2008). Unidos nos hacemos respetar: jóvenes, identidades y violencia en Ayacucho. Perú, Lima: IEP; UNICEF (Urbanización, Migraciones y Cambios en la Sociedad Peruana).

TNS demoscopia. (2010). Estudio sobre violencia y juventud en su fase de encuesta, realizado para la fundación Pfizer.

Torres, C. (2005). Jóvenes y violencia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37.

Urra, J. (2003). Adolescencia y violencia. Tópicos y realidades. *Revista de estudios de juventud*, 62, 11-20.

UNODC. (2014). Estudio mundial sobre el homicidio, resumen ejecutivo, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Villamizar, R., Flores, R. & García, M. (2013). La identidad juvenil en contextos de conflicto. Una doble mirada por sí mismos y por los otros. *Fórum de Reserca*, 18, pp. 491-504.

ANEXOS

A1. AVISOS DE PRIVACIDAD DE ENTREVISTA

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (PADRE, MADRE O TUTOR)

TEMÁTICA: Entorno social de los jóvenes de la CDMX y área metropolitana

Introducción/propósito:

La **UAM-I** (Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa) invita a su hijo a participar en una investigación con el objetivo de conocer como piensas acerca de la familia, los amigos y la comunidad.

Procedimientos:

Si usted acepta que su hijo participe en el estudio ocurrirá lo siguiente:

Su hijo responderá preguntas de un cuestionario, en el que se le solicitará información sobre su experiencia y forma de relacionarse con su familia y amigos. Dichas preguntas y sus respectivas respuestas serán grabadas (en formato de audio) con el único objetivo de contar con un registro de los participantes para facilitar el posterior análisis. El cuestionario incluye además preguntas sobre su identidad y entorno. Dicho cuestionario será aplicado en el lugar y horario acordado con el entrevistador. Esto tomará aproximadamente una hora. Cuando su hijo conteste el cuestionario habrá una persona que forma parte del grupo de investigación para apoyarlo en caso de que tenga dudas sobre las preguntas.

Beneficios:

Si acepta que su hijo participe en el estudio, no recibirán ningún beneficio directo, pero con la información que nos proporcione, su hijo estará colaborando con la **UAM-I** (Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa) para mejorar los programas sobre las relaciones interpersonales entre los(as) jóvenes.

Costos y compensación:

Si usted y su hijo (a) aceptan participar, no recibirán ningún pago y tampoco se le solicitará pago alguno.

Riesgos potenciales:

Algunas de las preguntas son muy personales y podrían ser incómodas para su hijo, por lo que si se siente incómodo puede negarse a responder estas preguntas o incluso suspender su participación.

Confidencialidad:

La información que su hijo nos proporcione será completamente confidencial y anónima, por lo que no podrá ser identificado por su nombre, dirección u alguna otra información personal. La información recabada no será compartida con los padres ni con ninguna otra

persona. Sólo los investigadores de la **UAM-I** (Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa) tendrán acceso a la información. Los resultados del estudio que sean publicados con intenciones científicas estarán escritos de forma que no sea posible reconocer a su hijo.

Participación voluntaria/Retirada:

La participación de su hijo en este estudio es completamente voluntaria y tendrá libertad absoluta de no responder las preguntas que le incomoden e incluso de suspender la entrevista en el momento en que él así lo decida. Si usted o su hijo deciden no participar, esta decisión no afectará de ninguna manera sus actividades.

Datos de contacto:

Para cualquier aclaración, comentario o queja sobre el proyecto póngase en contacto vía correo electrónico a vadrianmp@gmail.com.

**CONSENTIMIENTO: ESTOY INFORMADO DE LAS CONDICIONES DEL ESTUDIO Y
ESTOY DE ACUERDO EN QUE MI HIJO PARTICIPE**

Firma de Autorización

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO (JOVEN)

TEMÁTICA: Entorno social de los jóvenes de la CDMX y área metropolitana

Introducción/propósito:

La **UAM-I** (Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa) desea invitarte a participar en una investigación con el objetivo de conocer como piensas acerca de la familia, los amigos y la comunidad. Hemos desarrollado una serie de preguntas y deseamos tu ayuda para contestarlas.

Procedimientos:

Si aceptas participar, ocurrirá lo siguiente:

Responderás preguntas de un cuestionario, las cuales están relacionadas con experiencias de vida y la manera de relacionarse con las personas. Dichas preguntas y sus respectivas respuestas serán grabadas (en formato de audio) con el único objetivo de contar con un registro de los participantes para facilitar el posterior análisis. El cuestionario será aplicado en el lugar y horario acordado con el entrevistador y aproximadamente tardarás una hora en contestarlo. En caso de que requieras ayuda personal para entender alguna pregunta o tengas alguna duda estaremos disponibles para apoyarte.

Beneficios:

Si aceptas participar, no recibirás beneficios directos para ti, pero con tu información estarás colaborando con la **UAM-I**, para mejorar los programas sobre las relaciones interpersonales entre los(as) jóvenes.

Costos y compensación:

No recibirás ningún pago por participación y tampoco se te pedirá que realices pago alguno.

Riesgos potenciales:

Algunas de las preguntas son muy personales. Si te sientes incomodo puedes negarte a responder estas preguntas o incluso suspender tu participación.

Confidencial:

La información que nos proporciones será completamente confidencial y anónima por lo que no podrás ser identificado por tu nombre, dirección u alguna información personal. Tu información no será compartida con ninguna otra persona, sólo los investigadores de la **UAM-I** tendrán acceso a tu información. Los resultados del proyecto que serán publicados por intenciones científicas estarán escritos en forma de que no sea posible reconocerte.

Participación voluntaria/Retirada:

La participación en esta investigación es completamente voluntaria, tienes absoluta libertad de no responder las preguntas que te incomoden e incluso de suspender la entrevista en el momento en que así lo decidas. Si decides no participar o suspender tu participación no tendrás repercusión alguna.

Contactos:

Si tienes alguna pregunta, comentario o queja sobre el proyecto, puedes ponerte en contacto vía correo electrónico a vadrianmp@gmail.com.

**CONSENTIMIENTO: ESTOY INFORMADO DE LAS CONDICIONES DEL ESTUDIO Y
ESTOY DE ACUERDO EN PARTICIPAR**

Firma de Autorización

A2. ENTREVISTA

Guión de entrevista semi-estructurada

Construcción simbólica de la violencia

- 1.- ¿Qué consideras que es violencia?
- 2.- ¿Qué sentido tiene?, ¿Para qué se usa?
- 3.- ¿Cómo dirías que es una persona violenta?, ¿Qué comportamientos tiene?, ¿Qué características?
- 4.- ¿Qué personas son más propensas a ser violentas?, ¿Qué personas son más susceptibles de padecerla?
- 5.- ¿Consideras que la violencia es necesaria?, ¿Por qué?
- 6.- ¿Existe el uso razonable de violencia?, ¿Por qué?
- 7.- ¿En qué casos crees que es necesario hacer uso de violencia?, ¿Por qué?
- 8.- ¿Con qué frecuencia hay conflictos violentos en tu entorno?, ¿Qué tan graves?, en caso de existir, ¿De qué otra manera podría(n) haberse solucionado?
- 9.- ¿Consideras que la violencia es propia de algunos grupos?, ¿Por qué?, ¿Cómo cuáles?
- 10.- ¿Qué grupos de tu comunidad consideras que hacen uso de violencia con mayor frecuencia?
- 11.- ¿De qué manera ves reflejada la violencia en el entorno en el que vives?

A2. CUESTIONARIO

Folio _____

Fecha _____



Unidad Iztapalapa
Psicología Social

**Universidad
Autónoma
Metropolitana**



Cuestionario acerca del entorno social de los jóvenes de la CDMX y área metropolitana

Esta encuesta es parte de una investigación sobre el entorno social de los jóvenes de la CDMX y área metropolitana; el objetivo es conocer qué piensan jóvenes como tú acerca de la familia, los amigos, la comunidad y la escuela.

Completar la encuesta te llevará solo unos minutos; te pedimos que contestes lo más sinceramente posible. El resultado del cuestionario es confidencial y solo será utilizado para fines de investigación. Si no encuentras una respuesta que se ajuste exactamente a lo que piensas, selecciona la que más se acerca, si alguna pregunta no se aplica a ti, o tú no estás seguro de lo que significa, simplemente déjala en blanco. Por favor,

1. ¿Cuántos años cumplidos tienes? _____
2. ¿Cuál es tu nivel de estudios concluidos? _____
3. ¿Cuál es tu estado civil? _____
4. ¿En qué delegación o municipio vives? _____
5. ¿Has cambiado de escuela en el último año?
 1. Sí ☐ 1 ¿Por qué? _____
 2. No ☐ 2
6. ¿Te has cambiado de casa en el último año?
 1. Sí ☐ 1 ¿Por qué? _____
 2. No ☐ 2

Al contestar el siguiente grupo de preguntas no lo pienses mucho, solo responde con sinceridad. No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Las preguntas están en las filas y las posibles respuestas en las columnas. Marca solo una respuesta para cada fila, encerrándola en un círculo. En caso de que para alguna pregunta las posibles respuestas no te parezcan del todo, marca la que más se acerque a lo que piensas. Ejemplo:

Preguntas		Posibles respuestas				
¿Qué tan seguido...		Nunca	Poco	A veces	Mucho	Casi siempre
a) ...vas al cine?		1	2	3	4	5
b) ...juegas videojuegos?		1	2	3	4	5

7. ¿Qué é posibilidad hay de que tus amigos y/o vecinos te consideren popular si...	Ninguna o muy poca	Poca	Algo	Mucha	Muchísima
a)...eres muy aplicado en tus estudios?	1	2	3	4	5
b)...realizaras acciones de servicio a tu comunidad?	1	2	3	4	5
c)...comenzaras a tomar alcohol de manera regular, es decir, una o dos veces al mes?	1	2	3	4	5
d)... participarás en alguna actividad artística o cultural?	1	2	3	4	5
e)...defendieras a alguien que están ofendiendo verbalmente?	1	2	3	4	5
f)...fumaras marihuana?	1	2	3	4	5
g)...fueras muy bueno en algún deporte?	1	2	3	4	5
h)...tuvieras una pistola?	1	2	3	4	5
i)...sacaras buenas calificaciones en matemáticas?	1	2	3	4	5

8. Piensa en tus **CUATRO** mejores amigos (tus cuatro amigos más cercanos). Ahora recuerda el último año.

¿Cuántos de tus amigos...	Ninguno de mis amigos	Uno de mis amigos	Dos de mis amigos	Tres de mis amigos	Cuatro de mis amigos
a)...han probado cerveza, vino o licor sin que sus padres se dieran cuenta?	0	1	2	3	4
b)...usaron marihuana?	0	1	2	3	4
c)...usaron otras drogas ilegales?	0	1	2	3	4
d)...los suspendieron o expulsaron de la escuela?	0	1	2	3	4
e)...llevaron una pistola?	0	1	2	3	4
f)...vendieron drogas ilegales?	0	1	2	3	4
g)...robaron o intentaron robar un vehículo	0	1	2	3	4

¿Cuántos de tus amigos...	Ninguno de mis amigos	Uno de mis amigos	Dos de mis amigos	Tres de mis amigos	Cuatro de mis amigos
como carro o motocicleta?					
h)...han sido arrestados?	0	1	2	3	4
i)...abandonaron la escuela?	0	1	2	3	4

9. ¿Qué tan mal pensarían los adultos de tu comunidad que las personas jóvenes como tú...

	Muy mal	Mal	Un poco mal	No lo ven mal
a)...usen marihuana?	1	2	3	4
b)...tomen alcohol?	1	2	3	4

10. ¿Qué tan mal pensarían tus padres (o encargados) que sería para ti...

	Muy malo	Malo	Un poco malo	No es malo
a)...que tomaras cerveza, vino o licor regularmente?	1	2	3	4
b)...que fumaras marihuana?	1	2	3	4
c)...que robaras algo que vale más de \$30?	1	2	3	4
d)...que pintaras grafiti, escribieras cosas o dibujaras en edificios o en otras propiedades sin permiso del dueño?	1	2	3	4
e)...que buscaras pelear con alguien?	1	2	3	4

11. En el último año, ¿cuántos adultos cercanos de tus conocidos...

	Ninguno	Uno	Dos	Tres o cuatro	Cinco o más
a)...han usado marihuana u otras drogas?	1	2	3	4	5
b)...han vendido o fabricado drogas?	1	2	3	4	5
c)...han hecho otras cosas que los metería en problemas con la policía (como robar, vender cosas robadas, agredir a otros, etc.)?	1	2	3	4	5
d)...se han emborrachado?	1	2	3	4	5

12. ¿Alguno de tus hermanos o hermanas alguna vez...	No	Sí	No tengo hermanos o hermanas
a)...ha tomado cerveza, vino o licor?	1	2	3
b)...ha fumado marihuana?	1	2	3
c)...ha llevado una pistola a la escuela?	1	2	3
d)...ha sido suspendido o expulsado de la escuela?	1	2	3

13. En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones...	Nunca	1 o 2 veces	De 3 a 5 veces	De 6 a 9 veces	De 10 a 19 veces	Más de 20 veces
a)... has escuchado que, generalmente, los jóvenes suelen ser criminales?	1	2	3	4	5	6
b)... te han ofendido intencionalmente con un comentario aunque no necesariamente utilicen groserías?	1	2	3	4	5	6
c)...te han arrestado o golpeado por manifestarte?	1	2	3	4	5	6
d)...se han burlado de tu capacidad intelectual (inteligencia)?	1	2	3	4	5	6
e)...te han quitado a la fuerza alguna pertenencia?	1	2	3	4	5	6
f)...te han amenazado con golpearte si no obedeces?	1	2	3	4	5	6
g)...se han burlado de tu apariencia física?	1	2	3	4	5	6
h)...te han dicho groserías con la intención de ofenderte?	1	2	3	4	5	6
i)...te han hecho comentarios que te hicieron sentir menos importante?	1	2	3	4	5	6
j)...te han convencido de hacer algo que no considerabas correcto?	1	2	3	4	5	6
k)...te han ofendido verbalmente por el simple hecho de ser joven?	1	2	3	4	5	6

13. En los últimos 12 meses, ¿en cuántas ocasiones...	Nunca	1 o 2 veces	De 3 a 5 veces	De 6 a 9 veces	De 10 a 19 veces	Más de 20 veces
l)...te han hecho comentarios que te hicieron sentir vergüenza?	1	2	3	4	5	6
m)...te han obligado a tener relaciones sexuales?	1	2	3	4	5	6
n)...te han dicho que eres peligroso por el simple hecho de ser joven?	1	2	3	4	5	6
o)... te golpearon con la intención de lastimarte?	1	2	3	4	5	6
p)...te han negado manifestarte en alguna institución?	1	2	3	4	5	6
q)...han ignorado tu opinión por el simple hecho de ser joven?	1	2	3	4	5	6

14. ¿Qué tan malo consideras que es...	Muy malo	Malo	Un poco malo	No es malo
a)...ofender a alguien verbalmente?	1	2	3	4
b)...poner apodos a tus amigos?	1	2	3	4
c)...llevarse pesado (con golpes, empujones, etc.)?	1	2	3	4
d)...pegarle a un niño travieso para que se comporte?	1	2	3	4
e)...pertenecer a una pandilla?	1	2	3	4
f)...que las personas arreglen sus diferencias a golpes?	1	2	3	4
g)...golpear a alguien si previamente te golpeó?	1	2	3	4
h)...pelearse?	1	2	3	4
i)...tener armas?	1	2	3	4
j)...burlarse cuando alguien se equivoca?	1	2	3	4
k)...burlarse de la apariencia física de otra persona?	1	2	3	4

15. ¿Entre los chicos y chicas de tu edad, crees los comportamientos agresivos o violentos en nuestro país son habituales?

- | | | | |
|------------------------|----------------------------|--------------------|----------------------------|
| 1. Muy habituales | ☐ 1 | 3. Poco habituales | ☐ 3 |
| 2. Bastante habituales | ☐ 2 | 4. Nada habituales | ☐ 4 |

16. ¿Entre la juventud de nuestro país, los comportamientos agresivos o violentos se dan ahora más, igual o menos que hace 15 años?

- | | | | | | |
|---------------------|----------------------------|--------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|
| 1. Ahora se dan más | ☐ 1 | 2. Por igual | ☐ 2 | 3. Ahora se dan menos | ☐ 3 |
|---------------------|----------------------------|--------------|----------------------------|-----------------------|----------------------------|

17. En la actualidad de nuestro país, ¿dirías que los comportamientos agresivos o violentos, se dan más entre los jóvenes o entre las personas adultas?

- | | | | |
|--------------------------|----------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| 1. Más entre los jóvenes | ☐ 1 | 2. Más entre las personas adultas | ☐ 2 |
| 3. Por igual | ☐ 3 | | |

18. ¿En qué entorno consideras que los comportamientos agresivos o violentos son más habituales? (Marca solo una respuesta).

- 1. En el entorno familiar ☐1
- 2. En los vecindarios ☐2
- 3. En lugares y espacios de ocio (plazas, parques, bares conciertos, etc.) ☐3
- 4. En el entorno escolar ☐4
- 5. En redes sociales de internet ☐5

19. ¿Cuál de las siguientes situaciones crees que aumenta más la probabilidad de que los jóvenes se comporten de forma agresiva o violenta? (Marca solo una respuesta).

- 1. Consumo recurrente de alcohol y drogas ☐1
- 2. Haber sufrido violencia en la infancia ☐2
- 3. Tener familiares o amigos con comportamientos violentos ☐3
- 4. Otra, especifica: _____ ☐4

20. El uso de la violencia y la agresividad, ¿dirías que no tiene ningún tipo de justificación o hay algunas situaciones donde puede estar justificado?

- | | | | |
|-----------------------------|----------------------------|---------------------------------------|----------------------------|
| 1. Siempre está justificado | ☐ 1 | 2. A veces sí puede estar justificado | ☐ 2 |
| 3. Nunca está justificado | ☐ 3 | | |

(Si respondiste que nunca puede estar justificado pasa a la pregunta 36).

21. ¿En qué situaciones puede estar justificado el comportamiento agresivo o violento? (marca todas la opciones que consideras que justifican este tipo de comportamiento).

1. Cuando alguien tiene una copa de más ☐ 1
2. En defensa propia ☐ 2
3. Ante un robo ☐ 3
4. En defensa de algún familiar, amigo o conocido ☐ 4
5. Ante peligro de muerte ☐ 5
6. Otra, especifica: _____ ☐ 6

22. Cuando has presenciado o te has visto envuelto en una situación violenta o agresiva, ¿cuál ha sido tu reacción? (Marca solo una respuesta).

1. No hacer nada e irme ☐ 1
2. Intentar evitar, calmar o dialogar ☐ 2
3. Ayudar a la/s persona/s agredidas ☐ 3
4. Enfrentarme al violento/agresor ☐ 4
5. Solicitar/pedir ayuda externa ☐ 5
6. Defender/defenderme ☐ 6
7. Simplemente mirar/ver lo que pasaba ☐ 7
8. Nunca he pasado por ello ☐ 8
9. Sentir miedo/nerviosismo ☐ 9
10. Otra, especifica: _____ ☐ 10

Marca **¡SÍ! (con mayúsculas)** si consideras que la declaración **DEFINITIVAMENTE es VERDAD** para ti. Marca **sí (con minúsculas)** en caso de que consideres que la declaración **ES CASI SIEMPRE VERDAD** para ti. Marca **no (con minúsculas)** si consideras que la declaración es **CASI SIEMPRE FALSA** para ti. Marca **¡NO! (con mayúsculas)** Si consideras que la declaración es **DEFINITIVAMENTE FALSA** para ti.

Ejemplo:

¿Qué piensas de los siguientes alimentos?

	¡NO!	no	sí	¡SÍ!
a) El chocolate es el mejor sabor de helado	☒	2	3	4
b) El hígado es un alimento delicioso	1	2	3	4

En el ejemplo anterior, el estudiante marcó "sí" (con minúsculas) porque le gusta el sorbete de chocolate, pero no es siempre el mejor sabor; marcó ¡NO! (con mayúsculas) porque considera que definitivamente no le gusta el hígado.

23. ¿Si quisieras, sería fácil para ti obtener...

	¡NO!	no	Sí	¡Sí!
a)...algo de cerveza, vino o licor?	1	2	3	4
b)...un poco de marihuana?	1	2	3	4
c)...drogas como cocaína o crack?	1	2	3	4
d)...una pistola?	1	2	3	4

24. ¿Qué tanto las siguientes frases describen a tu comunidad?

	¡NO!	no	Sí	¡Sí!
a) Delincuencia y/o venta de drogas.	1	2	3	4
b) Peleas.	1	2	3	4
c) Muchos edificios vacíos y abandonados.	1	2	3	4
d) Mucho grafiti (paredes manchadas).	1	2	3	4
e) Si me tuviera que ir a vivir a otro lado, me haría falta el vecindario donde vivo.	1	2	3	4
f) Mis vecinos se fijan cuando hago algo bien y me lo dicen.	1	2	3	4
g) Me gusta mi vecindario (el lugar donde vivo).	1	2	3	4
h) Hay muchos adultos en mi vecindario con los que puedo hablar de cosas importantes.	1	2	3	4
i) Me gustaría salir de mi vecindario.	1	2	3	4
j) Hay muchas personas en mi vecindario que se sienten orgullosas de mí cuando hago algo bien.	1	2	3	4
k) Hay personas en mi vecindario que me motivan para que dé lo mejor de mí.	1	2	3	4

24. ¿Qué tanto las siguientes frases describen a tu comunidad?

- l) Me siento seguro en mi vecindario.
- m) Si un niño/una niña fuma marihuana en tu vecindario, ¿le atraparía la policía?
- n) Si un/una joven toma cerveza, vino o licor en tu vecindario, ¿le atraparía la policía?
- o) Si un niño/una niña lleva pistola en tu vecindario, ¿le atraparía la policía?

¡NO!	no	Sí	¡Sí!
1	2	3	4
1	2	3	4
1	2	3	4
1	2	3	4

25. Las siguientes frases tratan de tu familia.

- a) Las reglas en mi familia son claras.
- b) Las personas de mi familia a menudo se insultan o gritan.
- c) Cuando no estoy en casa, mi madre y/o padre (o encargados) saben dónde estoy y con quién.
- d) En mi familia discutimos sobre lo mismo una y otra vez.
- e) Si tú bebieras cerveza, vino o licor sin permiso de tu madre y/o padre (o encargados), ¿ellos se darían cuenta?
- f) Mi familia tiene reglas claras sobre el consumo de alcohol y drogas.
- g) Si tuvieras una pistola sin permiso de tu madre y/o padre (o encargados), ¿se darían cuenta?
- h) Si faltaras a clases, ¿se darían cuenta tu madre y/o padre (o encargados)?
- i) ¿Te sientes cercano a tu madre (o la que consideras tu madre)?

¡NO!	no	Sí	¡Sí!
1	2	3	4
1	2	3	4
1	2	3	4
1	2	3	4
1	2	3	4
1	2	3	4
1	2	3	4
1	2	3	4
1	2	3	4

25. Las siguientes frases tratan de tu familia.

- j) ¿Compartes tus pensamientos y sentimientos con tu madre (o la que consideras tu madre)?
- k) Mi madre y/o padre (o encargados) me preguntan lo que pienso antes de tomar decisiones familiares que me afectan.
- l) ¿Compartes tus pensamientos y sentimientos con tu padre (o el que consideras tu padre)?
- m) ¿Disfrutas pasar tiempo con tu madre (o la que consideras tu madre)?
- n) ¿Disfrutas pasar tiempo con tu padre (o el que consideras tu padre)?
- o) ¿Si tuvieras un problema personal podrías pedir ayuda a tu madre o padre (o encargados)?
- p) ¿Te sientes cercano a tu padre (o el que consideras tu padre)?
- q) Mi padre y/o madre (o encargados) me dan muchas oportunidades de hacer cosas divertidas con ellos.
- r) Mi padre y/o madre (o encargados) me preguntan si terminé mis tareas escolares.
- s) Las personas de mi familia tienen discusiones serias.
- t) ¿Tu madre y/o padre (o encargados) se darían cuenta si no llegas a casa a tiempo?

¡NO!

no

Sí

¡Sí!

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

1

2

3

4

26. ¿Hay actividades deportivas para las personas de tu edad en la comunidad dónde vives?

1. Sí ☐ 1 2. No ☐ 2

27. ¿Hay actividades de grupo para personas de tu edad en tu comunidad?

1. Sí ☐ 1 2. No ☐ 2

28. ¿Tus padres (o los que consideras tus padres) se fijan cuando sales bien en tus estudios y te lo dicen?

- | | | | |
|-----------------------|----------------------------|------------|----------------------------|
| 1. Nunca o casi nunca | ☐ 1 | 3. Mucho | ☐ 3 |
| 2. A veces | ☐ 2 | 4. Siempre | ☐ 4 |

29. ¿Qué tan seguido tus padres (o los que consideras tus padres) te dicen que se sienten orgullosos por algo que has hecho?

- | | | | |
|-----------------------|----------------------------|------------|----------------------------|
| 1. Nunca o casi nunca | ☐ 1 | 3. Mucho | ☐ 3 |
| 2. A veces | ☐ 2 | 4. Siempre | ☐ 4 |

Coloca tu firma en la línea para constatar que has respondido de manera voluntaria el cuestionario. Recuerda que tus datos serán utilizados únicamente con fines estadísticos.

Por tu participación, ¡muchas gracias!

Firma: _____

Si deseas conocer los resultados de la investigación, puedes solicitarlos en el siguiente correo electrónico: vadrianmp@gmail.com